



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

SA 5028.87

Harvard College Library

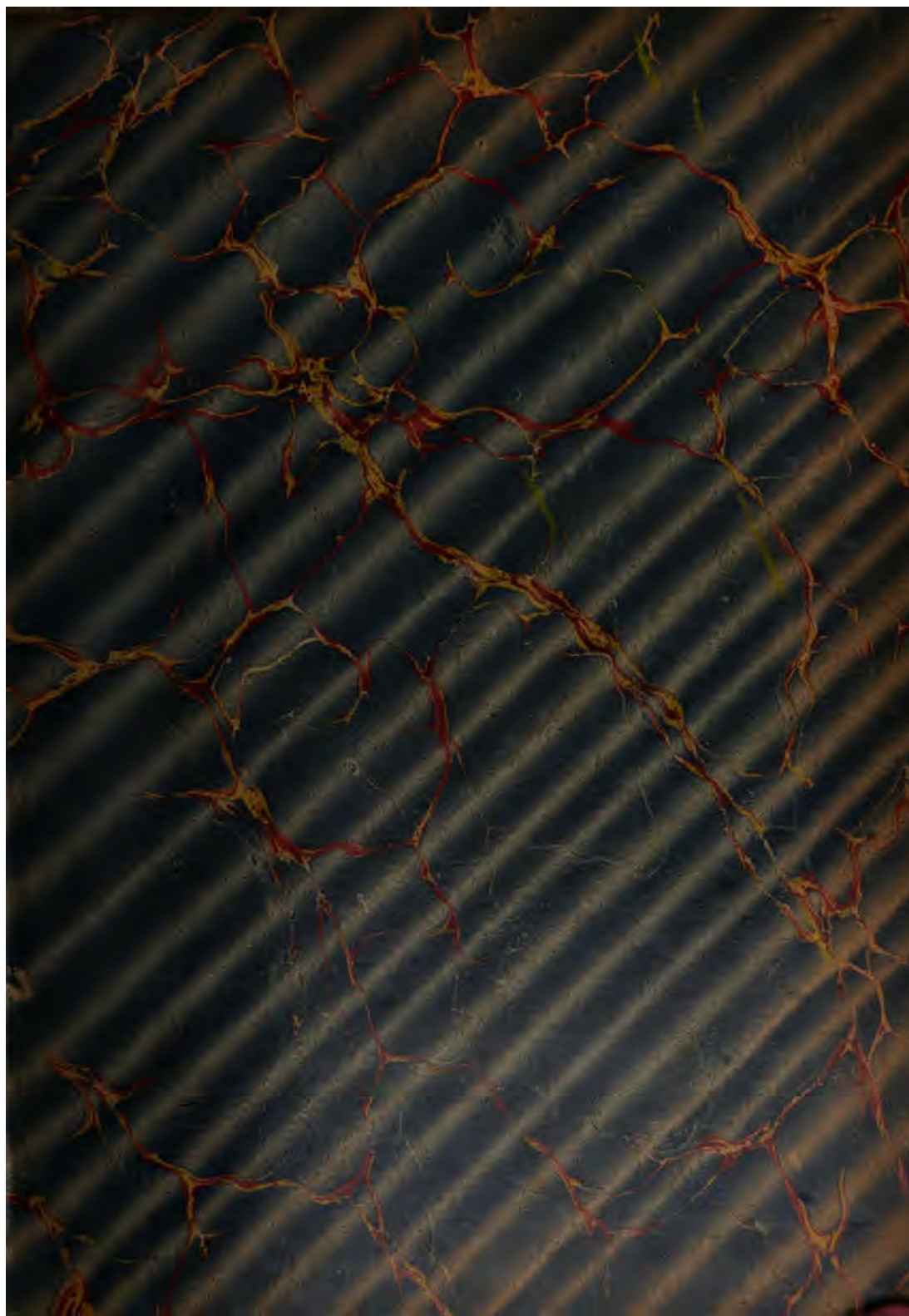


COLLECTION ON  
SOUTH AMERICA

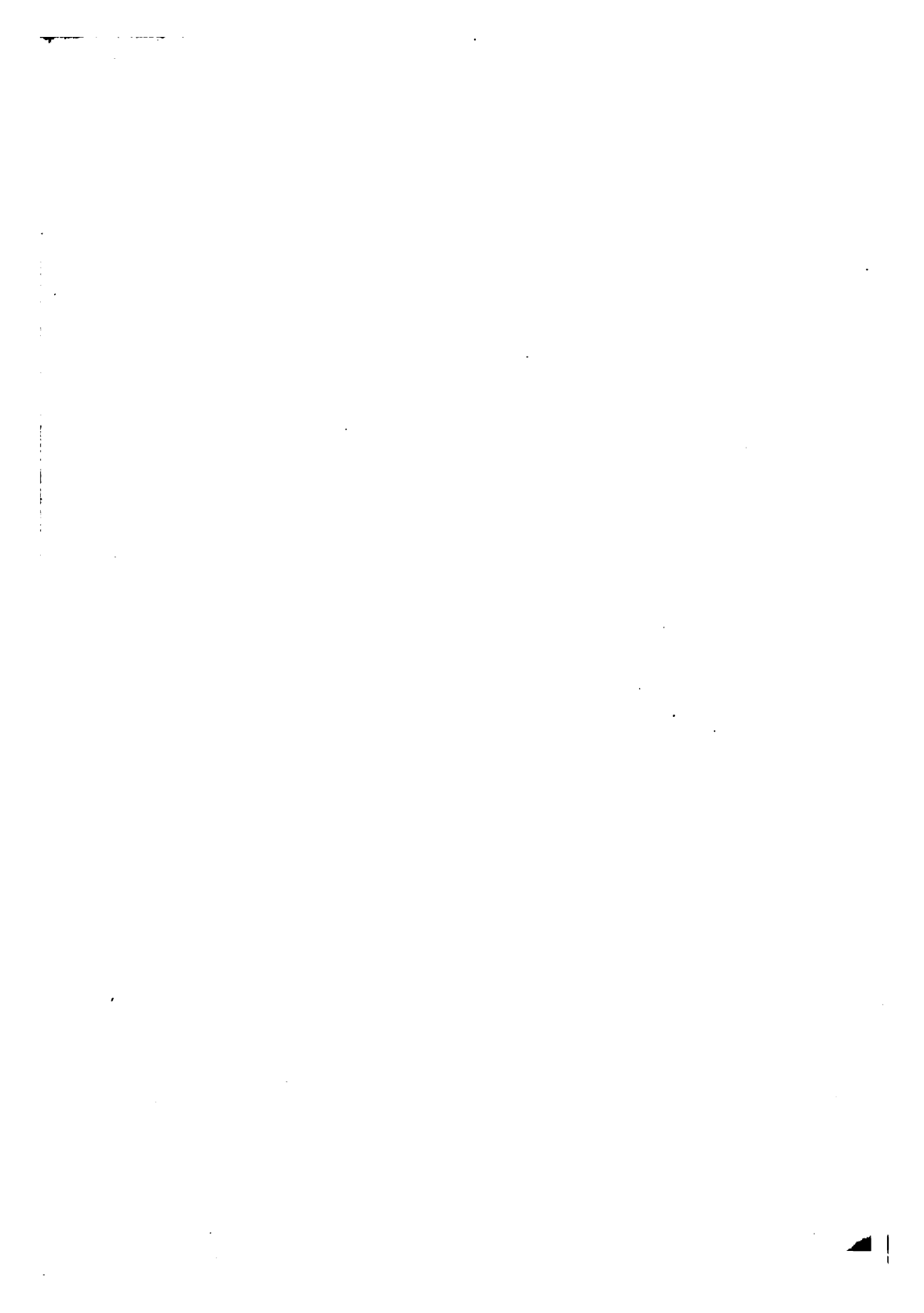
GIFT OF  
ARCHIBALD CARY COOLIDGE

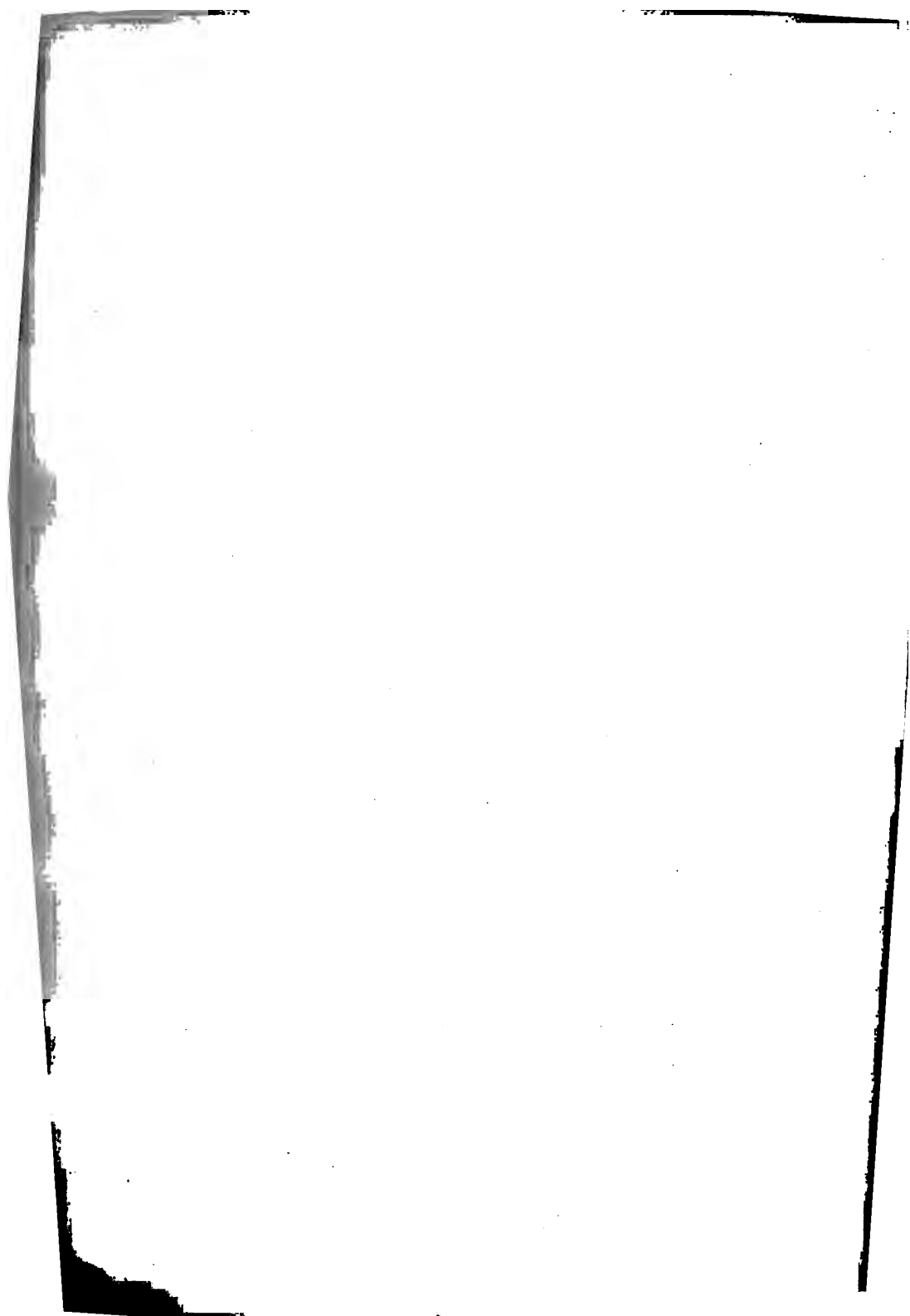
AND

HIRAM BINGHAM, JR.  
OF CAMBRIDGE









**EL PAÍS DE LAS PAMPAS**



DEL MISMO AUTOR:

DOS CUESTIONES ECONÓMICAS Y UN PROBLEMA SOCIAL .....	1 tomo.
<i>Alberdi</i> , SU VIDA Y SUS ESCRITOS, con retrato .....	1 tomo.
<i>Dorrego</i> EN LA HISTORIA DE LOS PARTIDOS UNITARIO Y FEDER- AL, con retrato .....	1 tomo.
<i>Monteagudo</i> , SU VIDA Y SUS ESCRITOS, con retrato .....	2 tomos.
CRÍTICAS Y BOCETOS HISTÓRICOS .....	1 tomo.
EL ESTRECHO DE MAGALLANES, CUADROS HISTÓRICOS .....	1 tomo.
<i>Biografía</i> DEL DOCTOR VICENTE LOPEZ, con retrato	
' DEL POETA JOSÉ MÁRMOL, con retrato	
' DEL GENERAL PUEYREBON, con retrato	
RÁFAGAS POÉTICAS .....	1 tomo.
APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA FUNDACION DE SAN ISIDRO	
ELEMENTOS DE GEOGRAFÍA GENERAL .....	1 tomo.
EL ARGENTINO, 2. <sup>a</sup> edicion ilustrada .....	1 tomo.
<i>Efemérides</i> , LA LLAVE DE LA HISTORIA .....	1 tomo.
GLORIAS ARGENTINAS .....	1 tomo.
FEDERACION SOCIAL AMERICANA .....	1 tomo.
DOBERGO— <i>Lingotes de bronce para su estátua</i> .....	1 tomo.

*Anotados por el mismo:*

<i>Schmidel</i> , VIAJE AL RIO DE LA PLATA .....	1 tomo.
<i>Ruidiaz de Guzman</i> , LA ARGENTINA .....	1 tomo.
<i>Renngger y Longchamp</i> , HISTORIA DEL PARAGUAY .....	1 tomo.

#

**MARIANO A. PELLIZA**

---

# EL PAÍS DE LAS PAMPAS

**DESCUBRIMIENTO, POBLACION Y COSTUMBRES**

**1516—1780**



**BUENOS AIRES**

**FÉLIX LAJOUANE, EDITOR**

(LIBRAIRIE GÉNÉRALE)

**51 — PERÚ — 53**

**1887**

SA 5028.87



A. C. Goodidge  
Hiram Bingham Jr

IMPRESA  
de Juan A. Alsina  
México 634.

---

## INTRODUCCION. •

Cuando la República Argentina llama la atención del mundo por su clima, por sus hombres, por su riqueza y, mas que todo, por el sistema político de su Gobierno; cuando parece que todas las expectativas del presente solo se dirigen hácia el porvenir buscando en lo desconocido el secreto de nuevas conquistas, existe, sin embargo, conjuntamente con esos anhelos legítimos de un pueblo que presiente su grandeza futura, un sentimiento de cariño generoso hácia el pasado.

Qué fueron nuestros abuelos? Qué hom-

bres conquistaron y poblaron este país tan rico actualmente y que tanta felicidad promete aún para tiempos no lejanos? La idea de que alguna vez fuimos apenas vecindarios modestos; que en los primeros días de la conquista y colonización la vida de estas comarcas debió ser semi-bárbara por el medio agreste en que se desenvolvía, y que debieron pasar muchos años antes de adquirir cierto valor social, es la que lógicamente surge, y, por un efecto retrospectivo, nos hace pensar y sentir en aquella época tan lejana y que, en contraste con la presente activa y libre, nos imaginamos sedentaria y pacífica, pero llevando ya en sí el germen de una acción trascendental en los destinos de la humanidad.

Estudiar ese pasado en sus verdaderas fuentes, antes que se convierta en una leyenda, es buscar la clave de muchas cosas que nos sorprenden por no juzgarlas con el criterio que corresponde.

---

\*  
\* \*

El descubrimiento de América fué un hecho sin precedente y sin segundo en la historia del hombre. Una explicacion clara de ese acontecimiento que inmortaliza á Cristóbal Colon, no solo ofrecerá á los lectores una prueba experimental de la ciencia de los antiguos, sino que tendrá la fortuna de quitarle todo lo maravilloso que superabunda en la pintura de aquel suceso, el mas grande, sí, pero tambien el mas natural, puesto que partiendo de un error se debió á ese error precisamente la ocasion del descubrimiento.

Respecto de Cristóbal Colon se ha deslizado en estos últimos años la duda sobre el verdadero lugar de su cuna.

Los antecedentes que abonan su origen genovés se han considerado concluyentes por sus críticos y biógrafos. Sin embargo,

el P. Martin de Casanova, de Calvi, Córcega, ha creído encontrar inexacto este origen, y supone que Cristóbal Colon era oriundo de aquella isla célebre, donde existía á fines del siglo XV una familia de ese nombre.

Sin negar la existencia de tal familia, puesto que Colones ó Colombos hubo en varios pueblos de Italia y aún de España, las pruebas presentadas por el señor Casanova no son mas fundadas que las exhibidas, antes que él lo hiciera, por los señores Napione y Cancelliere, sostenedores de la tesis contraria á los que, fiados en documentos clásicos, como Navarrete y Humboldt, fijan la cuna de Colon en la República de Génova.

Como se ha esparcido la incertidumbre sobre este punto, y la circunstancia de intervenir el gobierno francés en la pretension sustentada por el abate Casanova, aceptándola, le da cierto carácter respetable para los que no se encuentran en situacion

---

de consultar las pruebas; y teniendo tambien en cuenta que, al ocuparnos del descubrimiento en el primer capítulo de este libro, hacemos la biografía de Colon dándole á Génova por patria, juzgamos conveniente manifestar el por qué no seguimos esta novedad introducida en la vida del Almirante.

Nuestro modo de discurrir en este punto, es sencillísimo, pues solo se fija en hechos de incontrovertible precision. Al otorgar su testamento Cristóbal Colon, en 1498, dirigiéndose á los Reyes Católicos, dice: "siendo yo nacido en Génova les vine á servir aquí en Castilla."

Esta designacion de la patria consignada en un documento tan solemne, no puede contener sino la fiel expresion de la verdad.

A esta prueba convincente, se agrega otra de igual valor porque se trata de la patria de Bartolomé Colon, hermano de



Cristóbal. El Obispo Las Casas hablando en su Historia de las Indias, capítulo 29, de un mapa que este le habia presentado al Rey de Inglaterra, expone: "El autor de aquella pintura, dice ser de patria genovés, y que tiene por nombre Bartolomé Colon de Tierra Rubia, hizo la obra en Lóndres, año de 1488 á 10 del mes de febrero," todo lo que consta de la leyenda escrita por el mismo Bartolomé en el referido mapa.

Estas declaraciones personales de los dos hermanos han decidido á Humboldt y á Navarrete por la ascendencia y cuna liguriana del descubridor de América.

Por nuestra parte, creemos que una opinion tan bien fundada no puede conmoverse por las investigaciones un tanto novelescas del P. Casanova.

\*  
\* \*

Al ocuparnos de los primeros pasos de la colonizacion argentina, empezamos por el descubrimiento de este que, con propiedad, llamamos País de las Pampas, por ser sus extensas praderas lo que mas fuertemente llama la atencion, y lo que en definitiva ha venido á constituir su carácter nacional.

En este punto no seguimos á ciegas las huellas de los primitivos escritores, sino en la parte y respecto de sucesos que aparecen bien comprobados.

No hemos prescindido de ninguna investigacion que pudiera acercarnos á las verdaderas fuentes de la historia, como son los documentos auténticos que precedieron á las expediciones efectuadas, y las relaciones originales de los mismos descubridores tratando de los hechos que consumaron.

Sin otra pretension que la de haber fija-

do con mayor certeza los acontecimientos de que se ocupa este libro, en lo tocante á la época de la conquista, hemos trazado los viajes de Juan Díaz de Solís, Hernando de Magallanes, Sebastian Gaboto y Diego García, precursores todos del adelantado D. Pedro de Mendoza, primer colonizador de estas regiones y fundador de la ciudad de Buenos Aires. En esos viajes se advierte el móvil que los producía, y lo mucho que el descubrimiento del rio de la Plata y sus afluentes se debió á la casualidad y la fortuna, puesto que todas aquellas expediciones concertadas con el monarca español, tenian por objeto exclusivo encontrar un pasaje desde el Océano Atlántico al mar Pacífico ó del Sur, descubierto en 1513 por Vasco Nuñez de Balboa.

---

\*  
\* \*

Abrimos con este libro una nueva corriente histórica, ocupándonos de temas que hasta hoy no habian penetrado en el cuerpo de las publicaciones de su especie. Se ha preferido á la historia popular, escribir los anales del Gobierno; y se ha narrado y descrito lo que venia formulado de España, que solo era la prolongacion de la rutina, varias veces secular, descuidando por completo el estudio directo y original de un pueblo que se trasformaba por la emigracion, por el contacto con otras razas menos viriles y con la naturaleza de un suelo vírgen que presentaba al europeo todos los atractivos de la mas espontánea fertilidad.

Lo que podemos llamar vida local, industria, comercio y costumbres del pueblo argentino en sus orígenes, no está descrito,

y los documentos fehacientes faltan á cada paso al investigador que se impone, como nosotros, la pesada tarea de reconstruir el pasado con sus propios elementos y su fisonomía verdadera. •

Además de eso, que por sí solo es no pequeño estorbo, resulta que no todos los escritores se animan á decir lo que fueron nuestros abuelos, ni de qué modesta ascendencia venimos los argentinos. La nota de contrabandistas es la primera que, sin injusticia, se puede aplicar á los antiguos habitantes del País de las Pampas, ya que así los designaban gobernadores y vireyes, sin comprender que los pueblos no llegan á ser grandes por su origen sino por sus hechos, y que la ilustre Roma no fué otra cosa en sus principios que una tribu de bandidos.

Al ensayar estos estudios referentes á las costumbres y tradiciones del pueblo argentino, dejamos abierta una nueva arteria

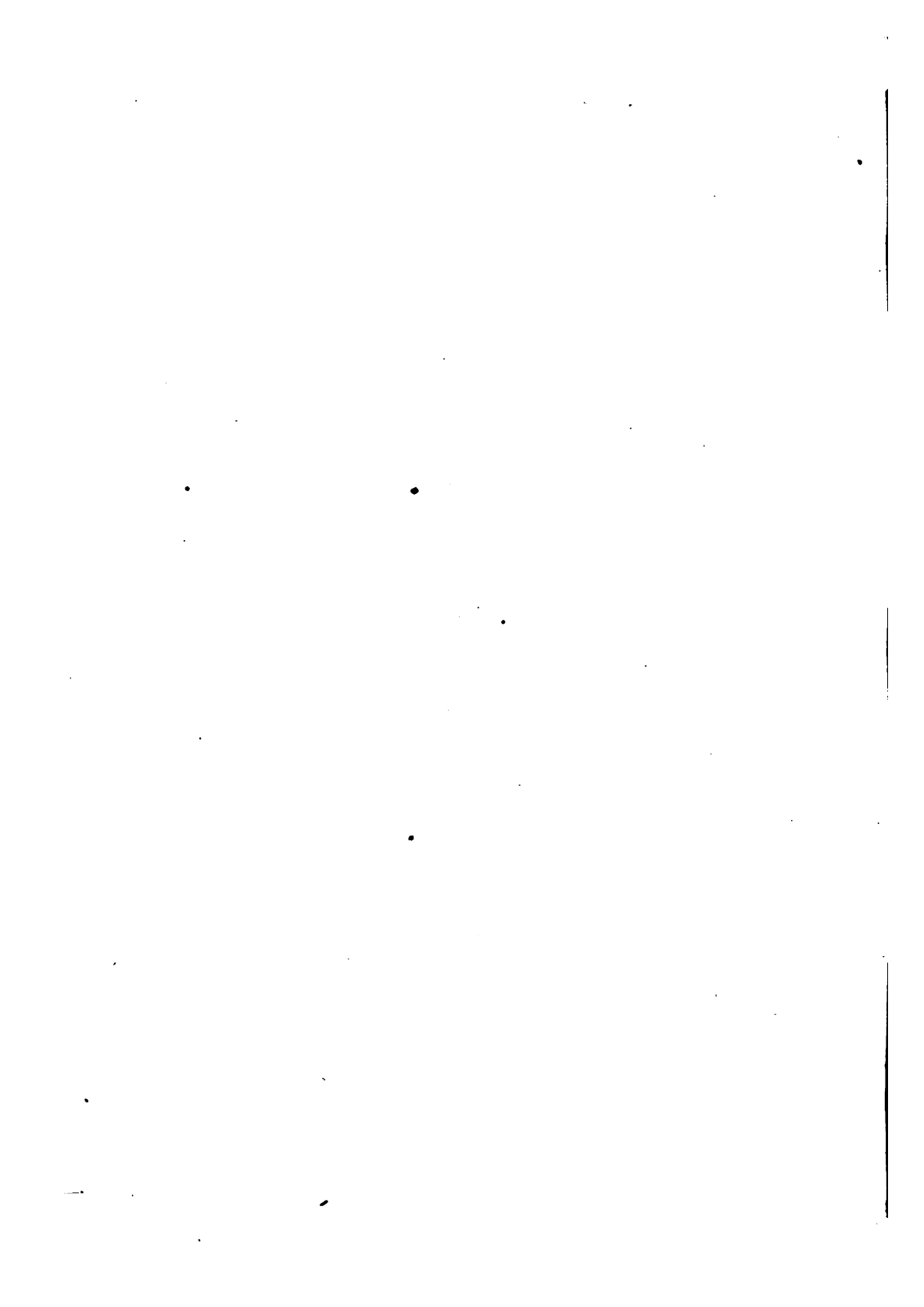
---

en las corrientes históricas, abrigando la esperanza de que será bien explotada por investigadores mas inteligentes.

\*  
\* \*

Al ofrecer al público esta nueva obra, que no es sino la base de otras que en el orden histórico presentaremos mas adelante, cúmplenos manifestar á la prensa argentina en general nuestro reconocimiento por la benevolencia, elevacion y patriotismo con que ha juzgado nuestros libros anteriores, disculpando sus defectos en obsequio á la imparcialidad de nuestros juicios y á la sinceridad de las mas nobles convicciones.

---



---

I.

**CRISTÓBAL COLON**  
**y el descubrimiento del Nuevo Mundo.**

Extraordinarios sucesos agitaban el continente europeo á fines del siglo XV, cuando Cristóbal Colon se dirigia á España con la mira de interesar á los reyes católicos Fernando é Isabel, en el atrevido proyecto de abrir un paso á través del océano atlántico, en demanda de la costá oriental de las Indias ó país de la especería, como se denominaba el Asia en aquellos tiempos.

Dos ideas distintas sobre la forma de la tierra se habian desarrollado desde la época en que el estudio de la geografía entró



en la esfera de los hechos experimentales, hasta que los padres de la Iglesia, con menos lógica que presuncion, establecieron dogmáticamente la horizontalidad de nuestro planeta; oponiendo esta creencia, fundada en oscuros pasajes de la Biblia, á la sensata opinion de los sabios del gentilismo que, desde Sócrates hasta Platon, y desde Aristóteles hasta Plinio y Séneca, trataron este punto concordando sin discrepancia en cuanto al punto de la esfericidad. Empero, si bien los escritores primitivos adivinaron por escasas observaciones que la tierra era redonda, careciendo de trasportes marítimos y terrestres, no les fué posible descubrir gran parte de ella, ni explorar los mares remotos por la insuficiencia de medios. De aquí nació que los cálculos sobre el diámetro y la circunferencia de la tierra resultasen tan equivocados, una vez que los descubrimientos de Colon, Vasco de Gama y Magallanes hicieron conocer la verdadera longitud de los continentes y de los mares. A este error geográfico de los antiguos, que reducía los ámbitos del orbe,

porque en esos cálculos no figuraba el continente americano, ni el mar descubierto por Balboa en 1513, se debió, en mucha parte, la consumacion de la empresa que habia de cambiar en una hora feliz los destinos de la humanidad.

El hombre que debía coronarse con aquella gloria, fué Cristóbal Colon. Nacido en la ciudad de Génova hácia el año de 1440, se educó para la marina estudiando las matemáticas y los escasos conocimientos estelares que se enseñaban en la Universidad de Pavía, donde le enviara su padre antes de cumplir los diez años. Desde muy joven se entregó á los viajes mas arriesgados, con lo que consiguió formarse la inteligencia del océano y desarrollar la complexion de su enérgica naturaleza.

Llamado al servicio militar por el soberano de su patria, combatió contra el turco, manifestándose arrojado y constante, en la expedicion que mandó en jefe á las aguas de Túnez. Hizo varios cruceros contra los venecianos, y naufragó en una de estas campañas á diez leguas de la costa por-

tuguesa. La fortuna le proporcionó un remo que flotaba sobre las olas, y con este auxilio pudo ganar el puerto de Lisboa. Quiso su suerte que allí residiera Bartolomé Colon, hermano suyo, pues que, en la casa de este, halló la hospitalidad mas generosa y el cariño natural de tan cercano pariente. Las expediciones de los portugueses que desde 1419, en que iniciaron franquear el promontorio de Non, habian adelantado considerablemente venciendo el terrible Cabo Bojador en 1433 y atraian á las riberas del Tajo los primeros navegantes de la época. Las relaciones y amistades que trabara Colon en ese puerto donde se entretenía en dibujar y vender cartas de marear á los pilotos y capitanes, debieron facilitarle preciosas noticias sobre algunos puntos para él desconocidos, y robustecer en su ánimo la creencia de que por el camino de occidente podria llegarse á la parte mas oriental del imperio asiático.

El comercio con aquellas regiones misteriosas era entonces el único intercambio

provechoso de la Europa, y las naciones marítimas se disputaban con fiereza el monopolio de la navegacion y tráfico de las Indias. El viaje era peligroso y largo, los gastos crecidos y los rendimientos escasos, por la mucha tropa que para defensa y seguridad reclamaban las galeras y galeones empleados en tan larga travesía.

Encontrar un camino libre, directo y mas corto se conceptuaba un problema destinado á entregar las llaves del comercio á la nacion que consiguiera resolverlo. Colon se habia preocupado larga y maduramente de asunto tan importante, llegando á resolver en teoría la incógnita de la navegacion futura, por medio de un paso abierto en el océano atlántico. Tan audaz pensamiento llevado á la práctica con la mas constante energía, estaba destinado á inmortalizarlo. Habiendo dibujado muchas veces los continentes conocidos, en las cartas y los globos que vendia á los navegantes, encontraba siempre, que la parte mas próxima á la punta occidental

de Europa era la costa oriental del Asia, interponiéndose entre ambas comarcas la "mar tenebrosa", como se decia entonces al océano que se prolongaba sombrío al occidente de la península ibérica.

Se imaginaba Colon, que lanzando una carabela bien aparejada desde el Estrecho de Gades, con rumbo al poniente, no sería difícil tocar en la extremidad del Asia, que tan próxima se veía en las cartas, pero que tan remota se hallaba, puesto que antes de alcanzarla por esa ruta habia de surgir un mundo desconocido.

Proyecto tan nuevo como avanzado, creyó el ilustre marino que debia, antes que todo, someterse á la competente opinion de los sabios y peritos de la ciencia cosmográfica. En este concepto escribió al renombrado fisico florentino Pablo Toscanelli, consultándole su propósito de pasar á las Indias navegando por occidente. Toscanelli, en carta datada de Florencia á 25 de julio de 1474, decia á Colon: "Veo el noble y gran deseo vuestro de querer pasar á donde nacen las especerías, por lo

cual, en respuesta de vuestra carta, os envío la copia de otra que escribí algunos días há á un amigo mio, Fernando Martinez, canónigo de Lisboa y doméstico del reverendísimo rey de Portugal“.....“ Aunque yo he tratado muchas veces del brevísimo camino que hay de aquí á las Indias, donde nacen las especerías, por la via del mar, el cual tengo por mas corto que el que haceis á Guinea, ahora me decís que su Alteza quisiera alguna aclaracion ó demostracion para que entienda y se pueda tomar este camino por lo cual sabiendo yo mostrárselo con la esfera en la mano, haciéndole ver como está el mundo; sin embargo, he determinado para mayor facilidad y mayor inteligencia, mostrar el referido camino en una carta semejante á las de marear, y así se la envío á su Majestad, hecha y pintada de mi mano, en la cual va pintado todo el fin del Poniente, tomando desde Irlandia al Austro, hasta el fin de Guinea, con todas las islas que están situadas en este viaje, á cuyo frente

está pintada en derechura por Poniente, el principio de las Indias. “

Proyecto tan trascendental, aprobado y aplaudido por el sabio Toscanelli, lo presentó dos veces, Colon, al Gobierno de su patria, sin que la República, que veía marchitar sus laureles marítimos por los descubrimientos lusitanos, quisiera prestarle concurso. En don Juan II, rey de Portugal, creyó Colon haber encontrado el protector y los auxilios que su vasto plan exigía; sin embargo, coartado este monarca por la opinión de sus consejeros, contrariando su voluntad, desamparó á Colon, despues de haber tentado la aventura del descubrimiento, haciendo partir sigilosamente una carabela portuguesa, que regresó destartada por una tempestad y con toda la tripulacion temerosa y sin brios para lanzarse otra vez á tan riesgosa expedicion. El hecho es que Colon, desechado dos veces por su patria y tambien por el soberano de Portugal de quien mas esperaba ayuda, hácia 1485 se dirigió á la corte de España, donde sus monarcas se entregaban con re-

ligioso ardor á la guerra del moro, resueltos á no mezquinar sacrificio para arrancar definitivamente de Europa el arrogante poder de la media luna. Adversos momentos eran aquellos para la empresa del genovés. Los reyes católicos, preocupados de su propia seguridad y de la conquista de Granada, postrer baluarte del islamismo, no se prestarían á secundarlo; ni lo alcanzado de las arcas permitía desembolsos crecidos para arrojarlos al mar en busca de tan fortuitas recompensas, como se juzgaban las esperanzas de aquel atrevido navegante.

Mas, quiso la benigna estrella de Colon precipitar el drama secular iniciado en Covadonga por el alzamiento de Pelayo y concluido bajo los muros de Granada, por la sumision de su rey Muley Boabdil, en 25 de noviembre de 1491, y consiguiente retirada de los árabes á las arenas africanas.

Libre la monarquía de aquel soberbio conquistador que durante ocho siglos impuso su religion y sus leyes, si bien desplegó los tesoros de una civilizacion mas brillante que la cristiana, la nacion española reor-



ganizó sus dispersos fragmentos, y con el orden interno asegurado por el quietismo de la nobleza, los reyes católicos se dispusieron á emprender nuevas expediciones, y á terciar en las contiendas europeas, para dar ocupacion y retirar de la Península el poderoso ejército con que se efectuara la conquista, huyendo así de los disturbios domésticos, si esas tropas licenciadas, llevaban á sus hogares los hábitos de holganza, y el espíritu de predominio que es natural en la gente avezada al manejo de las armas.

El proyecto de Colon hostilizado por el congreso de teólogos que, de orden del rey Fernando, se había reunido en Salamanca, motejando á su autor de visionario é ignorante, tuvo la fortuna de hallar decidido amparo en el virtuoso valido de Isabel de Castilla, cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza. Mediante esta influencia y la de sus amigos, los reyes favorecieron al marino dándole, por repetidas ocasiones, los medios pecuniarios para residir en la corte, hasta que, adoptado su plan en 17 de abril

de 1492, le extendieron nombramiento de Gran Almirante del Océano.

Los vecinos de la villa y puerto de Palos de Moguer, en la Provincia de Huelva, habian sido condenados judicialmente á servir al rey, por el término de un año, con dos carabelas. Estas fueron puestas á disposicion del expedicionario; y por convenio con la familia de Yañez Pinzon, oriunda de aquel suelo, obtuvo la otra embarcacion que se requeria para el viaje.

En tan reducido convoy para tan peligrosa travesía, zarparon del dicho puerto de Palos de Moguer, el 3 de agosto de 1492, la "Santa María", la "Pinta" y la "Niña", tripuladas con ciento veinte hombres; parte amigos y parientes de los Pinzones, y parte que con dádivas y promesas pudo enrolar el Almirante. Veinte años próximamente, corridos desde 1474 á 1492, llevaba empleados el constante marino, hasta que consiguió los medios de cumplir aquella empresa, la mayor que vieron los siglos; siendo su primer gloria, no el descubrimiento de nuevas tierras, sino el haber puesto

en práctica un proyecto que él solo concibió, y él solo era capaz de realizarlo. Empero, no obstante la colosal trascendencia de su descubrimiento, Colon mismo no supo valorarlo, por que murió sin juicio cierto de haber hallado un nuevo mundo.

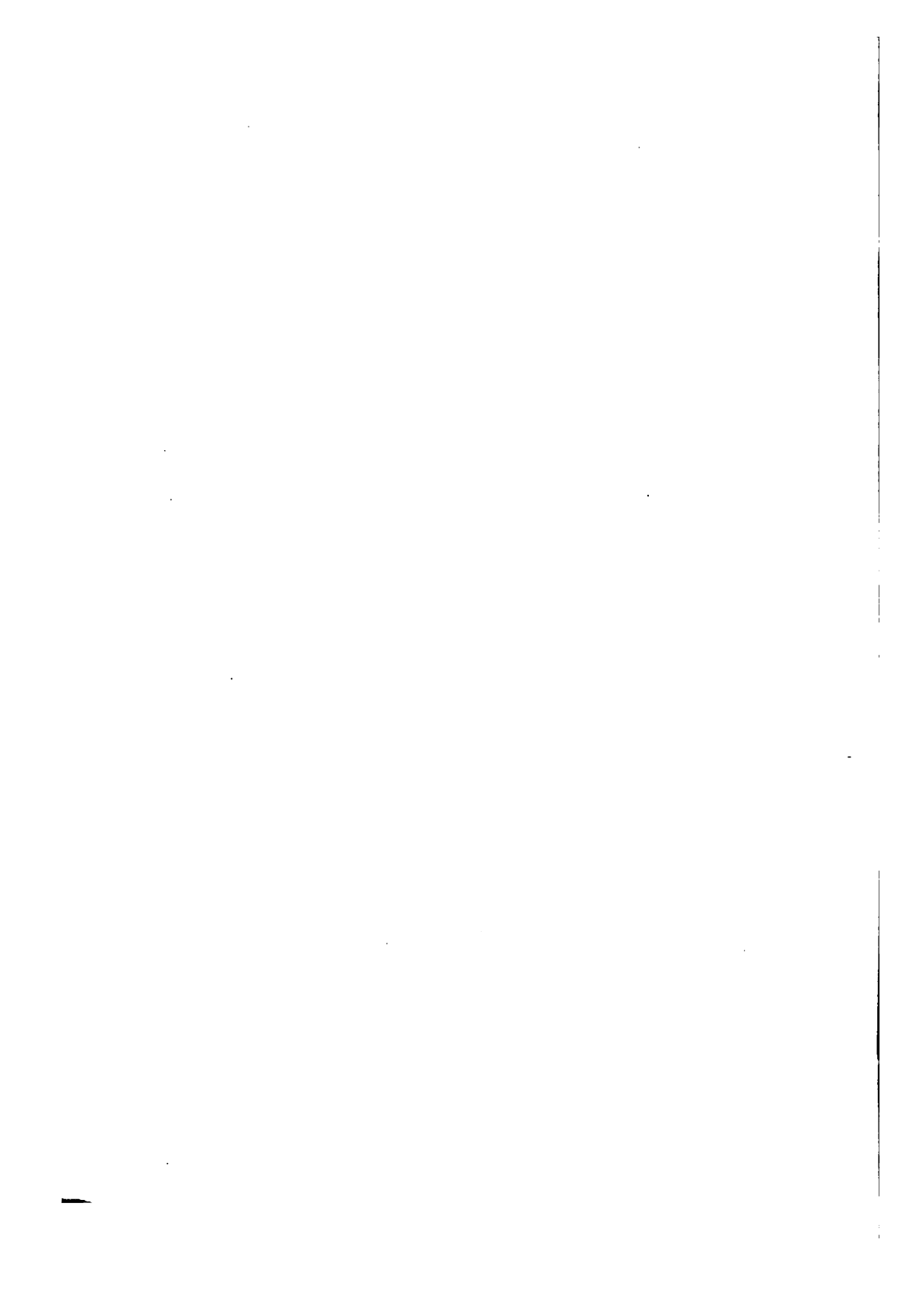
Despues de sesenta dias de navegacion efectuada en tres naves de las que solo una, la "Santa María", era de puente, no pasando su capacidad de cien toneladas, arribó á una isla de hermosa vegetacion, poblada de unos hombres color de cobre que llamó indios, porque buenamente habia creido tocar en el Asia, de cuyo continente supuso que dicha isla y las demás que dijo Antillas, eran desprendimientos avanzados al este de la China, donde los imperfectos mapas de aquel siglo colocaban un archipiélago del mismo nombre, *Antilia*. A esta isla, primera del nuevo mundo que tocó el pié de los europeos, y que los naturales llamaban *Guanchaní*, le puso Colon el nombre de *San Salvador*: descubrióla entre la noche del 11 y la madrugada del 12 de octubre de 1492.

---

Hecho el descubrimiento regresó á Europa donde fué el asombro de los sabios, de los reyes y de los pueblos. Este golpe inmortal de su fortuna ensanchó la esfera del mundo conocido, cuando nuevas expediciones realizadas por los sucesores de Colon, dieron cuenta de la existencia de otro continente casi tan grande como el Asia, y al cual se denominó AMÉRICA, por haber sido Américo Vespucio, geógrafo italiano, el primero que lo describió por comision de la corte de Castilla.

La España en posesion de soldados agueridos y valientes, de buenos marinos y pilotos, empezó á enviar expediciones y colonias á las tierras descubiertas. Por mas de cincuenta años estas empresas realizadas con éxito maravilloso le habian dado el predominio y posesion de dos vastos imperios en el nuevo mundo: México, subyugado por Hernán Cortés en el Norte de la América, y la region del Perú en el extremo meridional, sometida por Pizarro y Almagro, dos ilustres aventureros.

---



---

## II.

### **JUAN DÍAZ DE SOLÍS y el descubrimiento del río de la Plata.**

Después de abierto el camino al nuevo mundo á que se dió el nombre de América, por las razones manifestadas en el capítulo precedente, el hecho importante que interesa á los argentinos conocer es el descubrimiento del río de la Plata.

Para fijar este suceso con la debida precisión, débese tener en cuenta los acontecimientos que sirvieron de causa á los viajes emprendidos hácia estas regiones por los navegantes españoles.

En el año de 1513 el intrépido capitán Vasco Nuñez de Balboa, cruzando con grandes penalidades el istmo de Panamá, había llegado á las orillas del mar del Sur, prometiendo con este grandioso descubrimiento nuevos y opulentos imperios á la codiciosa actividad de los marinos y aventureros.

Pero como este viaje difícil Balboa lo realizó por tierra, la conveniencia de buscar un pasaje marítimo que condujera á su reciente descubrimiento, fué tomada en consideración por el monarca, interesado en dilatar sus conquistas.

Con ese objeto, celebró en 1514 un contrato con el piloto mayor de España, Juan Díaz de Solís, que era á la sazón uno de los famosos navegantes que habían surcado el Atlántico. En 1508 en compañía de Pinzon, dicho Solís había navegado hasta el cabo de San Agustín y recorrido una parte de la costa del Brasil, internándose después en el mar hasta los 40° de latitud, desde cuya altura volvieron á España sin tocar costa, aunque sostienen

algunos autores la posibilidad de que llegaran en ese viaje hasta Bahía Blanca.

Por la capitulación concertada entre el rey y su piloto mayor, debía este ir á descubierta de nuevas tierras á espaldas de Castilla del Oro y de allí adelante. Castilla del Oro se llamó por los españoles, en los primeros tiempos, á las costas del Darien, y descubrir tierras á sus espaldas no podría hacerlo el navegante sin encontrar primero un estrecho que, desde el mar Atlántico, condujese al mar del Sur.

Este fué el pensamiento del monarca y de Díaz de Solís al firmar el contrato de navegación, el 24 de noviembre del año indicado.

La flotilla debía componerse de tres buques, uno de sesenta toneladas y dos de treinta cada uno. Se convino asimismo, que el rey entregaría cuatro mil ducados de oro para la empresa; que el apresto, gasto de mantenimiento y gente de mar sería por cuenta de Solís, y que los beneficios divididos en tres partes corresponderían una al rey, otra al piloto mayor y la restante á los hombres de la tripulación.



En las instrucciones que se le dieron, se enunciaba la idea de buscar un estrecho ó pasaje al mar del Sur y de comunicar con Pedrarias Dávila, que gobernaba el Darien; encargando á Solís enviase una figura ó diseño de la tierra que descubriese, y que si Castilla del Oro fuese isla, y si hallase pasó libre lo comunicase á las autoridades superiores de Cuba.

El alto empleo que investía Díaz de Solís como piloto mayor del rey, es una prueba indisputable de su mérito y competencia; pues, según el cronista Herrera, se le consideraba como el mas excelente hombre de su tiempo en el arte de navegar.

Dados los medios de que la náutica disponia entonces, la empresa de buscar un estrecho que condujera al mar del Sur, demuestra el vivo interes que tomaba el monarca español para resolver el problema, que tan audazmente habia planteado con su descubrimiento el insigne Vasco Nuñez de Balboa.

Despues de algunos contratiempos ocurridos en el equipo del mayor de los bajeles,

pudo al fin el 8 de octubre de 1515, dar la vela desde el puerto de Lepe haciendo rumbo á las Canarias y desde allí al Brasil, cuyas costas reconoció desde el cabo de San Roque hasta Rio de Janeiro; entrando en la bahía con sus tres naves el dia 1.º del año 1516, de que resultó llamarse rio de Enero ó Janeiro.

Díaz de Solís en esta expedicion no venia ni á descubrir ni á conquistar tierras en esta parte del Atlántico. Al recalar en aquella bahía y tocar en toda la costa recorrida desde el cabo San Roque, infringia una de las órdenes expresas del soberano, que le habia recomendado no tocarse en tierras que correspondiesen ó pudieran corresponder al rey de Portugal, segun el tratado de Tordesillas, que regia el dominio respectivo de los dos monarcas.

Empero, lanzado en este camino no se detuvo, y aún es creible que aquellas órdenes del rey no tuvieran mas objeto que adormecer á los portugueses siempre alarmados, y que, en reserva, otras fueran las

instrucciones con que navegaba Solís en aquel viaje.

Desde la bahía del Janeiro, continuó visitando la costa é islas del tránsito hasta encontrarse en los 35° de latitud Sur, con la embocadura de un gran rio al que, tanto por su extension como por la calidad del agua, denominó *Mar dulce*.

Tomó en seguida posesion de las tierras que habia visto, con arreglo á la siguiente fórmula asentada en las instrucciones que, firmadas por el rey, le habian sido expedidas en 24 de noviembre de 1514, y en cuyo punto eran las mismas que recibian todos los descubridores autorizados por la Corona: “ La manera como habeis de tomar  
“ posesion de las tierras é partes que descubriédes ha de ser: que estando vos en  
“ la tierra ó parte que descubriédes hagais ante escribano público y el mayor  
“ número de testigos que pudiédes é los mas conocidos que hobiere, un acto de  
“ posesion en nuestro nombre cortando árboles é ramas, cavando ó haciendo, si hobiere disposicion, algun pequeño edificio,

“ é que sea en parte donde haya algun  
“ cerro señalado ó árbol grande, é decir  
“ cuantas leguas está de la mar, poco mas  
“ ó menos, é á que parte da é que señas  
“ tiene, é hacer allí una horca, é que algu-  
“ nos pongan demanda ante vos é que co-  
“ mo nuestro capitan é juez, lo sentencieis  
“ y determineis de manera que en todo to-  
“ meis la dicha posesion, la cual ha de ser  
“ por aquella parte donde la tomáredes é  
“ por todo su partido ó provincia ó isla, é  
“ de ello sacareis testimonio signado del  
“ dicho escribano, en manera que haga fe. “

Terminado el acto de la toma de posesion que se efectuó, segun lo afirma Navarrete, en la isla de Lobos, continuaron navegando próximos á la costa del norte, y habiendo fondeado frente de una isla mediana que señaló el piloto en los 34° 40', notaron los de la carabela que en la ribera se levantaban varios toldos de indios, cuyos moradores embelesados les ofrecian, con señas amistosas, algunos objetos.

Ante tan agasajadoras manifestaciones, el piloto mayor quiso reconocer aquellos

hombres y capturar si era posible alguno de ellos para conducirlo á España. Con tal intencion bajó á tierra acompañado del factor Marquina, del contador Alarcon y siete personas mas. Tan pronto como los indios los vieron internados y sin posible proteccion de los de la nave, abandonaron la emboscada en que estaban algunos guerreros armados de flecha, y sin darles tiempo para defenderse cargaron sobre ellos, dándoles muerte á todos con excepcion de uno que milagrosamente salvó.

Vista por los de la carabela la muerte de su capitan y compañeros hicieron algunos disparos con las bombardas que llevaban, pero sin ningun resultado por que la desgracia estaba consumada.

En presencia de tan deplorable suceso, atemorizados los de la nave volvieron á reunirse con los otros bajeles, y puestos los tres bajo el mando del piloto Francisco de Torres, pariente del infortunado Solís, dieron sin demora la vela para España tocando en el Brasil, y con la nueva desgracia en el regreso, de perder una de las tres carabelas.

---

Así quedó definitivamente descubierto el gran río de la Plata en los primeros días de 1516 bajo la denominación de Mar dulce, sin haber visto los descubridores otras costas que la del norte ó sea banda oriental y la opuesta al sur, formada por la isla de Martín García.

La expedición de Juan Díaz de Solís para descubrir un pasaje al mar del Sur, que era el objetivo directo de aquel viaje, quedó interrumpida con su muerte, y el problema se mantuvo insoluble, y si bien el fallecimiento del rey Fernando acaecido en esos días, entregaba el gobierno á las agitaciones é inseguridades de una regencia provisoria, el ánimo esforzado de otro distinguido capitán y navegante debía muy pronto darle solución.

---



---

### III.

#### **HERNANDO DE MAGALLANES** **su viaje y el descubrimiento del Estrecho.**

Era Hernando de Magallanes, portugués, de buena familia; paje del rey en su primera juventud, habiase educado en la corte pero, deseoso de adquirir gloria y fortuna, quiso participar de las expediciones que en esos tiempos llevaban á cabo sus paisanos en la India y en Africa.

Hombre bizarro, el antiguo paje, se acreditó de valiente soldado y de experto marino en aquellas empresas, á la vez que describía



como geógrafo los territorios donde la bandera portuguesa había señalado su paso.

Después de Cristóbal Colón y Vasco de Gama, no se presenta en la historia de los descubrimientos una figura más descolante por su saber é intrepidez, que la de Magallanes.

No podía, pues, tan excelente hombre de mar, mantenerse en posición subalterna y aspiraba á conquistarse renombre personal, emprendiendo por su cuenta y á su riesgo una expedición capaz de inmortalizarlo.

Su proyecto, como el de Colón, consistía en llegar á la India navegando por occidente, para arrebatarse á los portugueses el comercio de especería que estos realizaban por el oriente. Pero, antes de pasar á España para ofrecer sus servicios, creyó de su deber desnaturalizarse de su patria y así lo hizo por acto público, pues no cuadraba á su altivo carácter pasar por un traidor.

Asociado en España á Rodrigo Faleiro, cosmógrafo, y con la protección primero de don Juan de Aranda, caballero de Castilla, y luego con el apoyo del obispo Fonseca,

consiguieron del rey Cárlos I que acababa de tomar posesion de la monarquia, que aceptase despues de algunas vacilaciones, las propuestas de Magallanes.

Para esto fuéle preciso demostrar, que existia en las oficinas de Lisboa una carta de marear pintada por el célebre geógrafo aleman Martin Behaim, en la cual se veia un pasaje que cortando el continente de América, casi en su extremidad, comunicaba con el mar de las Indias.

Como esta explicacion satisfacía las miras del monarca en el orden de sus aspiraciones, con fecha 22 de marzo de 1518 se firmó el contrato con Magallanes y Faleiro autorizando el viaje y comprometiéndose el rey á no expedir durante diez años, nuevas licencias para navegar en el mismo rumbo, y con la obligacion de armar cinco bajeles de buen porte, bien artillados y con mantenimiento para dos años. Acordó además, á los jefes de la empresa el título de capitanes, como asimismo el sueldo anual de cincuenta mil maravedís.

Magallanes diestro y activo en el arreglo

de las naves, se entregó con ahinco á su equipo, deseando cuanto antes emprender aquel anhelado viaje.

No procedía así su asociado Faleiro, que en vez de auxiliar de provecho, se habia convertido en constante opositor de todas las medidas que se tomaban para acelerar los preparativos.

Urgían tambien á Magallanes para hacerse cuanto antes á la vela, los trabajos y protestas del rey de Portugal, quien por diversos medios trataba de desbaratar sus proyectos exigiendo del rey de España que suspendiera la salida de la expedicion.

Empero, habíase asociado á la empresa de Magallanes don Cristóbal de Haro, comerciante acaudalado que tambien estaba reñido con los portugueses, y este activo auxiliar contribuyó eficazmente á la terminacion de los aprestos.

El 8 de mayo de 1519 Magallanes recibió del rey las instrucciones á que debia sujetarse en su viaje. Eran estas prolijas en exceso, sobrecargadas de trabas y detalles. Preconcebidamente calculadas para

adormecer las quejas del rey de Portugal que no cesaba de reclamar contra Magallanes, el artículo primero decía: “ La principal  
“ cosa que os mandamos y encargamos es  
“ que en ninguna manera consintais que  
“ se toque ni descubra tierra, ni otra nin-  
“ guna cosa dentro de los límites del se-  
“ renísimo rey de Portugal, mi muy caro y  
“ muy amado tío y hermano, ni en su per-  
“ juicio, porque mi voluntad es que lo ca-  
“ pitulado y asentado entre la Corona real  
“ de Castilla y la de Portugal se guarde  
“ y cumpla muy enteramente, así como  
“ está estipulado. “

No bastó lo dicho para calmar las inquietudes de la corte de Lisboa y continuaron los empeños directos para hacer desistir á Magallanes de su ambicionada empresa. El mismo Rodrigo Faleiro, su asociado, se habia convertido en el mas grave obstáculo por la igualdad de rango que investia, pretendiendo superarle en mando.

En vista de esto el rey comprendió que tal estado de cosas era imposible de mantenerse sin producir un escándalo, y por cé-

dula de 29 de julio dispuso la separacion de Faleiro mandándole quedar en Sevilla.

Ya todo preparado y despues de prestar Magallanes pleito homenaje á la Corona de España, con el juramento de estilo de que llevaría á cabo su empresa como leal vasallo, en la mañana del dia 10 de agosto de 1519, hecha la salva de ordenanza, las cinco naves tripuladas por doscientos sesenta y cinco personas, soltaron sus cadenas y bajando de Sevilla por el rio Guadalquivir fueron á terminar sus arreglos al puerto de San Lúcar de Barrameda. Concluidos estos en cuarenta dias mas, recien el 20 de setiembre siguiente pudo Magallanes hacerse á la vela lanzándose resueltamente á su empresa y alejándose de unas costas que no debia volver á ver.

No fué tranquilo su viaje sino en los primeros dias. Abundaron los contratiempos por la mala disposicion de algunos subalternos y en especial por la conducta altanera y carácter díscolo de su segundo el capitán Juan de Cartagena. Suponiéndose este igual á Magallanes fáltole al

respeto y consideracion que le debia, por lo cual, indignado el jefe, le quitó el mando de la carabela "San Antonio" y lo entregó preso al capitan de la "Victoria" don Luís Mendoza.

Desde la isla de Tenerife donde habia recalado el convoy, hizo Magallanes rumbo al sud oeste en busca de las costas de América, y á fines del mes de noviembre enfrentaban los navegantes al cabo de San Agustin; el 8 de diciembre avistaron las costas brasileras, penetrando el dia 13 en la extensa bahía de Rio Janeiro.

Con poca diferencia habian seguido el mismo derrotero de Juan Díaz de Solís.

Permanecieron en Rio Janeiro algunos dias acopiando frutos de la tierra y aves para refrescar sus víveres. Dieron la vela nuevamente el dia 27 con la misma direccion pero sin divisar la costa hasta el 10 de enero, en que se encontraron en frente del cabo de Santa María, que por el norte forma la embocadura del rio de la Plata.

Habiendo reconocido ser aquel rio el descubierto por Juan Díaz de Solís en 1516, el

comandante quiso desembarcar en varios puntos de la costa, remontando, al efecto, aquellas aguas caudalosas hasta divisar un pequeño cerro, que hizo exclamar á uno de los marineros: *Montevidi!*—y al que despues se ha llamado Montevideo.

Comunicó en aquella costa con algunos salvajes que acudieron á las naves, pero sin entrar en negocios con ellos. Todo el afan de Magallanes se cifraba en el descubrimiento del anhelado estrecho. Así es que de la costa oriental se apresuró á partir el 14 de enero con direccion á las costas del sur, arribando á fines de marzo á la bahía de san Julian.

Estando ya muy próxima la estacion de los grandes frios en esas latitudes, Magallanes resolvió invernar en aquel puerto. Tal pensamiento produjo evidente desagrado en una parte de las tripulaciones y no tardó en producirse una insurreccion encabezada por los capitanes de dos de las naves, y apresando otra, á mas de las que mandaban, se encontraron dueños de la "Victoria", el "San Antonio" y la "Con-

cepcion;" en tanto que Magallanes al saber lo ocurrido en la mañana siguiente á la noche en que se produjo aquel motin, solo tenía en su obediencia la "Trinidad" que él montaba como capitan, y la "Santiago" que era la mas pequeña de las cinco.

Otro menos intrépido hubiera creido todo perdido en aquel trance, pero su audacia era incapaz de arredrarse ante el mayor peligro. Con terrible energia, dando muerte á unos y castigando á otros de los mas comprometidos pudo, en pocos dias, desbaratar la revolucion, y encontrarse otra vez dueño de todos los elementos de la armada.

Desde la bahía de san Julian despachó la nave "Santiago" á explorar la costa hácia el sur. El capitan Serrano que la mandaba, descubrió el 3 de mayo el rio Santa Cruz á que él le dió nombre; pero, al regresar con la noticia le alcanzó en la travesía tan récia tormenta que hizo zozobrar la nave en las costas, cuya tripulacion, despues de grandes penurias, fué recogida por el comandante.



Durante la internada en la bahía de san Julian tuvieron algunas relaciones con los indios de la costa á que llamaron Patagones por lo abultado de los piés que traían envueltos en cueros.

En el mes de agosto se hicieron á la vela por el mismo derrotero del capitán Serrano y llegaron, no sin sufrir grandes temporales, al río Santa Cruz. Allí permanecieron entretenidos en recoger algún pescado y renovar el agua de las bodegas. El 18 de octubre, Magallanes dió orden de levar anclas, resuelto, según lo manifestó á las tripulaciones, á seguir su viaje hasta dar con el estrecho ó perecer.

Los celos y las rencillas continuaban en los hombres de mar, perjudicando la expedición, porque todos ó la mayor parte creían infructuosa la tenacidad del comandante y segura la pérdida de todos. Empero, apenas eran pasados tres días, cuando el 21 de octubre divisaron un cabo que llamaron de las Vírgenes, detrás del cual se extendía una extensa llanura líquida de algunas leguas de ancho.

¡Aquel era el estrecho que desde entonces tomó el nombre de su valiente descubridor, en recuerdo y homenaje á su heroica constancia!

Como algunos capitanes dudasen, el comandante les repitió lo mismo que habia dicho al rey, esto es, que estaba seguro de ello por haberlo visto trazado en una carta de marear dibujada por Martin Behaim, que se conservaba en la tesorería del rey de Portugal.

En el pasaje del estrecho, tuvo la desgracia de que desertase una de las naves, regresando á España; pero al llegar triunfante de la naturaleza y de los hombres al dilatado mar del Sur á que dió el nombre de mar Pacífico, Magallanes debió considerarse recompensado por aquel éxito, de todas las penalidades y contratiempos sufridos hasta ese día.

Así quedó resuelto el problema; las dilatadas costas del litoral del Pacífico entregadas á la colonización, y el mar de Balboa abierto para siempre y libre para buscar las ambicionadas comarcas del Asia.

Magallanes siguió audaz su camino en aquel océano desconocido, y de isla en isla, en tan vasto archipiélago, de naufragio en naufragio y de combate en combate, día por día vió reducirse sus elementos, hasta que él mismo cayó mortalmente herido á los piés de una turba de bárbaros en la isla de Mactan.

El sucesor suyo en el mando, Sebastian Elcano, á bordo de la nave "Victoria," continuó su ruta, consiguiendo al cabo de tres años volver al punto de partida, con lo cual quedó demostrada practicamente la redondez de la tierra.

De este modo la empresa de Magallanes no solo tuvo la gloria de descubrir y navegar el estrecho que comunica los dos mares, sino que confirmó de una manera irrefutable, la esfericidad del planeta, demostrada por uno de sus valientes compañeros.

---

---

## IV.

### SEBASTIAN GABOTO

**y el reconocimiento de los rios Paraná y Paraguay.  
Diego García. Fin de ambas expediciones.**

Después de descubierto el estrecho de Magallanes pasaron algunos años sin que nuevas expediciones continuaran los viajes en ese rumbo, ni menos que quisieran ensayar el comercio de la especería por camino tan largo y peligroso.

Finalmente en 4 de marzo de 1525, Sebastian Gaboto, veneciano, que había obtenido el título de piloto mayor del rey en reemplazo de Juan Díaz de Solís, de concierto con algunos comerciantes de Sevilla, ca-

pituló con el soberano un viaje á las islas de la especería, por el mismo derrotero de Magallanes, debiendo armar las naves por su cuenta y con el compromiso de no tocar en las tierras de la Corona de Portugal, que ya en esos dias habian empezado á poblarse.

Los preparativos de Gaboto se hicieron durante ese año equipando cuatro embarcaciones con seiscientos hombres de tripulacion, soldados, oficiales reales y algunas mujeres. Con esta armada partió de Sevilla á principios de abril de 1526. Parece que los comerciantes que ayudaron á Gaboto en su empresa no le facilitaron lo suficiente para las provisiones, ó que él no calculó bien por ser muchos los hombres que llevaba. De aquí resultó que, al avistar las costas del Brasil, se encontrase ya falto de víveres y con la gente un tanto insubordinada por dicha causa.

En tal situacion, decidióse á recalar en el puerto de los Patos situado en 27° de latitud sur, donde fué bien recibido por los indígenas, pero la imprudencia que cometió el comandante arrebatándoles á los caciques

cuatro de sus hijos, le enajenó el aprecio con que lo trataban á él y á sus gentes, y le fué imposible conseguir nada para aprovisionar sus naves casi exhaustas. En trance tan apurado no halló mas recurso, para prevenir los contratiempos que lo amenazaban, que renunciar al viaje al Estrecho y las Molucas por no ser ya posible realizarlo, y para no perder los sacrificios que le costaba la expedicion, hallándose en el derrotero que le conducia al rio descubierto por Díaz de Solís, hizo rumbo á sus aguas con ánimo de explorar las costas en busca de recursos para sostenerse.

Despues de tocar en la isla que denominó San Gabriel, continuó navegando, y siete leguas mas arriba descubrió un rio á que dió el nombre de san Salvador, en cuya costa, por parecerle segura, hizo descargar sus buques y levantó una fortaleza donde albergó parte de su gente, mientras que la restante continuaba los descubrimientos.

Con este objeto despachó un bergantin á las órdenes de Juan Alvarez Ramon el que, remontando la corriente del Uruguay tuvo

la desgracia de encallar en un banco, si bien la gente se salvó parte en un bote y parte por tierra; y dirigiéndose por la costa al punto donde habian dejado la armada y la fortaleza, se encontraron con los indios charrúas que los acometieron, logrando dar muerte al capitan, salvándose los demás en el buque, que los condujo hasta San Salvador.

Este suceso trágico contrarió mucho á Gaboto, por que sin ningun resultado, habia perdido aquella embarcacion y á uno de sus mejores capitanes. Empero, resuelto á obtener algun descubrimiento que pudiera co-honestar la violacion de sus instrucciones al internarse en estas tierras, se dirigió por el rio Paraná hasta la latitud de 32 grados y medio, en la embocadura del rio Carcarañá, en cuyo paraje, gustándole la posicion, levantó un fuerte á que dió el nombre de *Santi Espiritu*.

Refiere la crónica que, desde este punto, cuatro soldados aventureros y audaces mandados por un tal César, se dirigieron por tierra al interior del país, consiguiendo des-

---

pues de grandes penurias y trances los mas novelescos, juntarse con los hombres de Francisco Pizarro que hacian por aquella época la conquista del Perú:

En el Carcarañá y sus contornos, encontró Gaboto los medios de reparar sus naves y aún los elementos para construir un bergantín ligero y apropiado para navegar en aquellas corrientes. Los indios *timbús* que poblaban las comarcas vecinas, lo recibieron de paz, tratándolo muy amistosamente. Esta conducta hospitalaria dejó á Gaboto libre de las preocupaciones de la defensa, y en actitud franca para continuar los reconocimientos del hermoso río y de las majestuosas selvas que se dilataban en el horizonte.

Remontando esta corriente, ya entrado el año de 1527, llegó hasta la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay, no sin haber tenido que vencer las dificultades consiguientes á una navegacion que por primera vez se efectuaba y por cauces donde la naturaleza habia por siglos depositado sus despojos.



Los indios *agaces* moradores de estas regiones, no miraron con buenos ojos el arribo de los españoles y, sin sospechar el poder de la artillería y otras armas de fuego que traían estos, los bravos indígenas aventuraron un combate naval saliendo al encuentro de los dos bergantines con trescientas canoas tripuladas de guerreros armados de flechas. No dejó de causar sorpresa, ya que no espanto á una gente tan briosa y denodada como la de Gaboto, aquella soberbia intrepidez y resuelto á escarmentarlos dióles la batalla empleando la artillería y arcabuces, con lo que, haciendo volar las miserables canoas entre el fragor espantoso de las descargas, muy pronto fueron destrozados, dispersos y vencidos.

Este triunfo contra los *agaces*, que era la tribu mas fuerte y dominadora de todas las comarcanas, influyó en bien de la expedicion pues, todos los que eran enemigos de los vencidos se acercaron á Gaboto tratándolo amistosamente, proporcionándole víveres y otros objetos necesarios á los marinos.

Continuando la navegacion por el rio Paraguay llegó Gaboto hasta un punto poco mas arriba de donde, algunos años mas tarde, se fundó la Asuncion. Encontrábase aquella costa poblada de indios *guaranís* que se presentaron de paz y como si quisieran obtener el amparo de tan brava gente. Gaboto los agasajó con dádivas y regalos de objetos de vidrio, espejitos y drogas, recibiendo en cambio muchas y pesadas prendas rústicas de plata con que venian adornados los indios é indias. Viendo aquellos indígenas el aprecio que los españoles hacian de la plata, trajéronles toda la que guardaban en sus ranchos para cambiarla por aquellos insignificantes abalorios, que tanto mérito tenian á sus ojos. Con este rescate valioso, encontró Gaboto recompensada su audacia y puesto en via de justificar su conducta ante el rey por haber abandonado su comision de pasar á las islas de la especería navegando por el estrecho.

Este metal, enviado poco despues á España fué la causa de que se le diera al gran

estuario descubierto por Juan Díaz de Solís el nombre de Rio de la Plata.

---

En 14 de agosto de 1525, mientras Gaboto preparaba su armada, aquel capitalista don Cristóbal de Haro que tanto contribuyó á favorecer la empresa de Magallanes, en representacion del rey, asociado al conde de Andiada, Ruy Basante y Alonso de Salamanca, concertaron con el capitan Diego García, portugués, una expedicion á la parte del mar océano meridional; con cuyos términos quiso indudablemente designarse la costa atlántica del sur hasta el estrecho, sin pasar de él.

La pequeña armada se componia de dos buques uno de mas de cincuenta, otro de treinta toneladas y á mas un bergantin desarmado para las necesidades que pudieran ocurrir, con una tripulacion de cuarenta hombres en todo. Su objeto era descubrir tierras y rescatar con los indígenas, esto es, hacer cambalaches ofreciendo cosas de mí-

nimo valor en cambio de piedras y metales preciosos, maderas de tinte, sin excluir los papagayos de pintado plumaje; cuyas ganancias eran partibles entre el soberano y los comanditarios de aquellas asociaciones, segun la parte que cada uno tomaba en los riesgos.

Diego García se hizo á la vela desde el cabo de Finisterre, el 15 de agosto de 1526, tocando en las Canarias, cabo Verde y costa del Brasil. Compró allí algunas provisiones á los colonos portugueses, dirigiéndose luego al rio de la Plata donde tuvo el desagrado de encontrarse con Gaboto.

La presencia de García contrarió fundamentalmente los planes de Gaboto, si bien aquel, en vista de su debilidad material para atreverse á resistir las exigencias del veneciano, dado su alto carácter de piloto mayor del reino, declinó toda pretension de supremacía, allanándose á obedecer en lo que mandase, y regresando poco despues á España.

No obstante la condescendencia de su rival, vista la mejor autorizacion que traia

para descubrir y rescatar en el Rio de la Plata, Gaboto, que estaba seguro de no haber procedido bien, despachó á la corte en 1528, dos hombres de su confianza para que presentándose al Emperador negociaran la aprobacion de su conducta y la permanencia en el mando de los descubrimientos que habia realizado. Para acentuar su gestion de nuevos auxilios requeridos á fin de adelantar la conquista, proveyólos de una descripcion pomposa de su viaje y de la tierra y rios que habia visto, y tambien de algunas ricas prendas de plata labrada, piedras preciosas y tejidos indígenas con lo que acreditarian ante Su Magestad todo lo que expresaba en su relacion.

Dos años esperó Gaboto la vuelta de sus mensajeros y sospechando de su fidelidad, se resolvió á dirigirse personalmente temiendo encontrar sus asuntos en mal punto en el juicio del rey, lo que le inquietaba sobre manera por que nada sabia de España. Pero como no le convenia levantar la poblacion y fuerte de *Santi Espiritu*, que era el testimonio evidente de su toma de po-

sesion, y sobrándole gente resolvió dejar una guarnicion de 170 hombres bajo el gobierno del capitan Nuño de Lara; lo cual bien dispuesto, en 1530, se dió á la vela para España. Aquel fuerte que subsistia en tan grande desamparo merced á las buenas relaciones que los españoles cultivaban con los indios *timbús*, señores de la tierra, fué destruido poco despues de la partida de Gaboto por causa de una mujer española llamada Lucía Miranda, esposa de Sebastian Hurtado y que con otras de su sexo habitaban dentro de la fortaleza.

El continuo trato con el cacique Mangoré habia encendido en el corazon del indio una pasion violenta por Lucía, y en la conviccion de que ningun medio lícito pondria jamás á su disposicion el objeto codiciado, se resolvió á cometer la mas negra traicion contra los españoles á fin de apoderarse de la esposa de Hurtado. Con tal propósito se concertó Mangoré con su hermano Siripo, y habiendo venido de paz al fuerte, acompañados ambos caudillos de treinta indios conductores de regalos para la guarnicion,

cerrada ya la noche fueron invitados á quedarse dentro de los muros hasta la siguiente mañana en que partirian para sus ranchos.

Encerrados y confundidos con los hombres de armas despues de una velada entretenida en que se comió y bebió de los mismos obsequios, los del fuerte se durmieron sin desconfianza, para despertarse al poco rato iluminados por las llamas del incendio que habia encendido Mangoré y para caer heridos á los golpes de bola y flechas de los indios que se hallaban emboscados en las cercanias.

Los pocos españoles que pudieron tomar sus armas hicieron con ellas gran destrozo en los bárbaros, y el capitan Nuño de Lara, estando ya mortalmente herido de un flechazo, alcanzó á derribar con su espada muerto á sus piés, al cacique traidor. En lo recio del combate Siripo, cumpliendo las órdenes de su hermano, habia hecho salir del inflamado recinto las mujeres y los niños trasladándolos á sus toldos.

Muerto Mangoré sin recibir el premio de

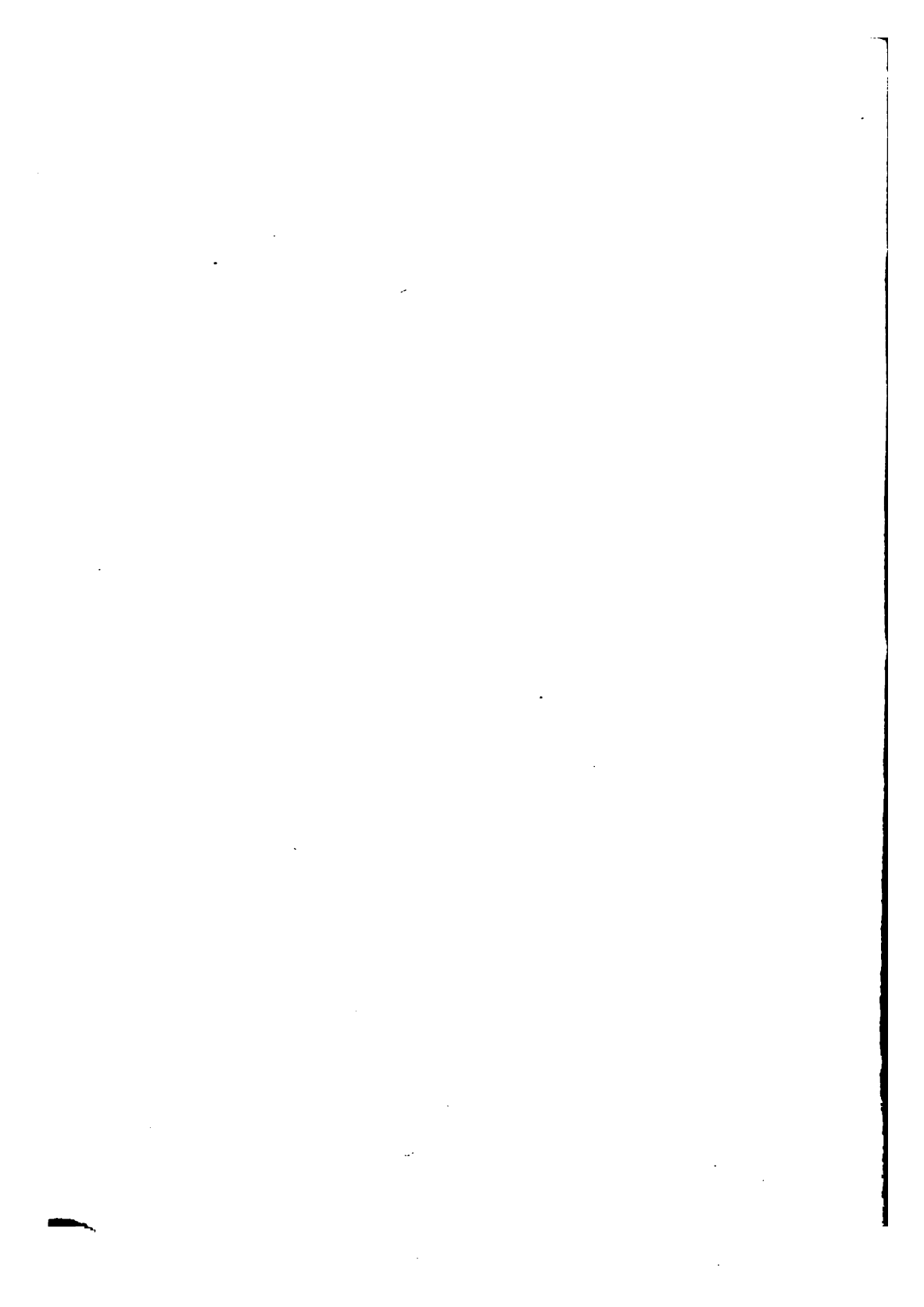
---

su felonía, Siripo que no conocía á la Miranda, sintió pronto por ella la misma ardiente pasión que había impulsado el negro crimen de su hermano. Este amor, imposible de satisfacer con una mujer honrada y cristiana y que amaba á su esposo, fué la causa que produjo á los dos la muerte, ella quemada y él aseteado segun refiere la crónica.

Los pocos españoles que escaparon del incendio unidos á los que con Sebastian de Hurtado andaban en comisión cuando ocurrió aquel desastre, imposibilitados para sostenerse en aquel desierto, tomaron el bergantín que había dejado Gaboto y se fueron á la colonia de san Vicente en las costas del Brasil.

Con esta retirada volvieron á quedar solitarias las regiones del litoral que había descubierto y reconocido Sebastian Gaboto.





---

V.

**DON PEDRO DE MENDOZA**  
**y la colonizacion del Rio de la Plata.**

Despues del reconocimiento del rio de la Plata y parte de sus afluentes, y de las noticias trasmitidas á la corte sobre la fertilidad de sus comarcas y facilidades que presentaban esas corrientes para acercarse al Perú, debia necesariamente emprenderse una nueva expedicion.

El descubrimiento estaba terminado por la toma de la posesion, y llegaba entonces el momento de fundar colonias permanentes para asegurar la conquista. Con las noticias de Gaboto se habia inflamado el espí-

ritu aventurero de nobles y soldados de aquella época de grandes acciones, en que el soberano español y emperador de Alemania atraía las miradas del mundo por lo vasto de sus dominios y por el inmenso poder que había desplegado en las guerras europeas. Muchos fueron los interesados en la empresa de fundar una colonia en el río de la Plata, pero, en vista de los méritos y fortuna que atesoraba Don Pedro de Mendoza, gentil hombre del Emperador, tan buen soldado como hábil cortesano, fuéle otorgado el permiso de realizar esa conquista, por contrato que se firmó en Toledo en 21 de mayo de 1534.

La concesion solo hablaba de trasportar al Río de la Plata quinientos hombres en el primer viaje y otros tantos en el siguiente. El título que investía Mendoza era de capitán general de la armada y adelantado de las provincias en que, una vez conquistadas, iba á ejercer autoridad.

Debia traer en sus buques cien caballos y yeguas. El rey, como siempre, reservaba sus derechos del quinto y otras diversas

participaciones que, de todo lo adquirido en esos viajes, se adjudicaba; pero era tanta la novedad é interes que ofrecian estos países á la especulacion, que Mendoza se encontró en la necesidad de armar catorce navios para su primer campaña, por haberse alistado en sus banderas no menos de dos mil quinientos hombres á los que luego se agregaron ciento cincuenta alemanes, segun refiere Ulderico Schmidel, en la relacion de su viaje.

La armada se preparó en Sevilla y terminó de equiparse en Cádiz, partiendo finalmente de san Lúcar de Barrameda donde se detuvieron por malos tiempos, el 1.º de setiembre de 1534. Hizo rumbo á las costas del Brasil, tocando en las Canarias y Cabo Verde como era de práctica, y de allí al rio de la Plata donde llegaron á principios de 1535. Echaron el ancla los catorce bajeles en la isla de San Gabriel.

Durante el viaje don Pedro de Mendoza se habia enfermado y puesto en lugar suyo al capitan Juan de Osorio, al que con sorpresa y descontento de todos, sin causa

aparente, mandaba, poco despues, asesinar á puñaladas. Con tal acto de violencia se enajenó la buena voluntad de la gente que, en general, dispensaba mucha estimacion á Osorio por sus buenas prendas personales y nobleza de carácter.

Entrando los bajeles en el rio de la Plata vinieron á fondear cerca de la boca del Riachuelo. Reconocida la costa se vió que era propia para fundar un establecimiento y así lo ejecutaron, levantando la ciudad que llamaron Santa María de Buenos Aires, por lo saludables que eran los que allí corrian, dice Schmidel.

Las casas que construyeron eran ranchos de paja y barro, circundando todo el campamento de elevada tapia y zanjas para asegurarse contra los indios, pues, como luego supieron y vieron, existia allí cerca una tribu numerosa de *querandís* ó *pampas*, belicosos é indomables.

Recibieron los indios pacíficamente á los españoles y en los primeros dias de su instalacion, condujeron al real carne y pescado. Parece que esta liberalidad solo tenia

---

por objeto conocer los medios con que contaba el conquistador y qué clase de hombres eran, porque, pasados catorce días, dejaron de concurrir con provisiones. Al requerirlos para que volvieran, no solo se negaron á continuar suministrando alimentos, sino que maltrataron é hirieron á los mensajeros. Inmediatamente despachó el adelantado á su hermano don Diego con trescientos hombres de infantería y treinta caballos, con órden de arrasar á los querandís, pero estos se habian aliado con otras tribus comarcanas y, á la llegada de Mendoza, se le presentaron en número de cuatro mil guerreros armados de picas, flechas y bolas arrojadizas. La batalla que se trabó en las márgenes del rio Matanzas á cuatro leguas de la ciudad fué sangrienta, y desastrosa para los españoles. Pereció en ella don Diego de Mendoza, seis personas de distincion y veinte soldados; de los indios murieron mas de mil y huyó el resto dejando abandonado el pueblo, donde los españoles aprovecharon de su costosísima victoria, recogiendo los despojos y provisiones

de aquella gente. Consistían estas provisiones en pescado seco y en harina hecha del mismo pescado, lo que constituía un excelente alimento y único, pues aquí no existía maíz ni frutas como en las regiones más próximas á los trópicos. La poca carne que de vez en cuando comían los indios era de gama ó de venados salvajes.

El aislamiento á que quedó reducida la ciudad después de la guerra fué harto sensible para sus moradores. Las corporaciones que debían constituirse con los oficiales nombrados por el rey se organizaron; los soldados se dividieron en dos categorías una destinada á la edificación y la otra á la defensa; mas faltando los mantenimientos el trabajo se tornó carga odiosa y el servicio de la tropa empezó á relajarse. El hambre desorganizó bien pronto todo el plan del general obligándolo á enviar cuatro bergantines río arriba en busca de provisiones, los que regresaron sin haber conseguido nada y con la falta de casi la mitad de la gente que había perecido por no tener qué comer.

Tal era la situación de la colonia á los pocos meses de establecida, cuando se vieron venir sobre la ciudad no menos de veinte mil guerreros indios, aliados de los querandís, con el propósito de exterminar á los españoles. Sirviéndose de flechas encendidas que arrojaban sobre los techos de paja, daban fuego á los ranchos y así se vió la ciudad ardiendo, al mismo tiempo que combatian los soldados. Tanta era la audacia de los agresores que se avanzaron hasta pegar fuego á los buques anclados cerca de la ribera y solo se contuvieron por los disparos de la artillería que desde los buques mayores hacian estragos en sus filas.

Desalentado Mendoza por tanta ruina, se decidió á levantar aquel embrion de ciudad, y reuniendo su gente que á la sazón constaba de solo quinientos sesenta españoles, de los dos mil quinientos que con él emprendieron viaje, se apresuró á dirigirse por el rio Paraná hasta el antiguo asiento del fuerte de *Santi Espiritu*.

Formada esta determinacion nombró por



su segundo al capitán Juan de Ayolas y le dió orden de subir hasta el río Paraguay en busca de provisiones.

En uso de su nombramiento, Ayolas preparó ocho embarcaciones con cuatrocientos hombres, entre ellos Mendoza, para remontar el río Paraná, dejando á cargo de los cuatro navios anclados en el río de la Plata al capitán Romero con ciento sesenta soldados y tripulantes y raciones para un año.

Subió Ayolas hasta la boca del Carcarañá donde estuvo el fuerte de Gaboto. Allí dejó al adelantado con dos bergantines y cuarenta soldados, continuando con los demás la conquista.

Mendoza permaneció algún tiempo en el mencionado fuerte y, como no regresase Ayolas, se retiró á Buenos Aires y desde aquí se dirigió á España enfermo y abatido por el mal suceso de su campaña. Antes de marchar formalizó el nombramiento de Ayolas como su lugar-teniente, dejándole instrucciones amplias para gobernarse en la dirección de la empresa, las cuales fechó en la

rada de Buenos Aires en 21 de abril de 1537.

Durante los preparativos del viaje llegaron de España dos navios con gente y provisiones mandadas por el capitan Gonzalo de Mendoza.

Este oportuno arribo reanimó un tanto el estado de la gente y se dispuso que el capitan Zalazar y Gonzalo de Mendoza subieran con dos buques y ciento cuarenta soldados en busca y proteccion de Juan de Ayolas. Entre tanto Ayolas habia seguido la navegacion por la ruta de Gaboto y, como este, encontrado á los bravos *agaces* en sus canoas, dispuestos á combatir en el paso de la Angostura, pero haciendo jugar la artillería no se sostuvieron mucho tiempo y se arrojaron al agua, nadando á guarecerse en tierra. En las canoas hallaron los españoles algunos alimentos que les fueron de grande utilidad. Continuan-do la navegacion llegaron al país de los *guaranís* y levantaron un fuerte á que dieron el nombre de *Asuncion*; dejando allí alguna gente, navegaron hasta la Candelaria donde el capitan dispuso bajar á tierra.

Aquí dejó Ayolas los buques con algunos hombres al mando del capitán Domingo de Irala, y él se puso en marcha el 12 de febrero de 1537 con doscientos hombres, en dirección á las fronteras del Perú y á través del árduo y peligroso Chaco.

Irala debia esperarle seis meses y, si en ese tiempo no volvia, regresar con la gente y los buques al puerto de la Asuncion.

El intrépido Ayolas, con sus compañeros, despues de haber cumplido su objeto, fué traidoramente asesinado por los indios. En vista de este desastre y habiendo llegado el capitán Salazar y Gonzalo de Mendoza hasta la Candelaria, resolvieron los tres capitanes bajar hasta la Asuncion para reunir allí todos los hombres de la expedicion, de los que una buena parte se conservaba en Buenos Aires y otra en el fuerte de Gaboto, á fin de tomar las providencias que en aquel trance eran urgentes.

---

---

## VI.

### DOMINGO MARTINEZ DE IRALA.

**Organizacion de la Colonia.—Alvar Nuñez Cabeza de Vaca segundo adelantado y su gobierno.**

Muerto Ayolas, representante de la autoridad del adelantado que tambien había fallecido en su viaje, los principales capitanes sobrevivientes se congregaron en la Asuncion sin poder avenirse respecto de quien de ellos asumiría el mando en tal acefalia.

Esta disidencia dió motivo para que el capitan Alonso Cabrera, que ejercía el empleo de veedor, exhibiese una cédula del rey que en prevision de este caso le había sido dada, y por la cual debía proce-

derse á elegir el mas autorizado de los presentes para continuar en el mando.

Del escrutinio que se hizo resultó ser el capitán Domingo Martinez de Irala el mas conceptuado de todos los capitanes, y á él le fué conferida la autoridad principal, gobierno y direccion de aquella gente.

Asentado su gobierno en la Asuncion procedió al nombramiento de autoridades, constituyendo una administracion tan regular como el estado embrionario de la colonia permitia.

Faltos de mujeres los conquistadores, pues no las habian traído de España, procedieron á tomarlas de los indios guaraníes, pero sin violencia, haciendo de ellas sus esposas la mayor parte, porque eran bien parecidas y dignas de respeto, y aceptaron mas adelante á los hijos de estos con los mismos derechos que los españoles.

El número de hombres con que, reunidos los de Buenos Aires y Santa Fe, se encontró Irala, no pasaba de seiscientos, que se componian de los restos de la expedicion del adelantado, los que condujo

Gonzalo de Mendoza, algunos italianos náufragos incorporados al establecimiento del Riachuelo y varios de los compañeros de Gaboto que, desde San Vicente, se incorporaron al indicado capitán Gonzalo de Mendoza.

Organizado este plantel de ciudad, dedicóse Irala á fomentar sus adelantos al mismo tiempo que se ocupaba de atraer á los indios guaraníes á la fe católica, para lo cual fundó una capilla que puso á cargo del único religioso que habia traído Mendoza.

Al mismo tiempo y por el derecho de la fuerza, todos aquellos indígenas, considerados como siervos, se los repartieron bajo el título de *encomiendas*, que era tomar cada español una cantidad de ellos y hacerlos trabajar en su provecho con la obligación de alimentarlos y atenderlos. Estas encomiendas podían venderse ó cambiarse por el primer encomendero una sola vez, quedando en seguida los indios libres ó en la condición de *mitayos*, es decir, libres con la obligación de pagar al Estado

un impuesto anual por cabeza, lo que era quizá peor para los infelices guaraníes.

Tres años continuó así la colonia bajo el gobierno de Irala quien se mostró enérgico y al mismo tiempo organizador, caballeresco y honrado. El veedor Cabrera que tanto contribuyó con la real cédula que dejamos citada, á moderar los ímpetus belicosos de los capitanes, se habia retirado á Europa é impuesto á la corte de todo lo sucedido.

Como el nombramiento de Irala revestia el carácter de provisorio y no era personaje conocido en las altas regiones, sólo se pensó en designarle reemplazante efectivo, nombrando, con tal objeto, al caballero Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, persona de calidad que se habia señalado por insignes proezas en la conquista de la Florida.

Alvar Nuñez se hizo á la vela el 2 de noviembre de 1540 con cinco naves, cuatrocientos hombres y cuarenta y seis caballos, arribando á la costa del Brasil en marzo de 1541, despues de perder dos bajeles y algunos animales. Dividiendo allí su gente, hizo se-

guir por agua una parte con los buques hácia el Rio de la Plata, marchando él con doscientos cincuenta hombres y los caballos por tierra camino de la Asuncion, donde, despues de una penosísima travesía por entre bosques y rios caudalosos, llegó bastante demoralizado, pero sin perder un hombre, el 11 de marzo de 1542. Recibido afablemente por el gobernador Irala y los demás capitanes entró, desde luego, en el ejercicio de sus funciones nombrando al capitan Irala su maestro de campo, lo que era asignarle el puesto de segundo en su gobierno.

Desde el arribo de Alvar Nuñez empezaron algunas tribus de indios á hostilizar la colonia, y fué preciso hacerles la guerra en alianza con los guaraníes que eran amigos. Todo el primer año el adelantado se entretuvo con Irala y parte de la gente en estas correrías pero, habiendo perdido la salud se retiró á la ciudad.

Por este tiempo y en ausencia de Irala, que andaba en persecucion de algunas tribus resistentes á la obediencia, se preparó una conjuracion contra el adelan-



tado que, con sus actos despóticos y arbitrarios, se habia captado la mala voluntad de los fundadores de la colonia y de algunos de sus mismos compañeros de viaje. Así fue que acometiéndolo en su casa, los conjurados se apoderaron de su persona, nombrando popuflarmente en reemplazo suyo al capitán Irala.

Después de tres meses de prisión, Alvar Nuñez fué enviado á España para que diera cuenta al rey de su conducta. Antes de la partida, no obstante las precauciones tomadas por los oficiales reales, halló medio Alvar Nuñez de poner en manos del capitán Salazar un pliego para que, en ausencia suya, fuera él quien gobernase la provincia, dejándoles con esto una nueva tea de discordia y causa de disturbios y revoluciones que no tardaron en producirse.

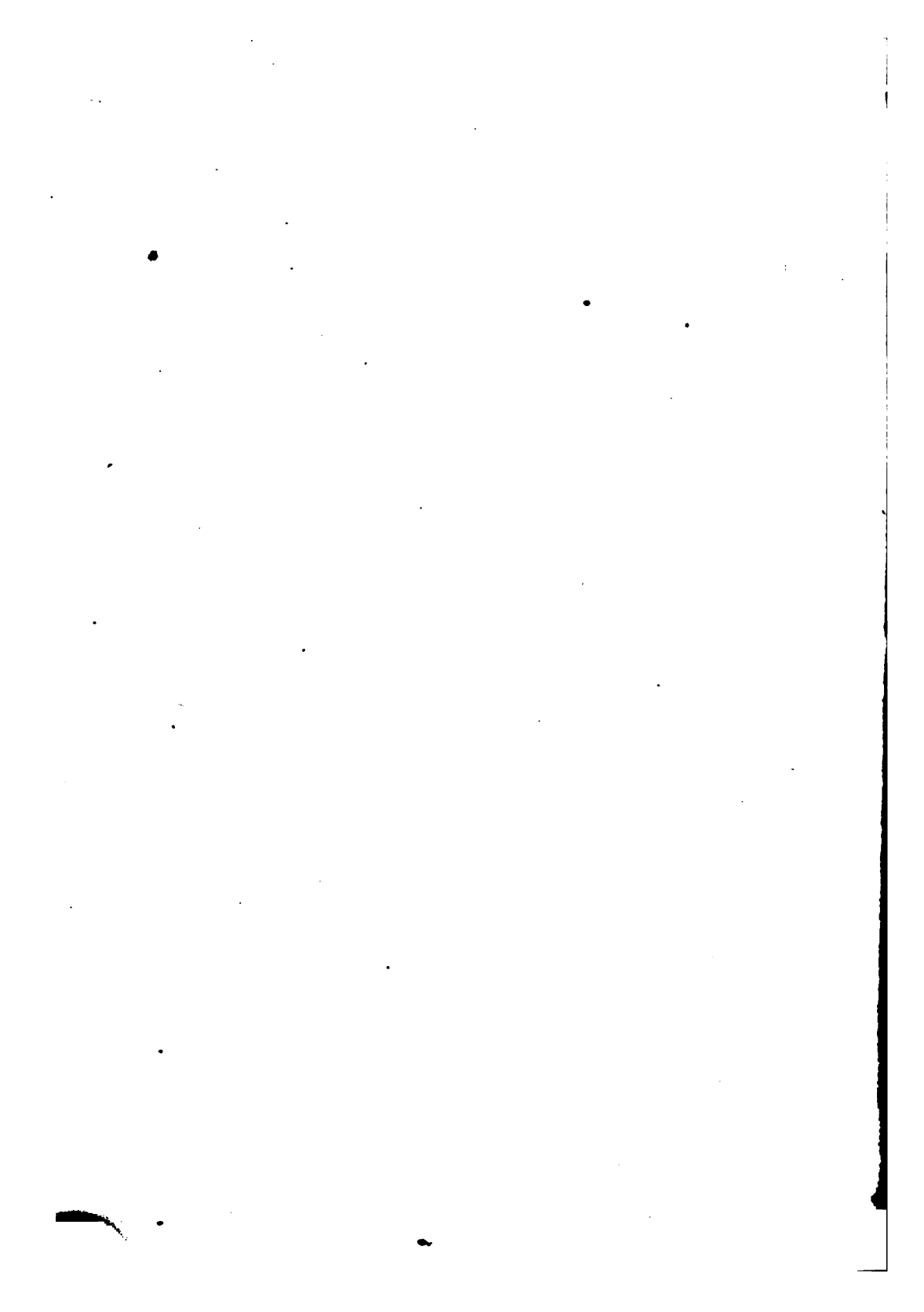
Poseyendo tan importante documento, el capitán Salazar convocó inmediatamente á sus amigos para que lo ayudaran á quitar el gobierno á Irala; mas, enterado éste de lo que pasaba, se dirigió á casa de Sa-

---

lazar con algunos hombres de armas y artillería, lo tomó preso y puesto luego á bordo de una carabela dió orden de alcanzar la que conducia al adelantado para que juntos fuesen á España, poderdante y apoderado.

Así terminó su breve gobierno Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. En la corte fué juzgado y condenado en primera instancia y poco despues absuelto de cargos en la revista de su causa; sin embargo no se le permitió regresar al Paraguay.

---



---

## VII.

### COLONIZACION EN EL INTERIOR.

**El tercer adelantado don Juan Ortiz de Zárate.—Don Juan de Garay y la repoblacion de Buenos Aires.**

No entra en nuestro plan detenernos mas en la narracion de los primeros pasos que dieron los conquistadores en el territorio paraguayo.

Confirmado Irala, por el rey, en su nombramiento, despues de hacer una difícil expedicion hasta las fronteras del Perú de donde habia vuelto descontento por la manera brusca con que habia sido tratado por el presidente de Charcas, Vaca de Castro, se dedicó con el mayor celo al cuidado y gobierno de la colonia.

Mientras tanto las diversas expediciones que actuaban al occidente de los Andes y en las serranías del Alto Perú, habian sucesivamente penetrado en el país de las pampas y dado principio á la poblacion interior, por la fundacion de la ciudad del Barco, en la costa del rio Dulce, hoy Santiago del Estero; por la de Tucuman y otros pueblos mas al norte, en la actual region de Salta y Jujui.

De estos primeros ensayos solo subsistieron Tucuman y Santiago, las otras ciudades se destruyeron por falta de medios ó por la anarquía y guerra de los conquistadores, que se disputaban el suelo al oriente de los Andes; unos á nombre de Valdivia que tenía la tierra de Chile, otros de Diego de Prado que venía desde Lima por el Alto Perú.

La mas importante de aquellas primeras fundaciones en el interior fué la de Córdoba, en 6 de julio de 1573, efectuada por Gerónimo Luis Cabrera que habia obtenido el gobierno de Tucuman por cédula del virey del Perú don Francisco de Toledo.

Dió Cabrera por límites de esta nueva provincia el río Paraná, incluyendo sus dos costas, con lo que perjudicaba los derechos de don Juan de Garay que había fundado en el mismo día que Cabrera la ciudad de Córdoba, la ciudad de Santa Fe como tenencia del gobierno de la Asunción.

Es así que las rivalidades de jurisdicción nacieron en los primeros días de la conquista. Contribuía mucho á dar pábulo á tan funesta anarquía el poco esmero, ó, mejor dicho, la ignorancia, con que la corte de España expedía sus títulos á los adelantados, gobernadores y vireyes, resultando, muchas veces, adjudicados los mismos territorios á distintos expedicionarios, y mientras una real cédula no venía ocasionalmente á determinar los límites con precisión, la fuerza era la que discernía el mejor título.

Puestos en pugna los derechos á gobernar las costas del Paraná que se atribuía Cabrera, con los que de su parte consideraba Garay, como representante en aquel territorio de las concesiones fundamentales del

adelantazgo del Rio de la Plata, no parecia fácil la solucion y se habrian ido á las manos, á no cuadrar la oportuna llegada del tercer adelantado don Juan Ortiz de Zárate que, confirmando á Garay en su nombramiento de teniente gobernador, dejó burladas las pretensiones de Cabrera que se retiró á su asiento de Córdoba.

Por esto se ve que la colonizacion del país comprendido entre los Andes y el Atlántico se iniciaba por tres caminos diferentes. Uno, el principal, subia por los tributarios del rio de la Plata; otro, bajaba del Cuzco por Salta y Jujui hasta Catamarca, y el tercero por la cordillera de los Andes, hasta Córdoba.

El arribo de don Juan Ortiz de Zárate como tercer adelantado y gobernador, no mejoró en nada la situacion de la colonia debido á su carácter sin iniciativa y falta de competencia para el gobierno superior. Falleció en 1775 en la Asuncion, delegando su empleo, al tenor de su cédula de provision, en la persona que tomase por esposa una hija suya, que residía en Chuquisaca.

Don Juan de Garay, teniente gobernador de Santa Fe, recibió el cargo de executor testamentario y, con el propósito de hacer saber á la heredera aquella disposicion de última voluntad, se trasladó al Perú. Habiendo doña Juana, que así se llamaba la hija, tomado por esposo á don Juan de Torres de Vera y Aragon, oidor de aquella audiencia, confirió éste nuevamente sus poderes á Garay para que en su nombre con el título de teniente gobernador y capitán general del Rio de la Plata, atendiese al gobierno de su jurisdiccion. Garay llegó á la Asuncion en 1576, entregándose del mando sin demora. Despues de tomar las providencias del caso y dar expansion á los pobladores de aquella ciudad por el establecimiento de pueblos donde pudieran vivir mas cómodamente, con mayor provecho del trabajo de los indios, se dedicó á extender la colonizacion, continuando la empresa detenida momentáneamente por el gobernador Cabrera hasta la llegada del adelantado Ortiz de Zárate.

Con tal objeto hizo anunciar pública-



mente su proyecto, para el cual solo queria por auxiliares y compañeros gente voluntaria y robusta, hallandó dispuestos á seguirlo sesenta soldados de aliento, con los cuales y los oficiales requeridos para la fundacion de ciudad, se dirigió rio abajo viniendo á echar los nuevos cimientos de la ciudad de Buenos Aires el 11 de Junio de 1580.

En esta fundacion se procedió con otro método que en la precedente por don Pedro de Mendoza. Se hizo el reparto de tierras sistemadamente, en solares para la ciudad, y en quintas y chacras para la agricultura y ganadería; destinándose los terrenos necesarios para iglesias, conventos, plazas y demás que requeria la nueva fundacion.

Los indios *querandís* que continuaban dominando los campos vecinos, se prepararon, como la primera vez, para expulsar á los españoles; pero Garay dispuso una batida con toda su gente sin aguardar á que ellos trabaran alianza con otras tribus; y cayendo sobre sus campamentos en la costa del Riachuelo, á cuatro leguas de la ciudad

los destrozó completamente, matando tantos indígenas, que de este suceso se deriva el nombre de río de la Matanza dado á esa parte del Riachuelo.

Asegurada por este lado la colonia, sostenida en sus intereses por la expectativa que ofrecia á la ambición de los pobladores el ganado yeguarizo que en millares de cabezas se habia reproducido y vagaba salvaje por la campaña, Garay deseoso de ver el estado de sus fundaciones en el Paraguay ó quizá con el ánimo de trasladar el asiento del gobierno á Buenos Aires, se dirigía hácia la Asuncion, en cuyo viaje, habiendo bajado á dormir en tierra, fué sorprendido por los indios minuanes y muerto él y todos los de su comitiva.

Tan trájico como inesperado suceso dejó la colonia entregada á la direccion de un pariente del adelantado Vera, quien retuvo el mando hasta la llegada de su tío, en 1587.

Con don Juan de Garay se perdió uno de los hombres mas resueltos y competentes para asegurar la conquista que habia

emprendido. Su figura histórica es una de las mas dignas de conservarse por las bellas cualidades morales que lo adornaban y su carácter noble y atrayente:

Cuatro años habia consagrado Garay á la organizacion de la colonia de Buenos Aires con el suceso que se ha visto. Durante ese tiempo los pobladores se dedicaron á ensayar la agricultura con el mejor éxito, cosechando excelente maiz y trigo y muy buenas legumbres, lo que aseguraba la subsistencia ulterior de la poblacion.

---

---

## VIII.

### **HERNANDARIAS DE SAAVEDRA y la division del gobierno del Paraguay.**

A causa de la muerte del teniente general don Juan de Garay, el adelantado Vera y Aragon resolvió pasar hasta el asiento de su gobierno, en 1587; pero antes de partir dejó dispuesta la compra de cierta cantidad de ganado vacuno de cria que en cumplimiento de las capitulaciones de su suegro el adelantado Ortiz de Zárate, debía introducirse en su gobernacion y que fué el primero importado al Río de la Plata.

Don Juan de Torres de Vera y Aragon

carecia de cualidades apropiadas para sostenerse con éxito en medio de la valerosa y turbulenta población que lo rodeaba, y no correspondió á la brillante iniciativa de su teniente y delegado don Juan de Garay, que en nombre y representación suya realizó tan importantes fundaciones. Su gobierno fué por eso estéril y corto; y prefirió abandonarlo, retirándose á España, antes que continuar en medio de constantes agitaciones. Durante su limitada permanencia al frente de la colonia habia ordenado y llevado á efecto la fundación de la ciudad de Corrientes, que la hizo su sobrino Alonso de Vera, denominándola San Juan de Vera de las siete corrientes.

En el tiempo transcurrido desde la repoblación de Buenos Aires, hasta poco después de la partida del adelantado para España, habíanse levantado en el interior otras poblaciones destinadas á conservarse y prosperar, sujetando los indios comarcanos. Entre estas se contaba la ciudad de Salta, repoblada en 1582 por Hernando de Lerma gobernador de Tucuman; la de Ju-

jui en 1592, por Algañaraz, y la de Rioja en 1595, por Rodriguez de Velazco.

Al finalizar el siglo XVI puede decirse que la conquista estaba terminada en el Rio de la Plata, y en el interior del territorio.

Habiéndose encontrado los conquistadores que bajaban de los Andes, con los que subian desde las márgenes del gran estuario y sus afluentes, nada quedaba ya intermedio ni por los bosques del Chaco ni por las planicies extendidas al sur y al oeste del trópico, desde el Brasil hasta el Estrecho de Magallanes.

En esta situacion, la conquista debia considerarse completa, para dar comienzo al establecimiento permanente de los capitanes generales, cuyo gobierno político y administrativo sucedia regularmente á la accion militante de los adelantados.

Con la partida de Torres de Vera y Aragon de la colonia paraguaya, cabeza de las otras fundaciones existentes en las costas de los rios hasta Buenos Aires, los pobladores volvieron á ejercer su derecho electoral

designando gobernador á mayoría de sufragios, de que resultó electo para la primera magistratura de la colonia, un paraguayo nativo de la Asuncion, llamado Hernando Arias de Saavedra, hijo de uno de los compañeros de Alvar Nuñez.

Hombre emprendedor, Hernando Arias, á quien los cronistas llaman simplemente Hernandarias, no solo aseguró los adelantos de su provincia por la actividad y rectitud de su gobierno sino que, trasladándose á Buenos Aires, emprendió árdidas expediciones contra los indios pampas batiéndolos en varios encuentros con lo que ganó mas de doscientas leguas de territorio que quedaron aseguradas para la ganadería.

No obstante esta persecucion contra los pampas, Hernando Arias, como americano que era, miraba con cariño las razas indígenas, y á efecto de mejorar su suerte obtuvo de la corte providencias las mas humanitarias, para que no continuase la destruccion que venía operándose en muchas tribus por el rigor con que eran tratados.

En consecuencia se adoptaron medios

adecuados para reducirlos y hacerlos participar de los bienes morales de la religion, mandando venir desde Tucuman dos padres de la órden de Loyola, Mazeta y Cataldini, que fueron despues los primeros directores de las misiones jesuíticas en el Paraguay.

Mientras que el espíritu de este hombre activo atendia el gobierno que irradiaba sus fuerzas desde la Asuncion, la ciudad de Buenos Aires iba progresando y tendia á levantarse con evidente superioridad sobre todos las demás fundaciones, diseminadas en el vasto país argentino.

En presencia de tal prosperidad que se desenvolvía notoriamente, vista la riqueza natural de la provincia, creyó Hernandarias que era llegado el momento de dividir en dos grandes secciones el dilatado territorio adjudicado á la gobernacion del Paraguay, creando otra gobernacion del Rio de la Plata.

Atendiendo á las representaciones que con este objeto hizo á la corte, el rey expidió en 1614, á su favor, una cédula provi-



soria enunciando la division en dos gobernaciones y encargándolo al mismo de ambas en esta forma:

“ He tenido y tengo por bien que por  
“ tiempo y espacio de tres años mas ó  
“ menos ó lo que fuere mi voluntad seais  
“ mi gobernador y capitan general en las  
“ dichas provincias del rio de la Plata....y  
“ habeis de tener y mando que tengais un  
“ teniente general en la provincia de Guairá  
“ y ciudad de la Asuncion, que es lo mas  
“ desviado del punto de Buenos Aires.”

Tres años despues, en 1617, otra real cédula determinó definitivamente la division territorial de las dos provincias del Paraguay y Rio de la Plata, señalando á esta última por jurisdiccion la ciudad y puerto de Buenos Aires con su campaña, Santa Fe, Corrientes y la Concepcion del rio Bermejo; dejando á la otra el espacio comprendido entre los rios Paraguay y Paraná desde Corrientes hasta el Brasil, pero sin participacion alguna del Chaco.

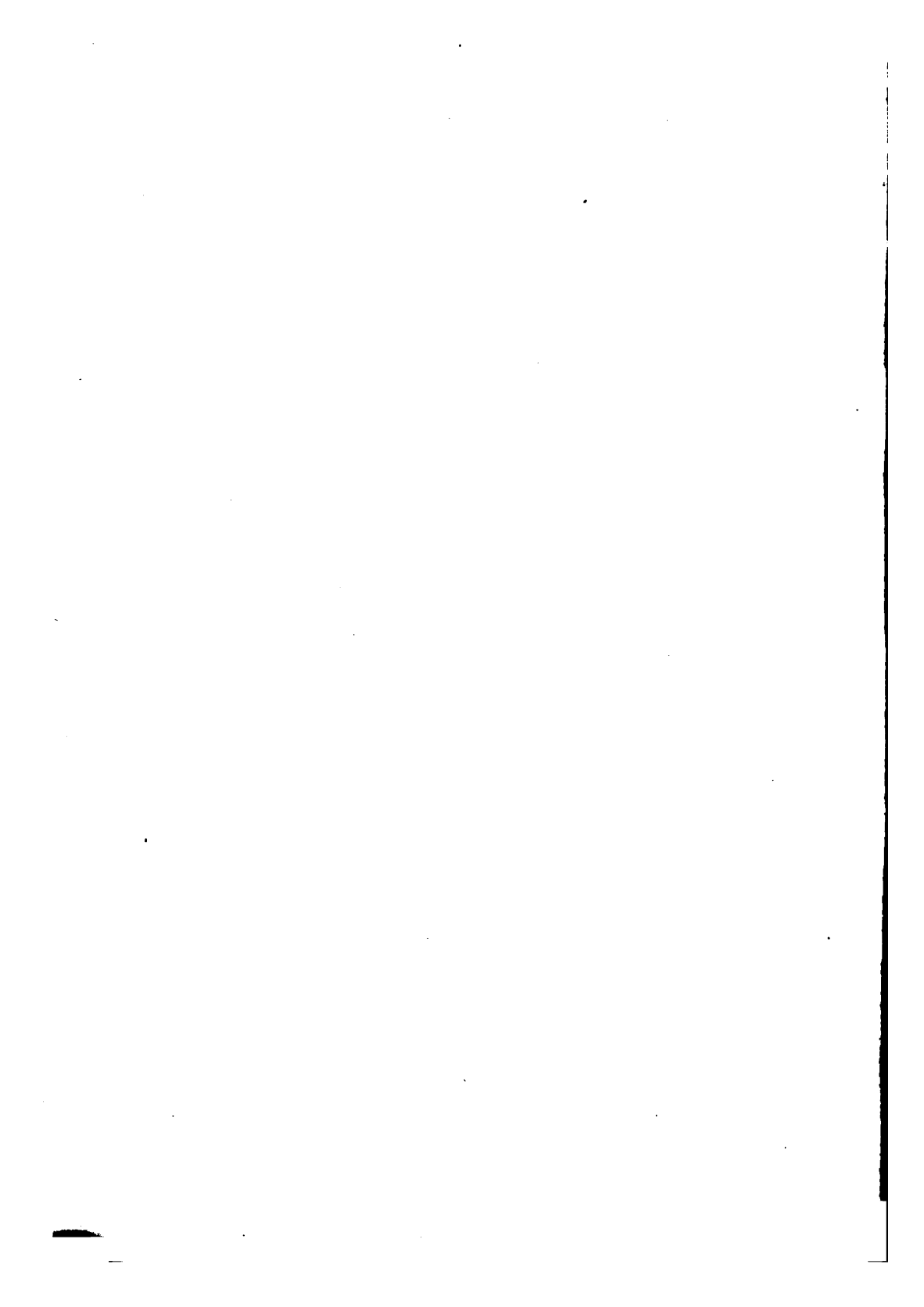
A esta real cédula divisionaria se siguió la de 1618, nombrando al caballero don

---

Diego de Góngora gobernador y capitán general de la provincia del Río de la Plata.

El cabildo de Buenos Aires, reunido en sesión solemne el 17 de noviembre del referido año, recibió con los honores de estilo al gobernador designado por el rey, poniéndolo en posesión del mando de la provincia. Efectuado el deslinde administrativo en la forma que queda mencionada, fué posible y fácil al gobernador nombrado dedicar todo su tiempo al desempeño de sus funciones sin tener que abandonar su asiento, como sucedía en lo antiguo en que le era preciso residir alternativamente en Buenos Aires y en la Asunción.

---



---

## IX.

### **LA COLONIA DE BUENOS AIRES y su desenvolvimiento comercial.**

Con don Diego de Góngora empezó en la colonia argentina el gobierno de los capitanes generales, y aunque en el interior del país se continuó administrando con las antiguas formas, por lo que respecta á la ciudad de Buenos Aires se modificaron en parte las prácticas, un tanto militares, con que los adelantados regian sus dominios.

Las expediciones de Hernandarias, llevadas con indomable arrojo sobre las tribus pampas, habian ensanchado considerablemente las fronteras hácia el Sur, permi-

tiendo, de este modo, la planteacion de algunos establecimientos rurales y un relativo desarrollo en la naciente agricultura.

Precarias eran en aquellos dias esas industrias del campo, y como en las ciudades no habia sino modestos oficios y limitadísimo comercio, la vida colonial, despojada del atractivo de la iglesia y de las obligaciones oficiales en los que ejercian cargos públicos, se deslizaba monótona y aletargada.

Enmohecidas las armas de la conquista, el soldado no siempre habia trocado gusto la lanza ó el mosquete por la segur y el arado que le obligaban á un trabajo rudo para obtener la subsistencia, que antes recibia del jefe ó la quitaba á los indios.

Al principio del establecimiento colonial, las encomiendas, es decir, los indígenas esclavizados y entregados á los oficiales y gente de tropa, en grupos mas ó menos numerosos, eran los siervos que trabajaban para aquellos aventureros. Pero todo esto se fué borrando gradualmente, sobre todo en la campaña de Buenos Aires, conservándose no obstante las reales cédulas que

contra tal abuso expedía el rey, en el interior del territorio, hasta el Alto y Bajo Perú.

Donde no había minas de oro ó de plata la existencia era dura y difícil. Todo lo que representaba gusto ó comodidad tenía que venir de fuera, especialmente de España y del puerto obligado de Sevilla.

En este sentido, el virreinato del Perú se consideraba el centro más atrayente para las expediciones comerciales. Allí abundaban los metales preciosos y tras ellos corrían los comerciantes, y todos los que aspiraban á un pronto cambio en la fortuna. A la gobernación del Río de la Plata, país esencialmente pastor, venía poco y muy de tarde en tarde; á tal extremo, que el comercio de efectos europeos se hacía por el dilatado y escabroso camino del Alto Perú, yendo desde Buenos Aires á Lima para adquirir algunas mercaderías de aquella procedencia. Este tráfico se efectuaba por medio de caravanas de arrieros que en su tránsito tocaban y hacían sus paradas en las poblaciones, contribuyendo de este mo-

do á dar alguna vitalidad á las ciudades y villas que servian de paraderos obligados. Allí vendian los arrieros pacotillas que negociaban por su cuenta, compraban mulas y provisiones para continuar el viaje, ó tomaban nuevas cargas para conducir á Buenos Aires, si era de retorno, ó para llevar á Lima y al Callao, que eran los centros comerciales desde donde se preparaba la exportacion para España.

Lo absurdo de este sistema salta á la vista del menos perspicaz. El rey de Castilla de quien directamente dependian estos dominios, habia establecido la cabeza directiva de todos ellos en el virreinato del Perú, que tenia superintendencia sobre los gobernadores y capitanes generales del Rio de la Plata, Tucuman y Paraguay.

El extenso territorio argentino, bañado por el Atlántico, á dos mil leguas de distancia de la Metrópoli, estaba considerado como la extremidad fronteriza de las colonias de Sud América, cuyo centro se habia colocado á mas de tres mil leguas en las costas del Pacifico; y al mismo tiempo que

los buques estaban obligados á navegar los mares australes, doblando el Cabo de Hornos ó corriendo los peligros del Estrecho de Magallanes, los colonos de Buenos Aires, de Córdoba, del Paraguay y de otras poblaciones tenían que dirigirse á Lima por la imponente travesía de los Andes Alto Peruanos, á fin de hacer su comercio de cambio con los mercaderes europeos, que solo tenían acceso por aquel extremo, ó por el istmo de Panamá, para efectuar importaciones extranjeras. Si á ese movimiento entre Lima y Buenos Aires se agrega la circunstancia de hallarse situada en la ciudad de Charcas la real audiencia ó tribunal de apelacion en los pleitos civiles y de gobierno, se explica fácilmente la razon de que todas las ciudades colocadas en ese trayecto, bien por Potosí hasta Lima, bien por el mismo paso hasta la Plata ó Charcas, obtuvieran especiales ventajas para señalarse en el largo siglo que duró este va y ven, por un relativo progreso en las modestas industrias con que ayudaban á los viajeros.

Tan quietas eran por entonces estas co-



lonias, que al dirigirse el marqués de la Palata, virrey del Perú, en 1689; al sucesor nombrado, le decía en su informe: “ Todos estos gobiernos desde Potosí á Buenos Aires dan poco que hacer al virrey, porque con la mayor cercanía de la audiencia de Charcas se da por ella expediente á los negocios ordinarios que ocurren en aquellas provincias. “

La indicada superintendencia del virrey del Perú sobre el gobierno del Rio de la Plata no se toleraba con agrado, y despues de la guerra que el gobernador Garro hizo á los portugueses quitándoles la isla de San Gabriel, y las medidas que tomó para evitar nuevos avances, la colonia porteña se consideró mas fuerte y capaz de defenderse sin esperar auxilios de Lima. Acentuóse esta desinteligencia cuándo con motivo de levantar una fortaleza en Buenos Aires, se trató de imponer un derecho sobre la yerba y los cueros del Paraguay. Don José de Herrera, nombrado gobernador interino en la vacante de Garro, fué encargado de poner en ejecucion aquel plan de fortaleza y

de impuestos. Los vecinos de Buenos Aires acudieron al monarca y su Consejo de Indias para reclamar de todas las innovaciones que, contra los intereses de la colonia, decretaba ó apoyaba el virrey.

Así empezó á diseñarse la prevencion latente entre Buenos Aires y Lima. La causa principal de esta rivalidad estaba en los intereses económicos mirados con el diferente criterio de dos puntos tan opuestos como radicales. Los portugueses habian empezado su tráfico clandestino en el rio de la Plata y fundado audazmente en 1680 la Colonia del Sacramento en la márgen oriental, frente á la ciudad de Buenos Aires. Como esta costa estaba clausurada por el gobierno español para todo comercio extranjero, los portugueses se entretenían en comerciar de contrabando, poniendo en manos de los criollos y españoles, por precios relativamente insignificantes, los mismos artículos que traian de Lima con altísimo costo y gran trabajo. Durante el primer tercio del siglo XVIII, este tráfico clandestino habia adquirido proporciones tales,

que bastaron á cambiar la faz de los negocios de una manera visible. El progreso de Buenos Aires se hizo notar por este comercio ilícito, en tanto que la ciudad de Lima, no solo había dejado de ser la plaza que surtía al Rio de la Plata, Tucuman y Paraguay, sino que desde allí venian los comerciantes á comprar á bajo precio las mercaderías que, sin pagar aduana, importaban los portugueses. Contra estos hechos, velados en apariencia por una ó dos concesiones que todos los años otorgaba la corte para que buques de la compañía de Sevilla introdujeran por Buenos Aires sus mercaderías, se levantó grito en el Perú protestando contra un comercio que se decia contrario á los intereses de S. M. y ruinoso para las arcas fiscales, por la mucha plata acuñada que traía y que en último resultado iba á parar á manos de los portugueses.

Dirigiéndose á su sucesor marqués de Villagarcía, el marqués de Castel-Fuerte don José Armendaris, en el año 1736, se expresaba en estos términos:—“Es Buenos Aires la ruina de los dos comercios, la puerta por

donde se le huye la riqueza, y la ventana por donde se arroja el Perú. Es un lugar de encanto, donde un real permiso se transforma en una infiel usurpacion y donde aún la plata inocente va culpada. Contra este fatal daño ha clamado siempre este comercio; contra él se han expuesto los jueces, y contra él se han agotado las providencias. “

Este daño parece que nació con la riqueza del Perú, puesto que cien años antes el flamenco Juan de Laet lo hizo notar en su “Descripcion Indiana”, así como las razones en que se fundaba la corona para que la plata acuñada en Lima ó Potosí no bajase por el Rio de la Plata, porque de ello resultaba, ó temía que resultase, gravámen y pérdida en sus reales quintos.

Los permisos que de tarde en tarde se concedian en España, para que por el puerto de Buenos Aires pudiera llegar algun navio con cargamento general de mercancías, eran resistidos é impugnados por el gobierno de Lima bajo el pretexto de un acendrado celo por los intereses del monarca. A este efecto decia, el citado virrey Armendaris: “ Poco

despues que entré en el gobierno de estos reinos, se me hizo por el tribunal del consulado diese una consulta, en que me representó que habiendo su majestad concedido por sus reales despachos de 28 de diciembre de 1721 el permiso de dos navios de registro que habian llegado á Buenos Aires, para que se pudiese internar la ropa que trajesen al reino de Chile y á la provincia de la Plata por el término de año y medio, pasado este debia cesar su facultad en atencion á los imponderables perjuicios que padecia este comercio (de Lima) como premisas de que serán precisa consecuencia el atraso del expediente de la futura armada, y darse por decomiso las mercaderías que se internasen fuera de aquel término, como tambien las que se introdujesen del navio ingles del asiento de negros, y de los dos de España que habian venido al desalojo de los portugueses. Lo que el referido tribunal ponía en mi conocimiento para que diese las mas prontas providencias que fueran necesarias para su cumplimiento. “

Un nuevo permiso acordado en marzo de

1728 para que los navios de don Cristóbal de Urquiza y don Francisco Alsaybar, que introdujeron por Buenos Aires algunos rezagos de la expedicion malograda de García Ponce, dieron ocasion para nuevas protestas. “Habiendo llegado los mencionados navios, decía Armendaris, al puerto *fatal* de Buenos Aires, pretendió su capitán don Francisco Alsaybar, por pedimento que hizo ante su gobernador, que en fuerza del real despacho que traía expedido el 1.º de octubre de 1727, en que se le concedía el embarque de cualesquiera pasajeros y el retorno de dos millones de plata sellada ú oro, ya quintado, producido de las provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires, se les permitiese llevar esta cantidad no solo de ellas sino de las demás confinantes del Perú, como que siendo las primeras incapaces de aquel producto, debían entenderse tácitamente comprendidas en la licencia las segundas; y en su vista decretó el gobernador: que hallándose determinada por mi consulta del real acuerdo la cantidad conducible á

aquellas provincias ocurriese el capitán donde le conviniese. “

Después de largos trámites consiguió el capitán Alsaybar la orden del virrey para poder llevar los pasajeros y también los dos millones. Empero, si bien esto se le concedió en atención á que era mandato especial del soberano, no pudo conseguir el mismo la licencia que solicitó para internar hasta las provincias del Alto Perú una partida de herramientas tan útiles como indispensables para el laboreo de las minas. “ Así se ha procurado celar esta perniciosa comunicación, concluía el virrey, pero como no hay mano que detenga del todo un edificio que amenaza ruina, se hace inevitable la que causa al reino y á los dos comercios (de España y del Perú) la introducción por Buenos Aires. No hay parte para cerrar regiones con dictámenes, ni para superar una especie de comercio las que están unidas para todos. Los tiros de los fraudes desmontan todas las baterías del Imperio, y en la misma licencia viene á estrellarse la prohibición; y así, mientras hubiese Bue-

nos Aires, poco caso hay que hacer del Perú, porque siempre querrán vedarse y siempre lograrán retenerse sus perjuicios, pudiendo decir, sin nota de ponderacion, que cuando con el rigor que se ha puesto en mi gobierno aún no se ha podido erradicar el mal, difícilmente será remediable en lo futuro."

La fuerza de las cosas, sin embargo, convenció al gobierno del Perú que no era lógico ni regular el monopolio ejercido á tan larga distancia. La ley de las conveniencias, siempre acatada en el orden de los intereses particulares, sobrepujaba á las medidas que precedieron al establecimiento y práctica de reglamentos contrarios á los fines de la colonizacion general de estas regiones. Reaccionando, pues, aquel gobierno, en vista de lo que sucedia en Buenos Aires dejó de hostilizar su comercio y ya en 1757, el virrey conde de Superunda, se expresaba en los términos mas favorables sobre el gobierno del Rio de la Plata, al dirigirse al marqués de la Ensenada, Ministro á la sazón del Despacho Universal. "El



gobierno de Buenos Aires, decia, despues del Reino de Chile, es el mas condecorado del Perú: tiene su capital á la márgen del rio de la Plata y el Rey pone allí oficial acreditado, porque es una de las mas principales puertas del comercio extranjero y un antemural del reino: guarnécela suficiente tropa, y como los portugueses poseen la Colonia del Sacramento en la márgen opuesta del dicho rio, necesita el gobernador un gran celo para evitar las ilícitas introducciones. . . . La ciudad del mismo nombre, con el comercio ha tenido grande aumento, y es una de las mayores del reino, y se le contemplan 3 000 hombres de armas fuera de la tropa que la guarnece, que ha ido aumentando desde la última guerra, y se satisface en las reales cajas de Potosí el situado (renta) que ha llegado algunos años á 170 000 pesos. “

Así parece que acabaron las rencillas comerciales entre Buenos Aires y Lima. Contribuyó mucho á esta modificacion en las vistas del gobierno la nueva faz que tomaron las colonias del Rio de la Plata á conse-

cuencia del tratado de límites, firmado en Madrid el 13 de enero de 1750 con el soberano de Portugal, para deslindar los territorios de sus respectivas pertenencias en Asia y América.

Queda bien demostrado que en el orden administrativo y político, la capitania general de Buenos Aires, como la de Tucuman y la del Paraguay, dependian inmediatamente del virreinato del Perú, y en todo lo judicial y contencioso de la audiencia de Charcas. Era por tanto el gobierno de Buenos Aires meramente municipal y de guarnicion, por la tropa indispensable para su defensa contra los indios, y, ya en aquella época, contra los portugueses apoderados de una pequeña zona en la margen izquierda del rio de la Plata donde, como queda dicho, habian fundado la Colonia del Sacramento. Respecto de los portugueses corrian dos políticas, una de tolerancia para los navegantes particulares, y otra hostil y guerrera contra los usurpadores de territorio. Los primeros, con su comercio clandestino, habian contribuido al bienestar y pro-

greso de todas las poblaciones litorales, vendiendo á reducido precio los artículos europeos tan codiciados en América, y comprando los productos de la ganadería y de la agricultura, mientras que los otros solo se ocupaban de usurpaciones y despojos que convenia prevenir ó rescatar por medio de las armas, manteniendo fuertes guardias en todas las fronteras del oriente hasta la raya brasilera en sus límites con el Paraguay.

---

---

## X.

### LOS CORREGIDORES.

#### Rebellen de Tupac Amaru y sus consecuencias.

En toda la region del Alto Perú se hicieron famosos por sus violencias y latrocinios sobre los indígenas, ciertos empleados de la corona llamados corregidores. Tenian estos funcionarios el encargo de recaudar por cuenta del rey el tributo impuesto á los naturales que vivian en pueblos, á la vez que repartirles animales y algunos artículos para su vestido y alimento, procedentes de Europa ó bien del país, por los que cobraban precios arbitrarios enriqueciéndose rápidamente con este monopolio. La idea que ha-

bia presidido á la creacion de estos corregimientos era buena y saludable, porque se tenia en vista que no carecieran los indios de aquellas comodidades á que tenian derecho, desde que eran tributarios y adeudaban anualmente la capitacion real; pero la manera como se practicaba por los corregidores el llamado repartimiento, llegó á ser desastrosa por las violencias y fraudes con que señalaban sus pasos entre aquellos pueblos infelices. El repartimiento nacia del derecho que tenian los corregidores de comerciar con los indios, al mismo tiempo que recaudaban la renta del soberano. Como el empleo solo duraba cinco años, se apresuraban á sacar en ese tiempo todo el provecho posible. No siempre eran hombres que poseyeran capital los dichos corregidores, sino sujetos que, sin recursos, querian labrarse una fortuna por cualquier medio y sin pararse en dificultades. Obtenido el empleo, no faltaban comerciantes que les dieran al fiado los artículos que se requerian para el negocio.

Pero no siempre, ó casi nunca, los géneros que recibia el corregidor eran de aquellos

que podrian llenar una verdadera necesidad, ó proporcionar alguna satisfaccion á los indígenas. Los comerciantes que entraban en estas empresas solo trataban de deshacerse por tan fácil medio, de todo aquello rezagado y poco vendible, que ponian de contrapeso á los pocos artículos nobles que entraban en las facturas. Para la venta de tales objetos no se consultaban las necesidades del consumidor ni mucho menos su gusto, limitándose solo al caudal de que disponia cada jefe de familia.

Así resultaba con frecuencia en estos repartimientos, que se adjudicase á un pobre indio, que solo se ocupaba de labrar la tierra, una media vara de terciopelo, ó un par de medias de seda al que no tenia mas oficio que caminar detrás de una mula de carga. Otros recibian un par de navajas de afeitar, lo que era doblemente chocante por la circunstancia de no tener barba los indios. Agregábase á esto las plumas y papel blanco para escribir, repartido á gentes que no hablaban el castellano; anteojos, tabaqueras, barajas, libros de comedias y otras mil cosas

perfectamente inútiles, por las cuales se les cobraba precios exorbitantes, y se tendrá una idea del cuadro que presentaban aquellos desgraciados injustamente sometidos á la rapacidad de tales empleados.

En otras ocasiones veíaseles repartir entre los indios, barriles de vino, de aguardiente, de aceitunas, artículos que, no siendo para ellos de consumo, solo les quedaba el recurso de venderlos á los pulperos por la cuarta ó quinta parte del precio que les imponía el corregidor; y en muchos momentos la ira ó la desesperacion les llevó hasta destrozar á los piés de aquellos tiranos las vasijas en que se les ofrecía unas cosas para ellos despreciables. Esta conducta opresiva de los corregidores para con los indios, dice Ulloa, fué el principio que tuvo la sublevacion de los Chunchos en 1742, indios belicosos que tardaron mucho en someterse nuevamente á la Corona. Era tal el furor con que procedían los corregidores, que en algunos puebl̄os de indios, todavía no sujetos á las cargas del repartimiento, hallaron medio de sorprenderlos por la fuerza atra-

yendo sus caciques, y principales á celadas tendidas para aprisionarlos y venderles cara su libertad, despues de someterlos por medio de causas y procesos inicuos que les formaban por delitos completamente imaginarios.

Cuando mejor salian estos indios de las manos del corregidor, era para marchar á la capital cargados de cadenas, desde donde pasaban á trabajar en las minas de algun ricacho ó en las canteras del Estado.

Privados así los pueblos de sus jefes y caudillos, poco trabajo costaba ya al empleado del rey imponerles su dominio y arrancarles hasta el último *cortado* que, en sus frugales costumbres, les era posible economizar.

Toda la precaucion que contrá tales sanguijuelas habia tomado la ley era la residencia, juicio de conducta, á que estaban sujetos al término de su mandato; pero este juicio de residencia se hacia solo ante un juez que lo nombraba la corte ó el virrey con poco sueldo y solo por tres meses. Tan mal expensado y por tan corto tiempo, nin-



gun interes tenia en sacar culpable al corregidor, y como estos siempre hallaban á mano con qué tapar la boca á la justicia, que no era asustadiza en aquellos tiempos, salian pronto depurados de toda culpa para irse á gozar de sus rapiñas, dejando á los indios en las manos del nuevo repartidor.

“Estos repartimientos, dice David Barry, llegaron á tal exceso, que en los corregimientos de mediana poblacion no bajaba de cien mil pesos anualmente el principal de los géneros, y en muchos pasaba de ciento cincuenta mil, produciendo á cada corregidor una ganancia de medio millon de pesos. El corregidor de Chayanta don Joaquin de Alos, y el de Tinta, don Antonio Arriaga, hicieron tres repartimientos cada uno en 1780, y no pudiendo los indios sufrir ya tanta opresion se sublevaron; y poniéndose bajo la direccion del cacique Tupac Amaru, mataron á casi todos los corregidores, y á cuantos españoles cayeron en sus manos.

Las tropas veteranas y de milicia, tanto de Lima como de Buenos Aires, caminaron al interior del Perú. Desde Jujuy has-

ta el Cuzco quedó convertido en teatro sangriento de crueldad y de venganza; hasta que despues de tres años de una guerra de desolacion, volvieron los indios al yugo español con la prision de Tupac-Amaru, condenado luego á muerte por las autoridades españolas. Este infeliz caudillo fué arrastrado hasta el patíbulo, donde mataron á vista suya á su mujer, á sus hijos y á sus parientes mas cercanos; luego le arrancó la lengua el verdugo, y en seguida fué descuartizado vivo al violento impulso de cuatro caballos que, asidos de sus brazos y piernas, lo arrastraron en direccion contraria hasta dividirle en cuatro partes. No parece sino que los jueces de esta causa habian examinado los suplicios asiáticos y africanos para reunir la crueldad de todos en la muerte del infeliz americano y desgraciado descendiente de los incas.

Esta rebelion de José Gabriel Tupac-Amaru no fué aislada ni se limitó su estrépito á las regiones andinas. Su grito de *¡viva el rey! ¡muera el mal gobierno!* se reprodujo al este de Lima, en el

Bajo Perú, por Felipe Velasco Tupac Inga Yupanqui, quien convocando los indios á las armas se levantó para sostener los proyectos de su pariente, como él llamaba al jefe del alzamiento. La solidaridad de la revolucion de Huaro-chiri que dirigia Felipe Velasco, con la de José Gabriel Tupac-Amaru está debidamente comprobada, no solo por la analogía de sus tendencias sino por documentos encontrados en poder de Ciriaco Flores, su principal cómplice, en que Tupac-Amaru lo designaba como capitán general de aquellas provincias y todas las demás donde consiguiera propagar la rebelion contra la tiranía de los bárbaros corregidores. Los suplicios y la muerte dada á estos dignos hijos del suelo americano, por el delito de conspirar contra el despotismo en que vegetaban, fueron tan crueles como el que sufrió el insigne Tupac-Amaru. Respecto de los dos que hemos nombrado, la sentencia determina el castigo disponiendo: que Felipe Velasco se saque de la prision atado de piés y manos en un seron y que arrastrado por las calles pú-

blicas y acostumbradas, se lleve hasta la plaza mayor donde estará puesta una horca, de la cual será colgado por el pescuezo hasta que naturalmente muera, siendo descuartizado y puestos sus cuartos en los caminos, y su cabeza en una jaula de hierro para perpetuo ejemplo, en la puerta de las Maravillas; quemándose lo restante del cuerpo en una hoguera por el verdugo, despues de sacarse el corazon y entrañas para darles eclesiástica sepultura.

La sentencia de Ciriaco Flores, es mas ó menos tan brutal como la que antecede, con el aditamento de confiscacion de bienes y declaratoria de infamia para los hijos y los nietos de las victimas.

El resultado de toda esta fiereza fué por el momento un pánico profundo, necesitándose treinta años para que la reaccion viril en el espíritu de los indigenas los pusiera otra vez erguidos en frente de sus dominadores.

Fué preciso esta ruidosa sublevacion, con todos los terribles efectos que trajo por consecuencia, para que la corte se apercibiera

y palpara los estragos que en estas colonias causaban los corregidores, y resolviese su completa supresion, creando en su reemplazo otros funcionarios mas caracterizados y de mayor responsabilidad, como fueron los intendentes de real hacienda, á fin de que ejercieran aquellas funciones, anexas á su empleo, quedando abolidos desde entonces los repartimientos.

Es con el estudio de tan bárbaro sistema de exacciones que se explica la decadencia y nulidad de la raza indigena durante mas de dos siglos. Aquel pueblo que los conquistadores encontraron feliz y contento en su relativa pobreza, habia gradualmente perdido hasta sus tradiciones y veje-taba como un rebaño esquilado por la filosa tijera de los corregidores, cuando no sucumbia en las minas encadenado y hambriento, lejos de la familia y del hogar.

---

---

## XI.

### ANTEQUERA Y LOS COMUNEROS.

#### Comercio del Paraguay.

En el gobierno administrativo de las colonias, que formaban las gobernaciones de Buenos Aires y del Tucuman, cuyos territorios particulares se encontraban limitados por la capitania general de Chile al oeste y por la gobernacion del Paraguay al este, no se notaban con frecuencia las agitaciones que hicieron de la ciudad de la Asuncion un verdadero campo de agramante. Ya fuera efecto del clima, ya de las pasiones exaltadas de los habitantes, el hecho es que la anarquía con que se

iniciara aquella fundacion y que continuó con leves intermitencias durante el período de Irala, no habia cesado despues de un siglo de la muerte del valiente conquistador.

La naturaleza de las concesiones acordadas á los gobernadores, cuyas cartas eran verdaderos contratos, los hacia dueños del gobierno y por consecuencia del derecho de enajenarlo ó de legarlo, condicionalmente tambien, sin que la autoridad política del virrey del Perú pudiera despojarlos de una investidura que habian obtenido por su dinero ó por los compromisos contraidos en la corte para hacer tales ó cuales mejoras. Cumplidos por su parte aquellos deberes, los gobernadores no se creian obligados á mas, y ya se arrogaban toda clase de facultades cometiendo violencias, no solo con los indios sino tambien con los españoles, y como de estos hechos y trasgresiones el virrey no era juez inmediato, los ofendidos, cuando podian, llevaban sus quejas á la real audiencia de Charcas, lo que daba por resultado una

guerra sorda entre el pueblo y el gobierno, que de tiempo en tiempo hacia su manifestacion pública con choques sangrientos, en que el clero, el gobierno y el pueblo se iban á las manos, dando fin á estas escenas vergonzosas la cárcel, la muerte, ó la deportacion de los vencidos.

Es conocido en la historia con el nombre de gobierno de Antequera ó guerra de los comuneros del Paraguay, el período que media entre 1720 y 1730.—Los hechos se produjeron por una de las causas que dejamos expuestas al hablar de las facultades con que se creian los gobernadores nombrados por la Corona, para enagenar el gobierno, sin previa consulta. Sucedió que nombrado en tal carácter para la Asuncion don Antonio Victoria, este, tomándole el pulso á los negocios con lo difícil que conceptuaba el sometimiento de aquella gente, buscó medio de negociar su autoridad, y ofreciéndose por comprador de ella el alcalde don Diego de los Reyes Balmaseda, natural de la Asuncion, se arreglaron en la suma que debia entregarle en pago,



quedando de hecho investido gobernador de la provincia. Este traspaso venal de la suprema autoridad no era para ser sufrido por aquellos vecinos, siempre turbulentos y belicosos, que se veían trasbordados y enagenados como carneros, cuyo rico vellon sería el premio de aquel negocio. A los primeros pasos de su gobierno tropezó Reyes Balmaseda con las hostilidades del cabildo, á tal punto, que todo era gresca y desórden entre las dos autoridades. El ruido de estos escándalos llegó muy pronto á Charcas y la real Audiencia se ocupó de resolver sobre las quejas deducidas contra el gobernador.

Un vecino de la Asuncion, dice el virrey Armendaris en su memoria, puso varios capítulos ante la audiencia de la Plata contra él, y afianzó la calumnia con ocho mil pesos por la gravedad de las acusaciones: despachósele juez para su averiguacion, que lo fué don José de Antequera, de la orden de Alcántara y promotor fiscal de aquella misma audiencia. Salió este el dia 23 de enero de 1721 de Chuquisaca y llegó á la

Asuncion el dia 23 de julio del mismo año, entrando sin demora al desempeño de su cargo; dictó providencias y tomó tales resoluciones, que bien pronto pusieron de manifiesto lo intrépido de su carácter junto con lo ambicioso de sus proyectos, pues todos denunciaban omnipotencia y rapiña.

La circunstancia de ser paraguayo Reyes Balmaseda, era un vicio de fondo en su posicion. Los naturales de América, sin razones muy poderosas, que solo las estimaba el soberano, no podian obtener otros altos empleos que los de cabildo, en proporcion limitada. Existiendo aquel vicio ostensible, no era comprometer mucho la imparcialidad de los oidores de Charcas, el decretar un juicio de pesquisa para poner en claro la conducta del gobernador.

Don José de Antequera, hombre ladino y la expresion viva de los abogados de aquel tiempo, segun el dean Funes, "elocuente, persuasivo, fecundo en coloridos, y de un talento distinguido por la insinuacion, hacia consistir los triunfos en mostrar la verdad donde no estaba, y ocultarla en su

propio lugar, " tan pronto como inició la sumaria ya encontró motivos para decretar la prision del acusado y lo hizo poner en la cárcel. Desavenido Reyes Balmaseda con el cabildo y parte principal del pueblo, la mision de Antequera se presentó fácil, y muy luego el desdichado gobernador, que se habia metido en tales ambiciones y grandezas por satisfacer la vanidad de su mujer, abandonó fugitivo la Asuncion y se retiró á las Misiones, haciendo antes llegar una representacion suya al virrey de Lima. En todos estos pasos el gobernador procedia inspirado por los jesuitas que se declararon sus protectores.

Empero, juzgado en rebeldía por el hábil pesquisador y aceptados todos los cargos que se presentaron contra el ausente, Reyes Balmaseda quedó irremisiblemente perdido.

Sin embargo, don Diego habia encontrado en el virrey un juez mas benigno que los oidores de Chuquisaca, quien por decreto de 13 de octubre del mismo año, mandaba reponer al gobernador depuesto por Ante-

quera; pero la audiencia, que era el órgano indicado para aquellos trámites, halló medio de no dar cumplimiento á las órdenes de Lima, favoreciendo al juez pesquisador, que habia asumido el gobierno del Paraguay y apoderándose de no pocos valores en dinero y especies vendidas luego en su provecho. Contrariado el virrey con el proceder de la Audiencia, despues de dos años de tales enredos, mandó cesar en sus funciones al juez gobernador, debiendo salir del Paraguay en el término de veinte dias bajo pena de 8 000 pesos; empero, dado el carácter audaz de Antequera y la seguridad que tenia en los favores de la audiencia, sucedió que este, con verdadero cinismo, declaró que aquellas órdenes no emanaban del virrey y eran una falsificacion audaz de sus enemigos, por lo que se abstenia de tomarlas en consideracion y las remitía á la audiencia.

Por este desacato comenzó la rebelion de Antequera en el año 1723, auxiliado por los paraguayos que, descendiendo de Irala y sus compañeros, creian de su derecho la eleccion

de la persona que debía gobernarlos, cuando este nombramiento no venia del soberano, y es á estos que la historia, por cierto reflejo y semejanza con las comunidades de Castilla, que defendian los fueros de la nobleza y de los pueblos contra la violencia del despotismo del emperador Cárlos V, ha llamado los comuneros del Paraguay.

En cuanto á que dichos comuneros tuviesen ideas democráticas en el sentido de las instituciones libres, por mas que historiadores muy discretos y sagaces lo hayan así enunciado, no lo creemos, porque ni los antecedentes en que se apoyaban, ni el medio en que vivian eran adecuados para fundar tal aserto. No pasaba aquello de una especie de feudalismo colonial que se queria conservar como medio de tener mayor influencia en el gobierno, haciéndolo obra de la mayoría local en vez de permitir la entrada de un gobernador forastero hecho en el Perú, y por consiguiente, preparado para cometer las mayores exacciones contra el Paraguay.

Antequera, hombre insinuante y persua-

sivo, halagó este espíritu, fomentando la resistencia al virrey del Perú, y se puso al frente de la rebelion con el mayor denuedo.

Siguiendo en su plan, tan pronto como se puso en abierta hostilidad con el superior, por su desobediencia á dejar el poder que habia usurpado, despachó gentes para que buscaran y prendieran al desdichado Reyes Balmaseda, quien, al saberlo, corrió presuroso á refugiarse en la ciudad de Corrientes, donde fué preso y conducido con cadenas á la Asuncion. Teniendo noticia el virrey de este nuevo atentado, aumentó á diez mil pesos la pena contra el gobernador y á ocho meses el plazo acordado para presentarse en Lima á dar cuenta de su conducta.

Como Antequera continuase resistiendo, bajo el pretesto de que las cartas del virrey eran supuestas; por indicaciones del gobernador de Tucuman, en que ponderaba el miserable estado de la provincia del Paraguay, el gobierno del Perú expidió nuevo decreto en 11 de enero de 1724, encomen-

dando al gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio Zabala, ó en su defecto al coronel don Baltasar García Ros, para que con la gente de armas necesaria, marchase á tomar posesion del gobierno de aquella provincia. Al aviso de esta expedicion, el turbulento Antequera convocó el cabildo (22 de julio de 1724), y como aquel cuerpo por ser formado en gran parte de criollos, era el representante de la comunidad, sus resoluciones fueron unánimes por la resistencia y defensa de los fueros paraguayos.

No necesitó mas el juez gobernador para prepararse á la lucha contra el ejército que, á las órdenes del mencionado García Ros, partió de Buenos Aires formado de algunas compañías de gente veterana y de milicias de dicha provincia, y que aumentó considerablemente con gran número de indios tapes, reclutados en las misiones jesuíticas, cuyos padres se habian declarado contra Antequera y los comuneros. Llegado con tales tropas á la márgen austral del rio Tebicuarí, casi al mismo tiempo que tocaba el ejército de Antequera la banda opuesta,

las dos fuerzas quedaron á la vista. En esta situacion envi6 García Ros un parlamentario portador de las cartas del virrey, en que le confiaba el mando de la provincia, pero estas como las anteriores, á consulta del cabildo de la Asuncion, fueron declaradas apócrifas y devueltas con arrogancia. No era ya posible evitar el choque y en tal sentido el general del virrey le anunció al gobernador Antequera su designio de tomar por la fuerza lo que él negaba sin derecho.

Viendo el buen ánimo de los comuneros que formaban su ejército, el experto y hábil Antequera contestó que esperaba el ataque, confiado en la justa causa que defendia y en la legalidad de sus funciones. Resuelto García Ros á poner término á tan engorroso asunto, apresur6 á pasar el rio que lo dividia de su contrario, en la mañana del 24 de agosto de 1724, pero no bien habia traspuesto la corriente del Tebicuarí la mitad de la tropa, cuando cay6 sobre ella Antequera y los suyos, haciendo tal destrozo, que quedaron muertos mas de ochocientos indios en las dos márgenes, pues los comuneros



cruzaron el río con la mayor intrepidez, llegando hasta el real de García Ros que también tomaron.

La fuga del gobernador designado dejó triunfante al usurpador; pero, bien fuese que su conciencia no estuviera de acuerdo con hechos tan graves como la traición que acababa de cometer desbaratando el ejército del virrey, entre cuyos despojos se veía mancillado el estandarte del príncipe, bien fuese porque los mismos cabildantes y comuneros no se prestasen á nuevos sacrificios para sostenerlo en su alto pedestal de usurpador, el hecho es que al solo requerimiento que le hizo algunos meses después el gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio Zabala para que entregase el gobierno, se prestó resignado á obedecerle, con la sola condición de que llegase á recibirse del mando sin aparato de armas. No obstante esta mandumbre, antes de salir de la Asunción para dirigirse á Charcas, donde fué preso, convocó el cabildo y allí manifestó: que era deber de aquel ayuntamiento y del pueblo paraguayó resistir la entrada del nuevo

governador por ser ello contrario á la costumbre.

Preso Antequera en la ciudad de la Plata fué remitido á Lima para su proceso. Duró este juicio varios años yendo y viniendo los autos á la corte, hasta que, definitivamente fallada su causa, fué ejecutado en Lima el 8 de Julio de 1731.

Continuaron, sin embargo, las revueltas del Paraguay, ya con un pretesto ya con otro.

Mientras tanto los paulistas portugueses, instigados por las autoridades superiores del Brasil, continuaban apoderándose de gran parte del territorio de aquella provincia y capturando tribus enteras de indios que llevaban al interior de su país para esclavizarlas.

Debido á estas causas, la provincia se debatía en la esterilidad y, en vez de progresar, retrocedía. La misma fertilidad de su pródigo suelo era enervante y el hombre se cuidaba poco del trabajo. La población aumentaba pero no así la industria ni las artes más modestas. Contribuía mucho á

esta indolencia la circunstancia de tener espontáneamente donado por la naturaleza el árbol de la yerba que los criollos explotaban, valiéndose de los indios, y además los cueros vacunos de los ganados creados libremente ó cuidados en las estancias. Lo numeroso de estos corambres y la falta de mercados en el Rio de la Plata para su exportacion por la competencia de las campañas de Buenos Aires y de la Banda Oriental, hizo nacer en la Asuncion la industria de teneria ó curtimbre de pieles, proporcionando por este medio una abundante provision de suelas al mercado argentino y al Brasil.

La yerba, las suelas y el tabaco, que ya se cultivaba por algunos europeos, formaban la base del comercio entre Buenos Aires y la Asuncion. Este tráfico, dada la indolencia genial y climatérica de los paraguayos, se hacia por medio de jangadas. Eran estas jangadas unos aparatos construidos con largas vigas, amarradas por cuerdas torcidas de una especie de liana llamada caraguatá. Sobre estas poderosas amazonas

que flotaban sin dificultad, se hacían grandes estivas de tercios de yerba, de millares de suelas y de enormes chiguas ó petacas de tabaco. Agregábase á esto una pacotilla de dulces, de naranjas, y la correspondiente provision de mandioca, y ya entregaban aquella balsa poderosa á las aguas de los ríos Paraguay y Paraná, que corriendo hacia la embocadura del río de la Plata, arrastraban sin violencia y con seguridad hasta el puerto del Riachuelo en Buenos Aires.

Aquí se realizaban los negocios. Vendido el cargamento, se negociaba en seguida la madera riquísima de la jangada, compuesta de hermosos tirantes de lapacho y de urunday, tablones de cedro y otras maderas escogidas. Las primeras servían para techar las casas de lujo de la ciudad, y las segundas para las obras de carpintería y muebles que se trabajaban. El pino y el roble, que hoy tanto abundan, no se importaban en Buenos Aires; y como aquí todo era pampa llana no había árboles para extraer materiales de construcción en nin-

gun sentido. El Paraguay poseía bosques dilatados de las mas robustas especies, y de allí venian todas las maderas que se empleaban, tanto en la construccion naval de cabotaje como en las otras industrias y en los rodados. Estas expediciones comerciales constituian el intercambio de la provincia del Paraguay con Buenos Aires. De esta capital retornaban en patachos fletados ó que construian con parte de las maderas de la jangada, los artículos europeos que se consumian entonces en la Asuncion.

En las demás villas de la provincia no se consumian otros productos que los de la tierra, y en cuanto al vestido se lo proporcionaban con tejidos indígenas de algodón, siendo, por otra parte, poco exigente el pueblo paraguayo á este respecto, puesto que la benignidad del clima hacia casi innecesarios los abrigos de lana.

Fuera de este tráfico, que se realizaba por el rio Paraná y su tributario el rio Paraguay, que desciende desde Matogroso, los paraguayos de la campaña comerciaban con los portugueses de la provincia de San

Pablo, que se ocupaban en operaciones de contrabando. Como habia muy poca ó ninguna moneda, el sistema de permutas se practicaba exclusivamente, sirviendo para esto las mulas y potros que los paraguayos compraban en Corrientes ó en las Misiones guaránicas al sur del Tebicuarí, y que los paulistas estimaban en mucho por la falta que tenian de estos animales. A pesar de que los efectos que daban en cambio se introducian sin pagar derechos de aduana, no resultaban mas baratos que los mismos artículos comprados en Buenos Aires por la via legal; pero, era tanta la ganancia que producía la venta de mulas y caballos, que siempre resultaba ventajoso para los paraguayos aquel comercio clandestino.

La situacion geográfica del Paraguay contribuyó mucho á su relativa lentitud en el desenvolvimiento de la riqueza de sus habitantes. La falta de iniciativa se debia en parte á su posicion mediterránea. Alejada la Asuncion cuatrocientas leguas de la boca del Atlántico no tenia facilidad para poner sus productos al alcance de la

demanda exterior; mientras que el Brasil, poseyendo los mismos artículos y otros ya en explotación, como el café, se entregaba con ventaja á un lucrativo comercio con los principales mercados europeos.

---

---

## XII.

### LOS JESUITAS Y LAS MISIONES.

El reglamento de la Compañía de Ignacio de Loyola, aprobado por Paulo III en 1540, solo contenía cuatro cláusulas esenciales: la oración mental, la beneficencia, la instrucción de la juventud y las misiones y catequismo de pueblos infieles. Los discípulos del fundador de esta orden secular no eran frailes, y en su carácter de clérigos solo dependían del general de la Compañía y de los padres provinciales. Por este instituto, los llamados jesuitas, por haber adoptado la congregación el título de Compañía de Je-



sús, no podían mantenerse en los pueblos civilizados si habían de cumplir noblemente el programa de San Ignacio. Cerrado en aquellos días el camino de la Palestina, y vueltas todas las miradas hácia el Nuevo Mundo, cuyos feraces territorios se ensanchaban extraordinariamente por la conquista de reinos y de imperios fabulosos desde México hasta el Cabo de Hornos, los jesuitas no fueron de los últimos en dirigirse á los países conquistados, especialmente por la Corona de Castilla, tanto para propagar entre los naturales la doctrina de Jesús, como para fundar temporalidades, es decir, establecimientos que produjeran la subsistencia para los padres de la Compañía y para los indios sometidos á su régimen.

Con autorizacion del soberano se esparcieron estos activos propagandistas de la fe y de la instruccion en todos los países descubiertos y conquistados por las armas españolas. En cada una de las grandes colonias fundadas por la Metrópoli los jesuitas establecieron una provincia de su orden, compuesta de varios establecimientos de

educacion para todas las clases, y de reducciones de indios, que llamaron especialmente, misiones.

El número de estos establecimientos llegó hasta doscientos cincuenta en los dominios españoles del norte, del centro y del sur de la América; y como en cada mision ó colegio no habia menos de dos padres, y en otros muchos mas, puede decirse, que no bajaban de mil los soldados de esta milicia; esparcidos en las colonias castellanas.

Las gobernaciones de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay, en el órden jesuítico, formaban una sola provincia y estaban sometidos á la obediencia de un padre provincial, gobernador espiritual y temporal, de quien dependian inmediatamente las misiones establecidas en el Paraguay, de que mas directamente vamos á ocuparnos, tanto por ser estas reducciones las mas famosas en la historia, por el desarrollo que alcanzaron, quanto porque fueron ellas las que atrajeron con su actitud belicosa en 1753, la expulsion de todos los jesuitas de los dominios españoles.

Las primeras fundaciones jesuíticas en el Paraguay se efectuaron en la provincia de la Guayra, á contar de 1609 en que por resolucion del visitador real don Francisco de Alfaro, se mandó cesar á los encomenderos en el gobierno de los pueblos de indios que habian fundado, en virtud de que muerto el titular y su heredero, ya no era trasmisible por herencia el derecho sobre los indígenas, que quedaban libres de aquella servidumbre vitalicia y convertidos en mitayos de la Corona, solo sujetos á la capitacion que recaudaban los corregidores, y mas tarde los empleados de real hacienda.

La administracion de estos pueblos, confiada á los padres de la Compañia de Jesús, no fué ni próspera ni acertada. Los llamados mamelucos de San Pablo, que ya hacian sus incursiones, empezaron á hostilizarlos desde 1610, penetrando hasta el centro de los establecimientos y villas, primero para saquear cuanto encontraban de valor, y muy luego para cautivar á los indios que llevaban hasta la ciudad de San Pablo y los ocupaban como esclavos, des-

tinados á trabajar en los ingenios que yá empezaban á explotarse en aquella provincia portuguesa.

La retirada de los propietarios de las encomiendas, todos hombres aguerridos, bien provistos de armas y resueltos á defender su propiedad, facilitó á los paulistas aventureros no solo el despojo, sino la captura de los indígenas. El buen resultado que obtuvieron de la venta de aquella gente, que se cotizaba con escándalo en el mercado brasílero, enardeció su espíritu de rapiña, y como se daba preferencia á los indios que habian estado sujetos por ser habituados al trabajo agrícola y muy sumisos, caían los mamelucos en sus correrías sobre las indefensas reducciones confiadas á uno ó dos clérigos jesuitas, y sin respeto de ningun género arrebatában por millares á los desgraciados indios, llevándolos como carneros para ser vendidos al mejor postor.

Los jesuitas, que se jactaban de haber sido uno de su hábito el que redactara las ordenanzas de buen gobierno que impuso el visitador Alfaro en el Paraguay, y en

que es indudable que se reservaron una buena parte penetrando á su sombra en la vida civil y religiosa de aquel país, solo recojieron grandes contratiempos y desgracias durante los primeros treinta años de su intromision en el gobierno espiritual y temporal de los pueblos guaranícos, entregados á su apostólica custodia.

Al dividirse en 1617 las dos gobernaciones de Buenos Aires y del Paraguay, se dió á esta última el nombre de Provincia de la Guayra, porque contaba todas las fundaciones de pueblos hechas por los conquistadores entre la Asuncion y el Alto Paraná hasta la raya brasilera por el nordeste.

Estos pueblos y establecimientos, que contenian cerca de cien mil indios reducidos, se entregaron á los jesuitas una vez que cesaron las encomiendas. Impotentes los padres para defenderse contra los mamelucos, se vieron asaltados frecuentemente por tan sanguinario y rapaz enemigo, perdiendo en cada *maloca* ó entrada, miles de indios que pasaban esclavos á los ingenios brasileros.

Varias veces intentaron los padres formalizar elementos de defensa, pero ya fuera la indiferencia con que los españoles miraban á los jesuitas, ya las mezquindades de la corte para proporcionarles armas, ó bien la secreta hostilidad de los encomenderos despojados de sus siervos, el hecho es que las fundaciones empezaron á decaer. Los indios, sobresaltados por el temor, no atendían al trabajo, los padres, preocupados de conservar los pueblos y buscar medios de asegurar su influencia, no atinaban á proveer convenientemente á su seguridad y defensa. Entre tanto, los mamelucos ensoberbecidos con el éxito y seguros de la impotencia de los jesuitas, se arriesgaron á las mas audaces empresas, llegando á cautivar en una sola maloca, llevada con todas sus compañías de foragidos, muy cerca de veinte mil indios segun lo asegura el padre Charlevoix, los cuales, no obstante las protestas de los padres, hechas personalmente en San Pablo y Rio Janeiro, fueron vendidos como los anteriores. Este golpe tremendo dejó extenuados á los jesuitas, que veían

arrasados varios pueblos, quemadas sus iglesias y desiertos los campos. Todo era desolacion y ruina. Dos ó tres invasiones mas que se realizaron despues, entre 1625 y 1630, concluyeron con lo que aun quedaba de las misiones paraguayas de la Guayra.

La indolencia de los gobernadores por una parte y la impolítica de las ordenanzas de Alfaro por otra, trajeron este triste resultado. Todos aquellos pueblos habian sido fundados por los propietarios de encomiendas. Ellos hacian trabajar á los indios en su provecho y los trataban con dureza para sacar mayor ventaja de sus fuerzas. Un sentimiento de humanidad mal entendido y peormente aplicado hizo que las ordenanzas del visitador despojaran á los encomenderos de sus encomiendas, para entregarlas á la direccion de los jesuitas.

Desde que entraron los padres y se retiraron los encomenderos, ya no hubo nuevas fundaciones de pueblos ni se consiguió un solo progreso; todo fué languideciendo hasta el punto que se ha visto; y en cuanto á los indios, en cuyo interes se tomaron

aquellas enérgicas providencias, los que no perecieron violentamente á manos de los paulistas, murieron esclavizados en las *fazendas* del Brasil.

Fueron los restos de aquellas colonias, escapados en los montes, los planteles que debian servir á los padres jesuitas para fundar las célebres misiones del Paraná y del Uruguay. Para las nuevas fundaciones eligieron los jesuitas el territorio comprendido entre aquellos caudalosos rios y á mas de cincuenta leguas de Ciudad Real, que era la cabeza de la provincia de la Guayra. Así que los antiguos pueblos quedaron arrasados por los mamelucos, los padres se dirigieron rio abajo llevando en canoas las pocas familias que restaban, y refugiados en aquel bello país que se llamó de las Misiones, alzaban el nuevo plantel de la futura reduccion. Cuando ya era otra vez un erial aquella rica y poblada provincia, y solo quedaban algunas villas próximas á la Asuncion, las nuevas fundaciones habian prosperado lo bastante para no temer ningun mal resultado en la empresa que con tanta cons-



tancia realizaron los jesuitas. Desde 1614 en que los padres Lorenzana y San Martín fundaron la colonia de Itapúa, y después de los primeros desastres que dejamos narrados hasta 1707, en que establecieron el pueblo de Santo Ángel, los padres habían tenido tiempo de desenvolver todo su sistema de catequización y de industria, presentando convertidos al catolicismo no menos de cien mil indígenas, que, en su mayor parte, habían nacido allí mismo; y además el espectáculo de una prosperidad bien elocuente, si se compara la situación del último momento con aquella de que fueron víctimas, un siglo antes, en las extinguidas misiones de la Guayra.

Aparte de las misiones situadas entre los ríos Paraná y Uruguay, que eran diez y siete, y que por su posición bien elegida quedaron al abrigo de las expediciones portuguesas, los padres habían fundado trece pueblos más entre colonias y reducciones en la margen austral del Uruguay, que fueron las conocidas después con el nombre de Misiones Orientales.

Distinguíanse fundamentalmente las colonias de las reducciones. Se decia colonia al pueblo fundado con habitantes de una mision ya existente, y que por demasiado numerosa no podia contenerse dentro del perímetro destinado para su subsistencia; mientras que las reducciones se fundaban con indios salvajes á los que no solo era preciso convertir á la religion, sino enseñarles á trabajar en favor de la comunidad. Cada una de estas reducciones tenia cierto núcleo de indios mansos, ya catequizados y hechos á las faenas regulares de la agricultura, que eran los maestros y directores de los neófitos agrestes y bárbaros.

En cuanto al sistema observado en estas misiones, él ha sido objeto de elogios y de críticas que pusieron en problema su verdadera importancia. Bajo el punto de vista de la propaganda evangélica, la Compañía de Jesús ha sido una de las mas activas y que mayor influencia ejerció en América. Si esa propaganda se hubiese reducido especialmente á los indígenas y con prescindencia de los bienes temporales, no creemos

que hubiera tenido la menor eficacia; pero asociada como estuvo á la vida civil, ella fué sin duda provechosa en el sentido de la moral y de los hábitos de templanza y de trabajo con que supo armonizar las prácticas religiosas en individuos arrebatados á la naturaleza y á la ignorancia.

Entre las misiones y las encomiendas no hay que vacilar en decidirse por las primeras, si hemos de dar preferencia á la comodidad y ventaja de los indios; pero si miramos del lado práctico de los intereses de la sociedad, de su mejoramiento y progreso, nos inclinaremos á las segundas. Con la continuacion del antiguo sistema de Irala se habrian conservado los pueblos que destruyeron los portugueses y, además, se habria formado al lado de los indios un pueblo criollo y mestizo.

El tipo paraguayo actual, que es el resultado de la mezcla de las razas, se habria hecho extensivo á todo el país, mientras que en la extensa y rica zona dominada por los jesuitas, que no tenian familia ni consentian extranjeros, no pudo obtenerse

otra cosa que indios, dispuestos siempre á volver contentos á la selva primitiva, no obstante llevar en la frente el signo de los cristianos.

Tal es el profundo error que encontramos en las misiones guaraníticas; haber estorbado con el sistema de clausura en que se mantenía á los indios, la mezcla y la formación de un tipo nacional. En poder de los padres los indígenas no eran menos esclavos que bajo el látigo del capataz de los ingenios portugueses, donde eran frecuentemente vendidos por los paulistas; la diferencia estaba en la suavidad de las costumbres y en el espíritu religioso de las misiones; pero no en tener mas independencia personal en un caso que en otro. La mision constituía una colmena cuyo rico panal lo gozaban los jesuitas de aquí y de Europa que eran los zánganos. Los pobres indios seducidos por las promesas de una religion que les prometía el cielo y la dicha eterna en recompensa de una ignorante credulidad, aceptaron gustosos aquel yugo que, no siendo en realidad pesado, les permitía algunos

goces tan inocentes como la música y las danzas; teniendo además asegurada la subsistencia sin los afanes de la vida montaraz, donde, en su estado salvaje, tenían que disputar á enemigos encarnizados el alimento y la seguridad personal. Creer en una religion que no entendian ni ellos ni sus maestros; propagarse mecánicamente y á son de campana; salir todos los dias al trabajo de los campos precedidos de una imagen de la vírgen y de músicas pastoriles para regresar por la tarde á su colmena con el mismo aparato religioso; comer y dormir en horas rigurosamente fijas; asistir á los oficios divinos; casarse entre sí dentro de la tribu; no comunicarse con los individuos de otra reducción para evitar conflictos y prevenir rebeliones, tal era en resúmen la existencia de los indios bajo el gobierno teocrático de la Compañía de Jesús.

Aquellos no eran ciudadanos ni podian serlo alejados de la vida social, por el régimen monacal y de servidumbre que constituian la esencia del sistema jesuítico, aplicado en las misiones del Uruguay con una

perseverancia y vigor que llegó hasta la celebridad.

La soledad de los territorios que habian elegido para establecer sus pueblos, les entregó sin peligros y sin exámen la direccion temporal de todos los negocios de la institucion. Cuando las autoridades tanto de Buenos Aires como del Paraguay se dieron cuenta del progreso relativo de aquellos establecimientos, y de la prescindencia de toda autoridad con que se manejaban los padres, ya no era tiempo de imponerse. Los campos elegidos para la fundacion de las misiones situados en la zona intermedia del Paraná, que formaba la frontera del Paraguay, y el Uruguay, que era el límite de la gobernacion de Buenos Aires, habia colocado geográficamente, los establecimientos jesuíticos fuera de los límites respectivos de ambas jurisdicciones. Esta circunstancia, premeditada ó casual, dió origen á la suposicion de que los jesuitas pretendieron hacer de las Misiones un gobierno independiente.

Esta independencia en el órden político es un absurdo; pero en el órden adminis-

trativo era lógica, y entraba firmemente en el instituto de la Compañía no depender, tanto en lo temporal como en lo espiritual, de otras autoridades que las establecidas por la congregacion de Loyola, cuyos superiores se entendian directa é inmediatamente con el rey, para tener derecho á la gerarquía en lo temporal sin participacion de ningun empleado de la Corona, y con el papa á fin de no depender de los obispos ni de otra eminencia en el gobierno eclesiástico. Los recaudadores reales fueron despedidos y maltratados siempre que intentaron penetrar en las reducciones. El haber libertado de encomiendas á los pueblos jesuíticos, dice Azara, fué imponiéndoles la carga de pagar cada pueblo cien pesos fuertes á título de décimos y uno de tributo por cada indio varon de diez y ocho á cincuenta años. Pero como el erario debia rebajar de esto mil y doscientos para sínodo á los dos padres cura y sota cura, al confrontar el cargo y la data, casi venia á salir igual, y como si habia alguna diferencia era á favor de los curas, estos la condonaron siempre al erario.

En suma fueron estos pueblos tan estériles al fisco, como los demás de indios, porque á mas de que no daban renta sino para los padres, los frutos que sacaban de las cosechas y de los ganados los vendian en todas partes, libres de derechos. En lo espiritual no dependian ni del obispado de Buenos Aires ni de la silla de la Asuncion. Habia en el pueblo de la Candelaria un padre, especie de provincial, llamado superior de las misiones, quien con facultad del papa, podia confirmar á los indios, y era el jefe de todos los curatos ó pueblos donde mandaba sin control, y solo sujeto á las instrucciones que desde Europa le pasaba el general de la Compañía.

Nada en los pueblos jesuíticos del Alto Uruguay revelaba riqueza ni menos opulencia, si exceptuamos los templos consagrados al culto, donde se esmeraban en la decoracion de los altares por la profusion de dorados y pinturas chillonas, y en el vestido de las imágenes. Muchos de estos ornamentos salian de manos de los indios, enseñados por los padres. Los pueblos, segun



el sistema español, estaban formados de calles rectas con largos caseríos ó galpones de un solo piso, donde se alojaban por tribus y por familias; despues esas barracas se dividieron en cuartos de 7 á 8 varas, en atencion á que la vida nocturna en comun era contraria á las buenas costumbres. No obstante la reforma enunciada en las habitaciones, los indios no tenian comodidades. Servíanles de lecho las pieles de toro ó de animales silvestres, pues no tenian camas ni muebles de ninguna clase. Para el alimento no faltaban legumbres secas y carne de las estancias de la Compañía, y en cuanto al vestido hacíase este de telas burdas de algodón, allí cosechado y tejido, consistiendo el de los hombres en camisa, pantalon y poncho, y el de las mujeres en el simple tipoy ó camisa, sin permitirles usar calzado ni cubrirse la cabeza. En cuanto á la instruccion no eran muy largos los padres; solo enseñaban á leer, escribir y contar á los que hacian el oficio de monaguillos ó á los que veian mejor dispuestos, y como esa enseñanza se daba en guaraní, lengua que los padres no po-

seian bastante, resultaba tan incompleta la instruccion, que apenas si llegaban á poder formar una cuenta de las fanegas de maiz ó de los cueros de vaca que recibian ó entregaban en los almacenes de la Compañía. Para facilitar esta modesta enseñanza en que primaba la parte religiosa, los padres tradujeron vocabularios y catecismos, cuya impresion se hizo en las Misiones, primero por el sistema de planchas de madera donde grababan las letras segun el método llamado xilografia y despues por la tipografia, para lo cual tuvieron que introducir clandestinamente materiales de imprenta en una época en que aún no se conocia en Buenos Aires el sistema de Guttemberg.

Tal era el cuadro general que presentaban las misiones poco despues de un siglo de su fundacion, y al acercarse el año 1750, en que los acontecimientos producidos á causa del tratado de límites entre las coronas de España y Portugal, les dieron una grande espectabilidad como factores de la sangrienta guerra guaranítica de que ha-

blaremos mas adelante, y que fué para los sectarios de Loyola el principio de su caida y la ruina de tan floreciente institucion.

---

---

### XIII.

#### **INFLUENCIA DE LA SANGRE y del espíritu de raza en el carácter belicoso de los argentinos.**

Mirando el cuadro que presentaba la colonia argentina en los primeros años de su existencia, no deja de tener un interés especial la observación etnológica de cada agrupación, para deducir con bases fijas de criterio la importancia ulterior de esas colectividades, y la influencia que, tanto el carácter individual como el conjunto, haya tenido en los sucesos de su historia.

Ya hemos visto el Paraguay donde la sangre nativa, perezosa y ardiente como el

tropical, cuando no se conservó pura como entre las misiones jesuíticas, sirviendo á la propagacion del carácter débil y tendencia sedentaria del pueblo guaraní, se mezcló desigualmente con la española, enervándola y comunicándole la astucia, que es la manifestacion característica de la debilidad física de aquella raza en sus guerras con la raza europea.

En las otras colonias y especialmente en Córdoba, Buenos Aires y pueblos del litoral del Plata, la misma energía indomable de los indios pampas en las llanuras occidentales, y charrúas en las colinas uruguayas, mantuvo divididos y en sus respectivos campos á los conquistadores y á los conquistados.

Aquí la mezcla de la sangre fué imposible, manteniéndose correcto el ángulo facial del europeo y, mas especialmente, del español que predominaba en la masa popular. Las primeras generaciones nacidas en suelo americano conservaron tradicionalmente el espíritu belicoso de los compañeros de Mendoza y de Juan de Garry, haciendo la guer-

ra á los indios para mantener la conquista y preservar sus haciendas de los malones del pampa sanguinario y valiente, que se volvió terrible desde el día que supo adiestrar los caballos salvajes para la guerra, porque fueron mas rápidas sus jornadas y mas desastrosos sus ataques.

De esta lucha surgió el gaucho ginete, gallardo y valeroso, conservando en medio de la rusticidad intelectual, la rectitud del carácter y la nobleza del corazón. En las ciudades los criollos mantuvieron vivas muchas tradiciones que el aislamiento hizo perder á los hombrés del campo.

Las rencillas entre las personas mas encopetadas sobre mejor cuna y limpieza de sangre, eran aquí tan frecuentes como en España. Una insinuacion cualquiera á este respecto, daba motivo á informaciones judiciales y pleitos ruidosos en que salian á relucir pergaminos y abolengos, para dejar establecidas alcurnias y progenies, entroncadas en los godos del tiempo de Don Rodrigo ó en los famosos compañeros de Don Pelayo. De estas actuaciones se en-

cuentran ejemplares en todas las audiencias y tribunales de la colonia. Muchas genealogías se formaban por mera vanidad ó para atestiguar servicios, sin que en esto entrara la idea de acreditar nobleza, sino simplemente, tener ascendencia gótica sin mancha de sangre africana, moruna, judaica ó indígena.

Existia verdadera preocupacion sobre este punto y de ello se formaba la idiosincracia en el tipo social de la colonia, y, como la poblacion no aumentaba sino por los dos factores de nacimientos y recién llegados de España, la fisonomía moral no se modificó en la mayoría, y cuando los mestizos entraron á formar parte de una manera visible en el padron de las ciudades, se conservaron siempre en una minoría que no pudo hacer cambiar la índole ya bien acentuada de la poblacion blanca. Debíose á este modo de formarse la familia argentina en los puntos que hemos determinado, la conservacion de las costumbres, el mantenimiento de la religion, y el respeto consagrado á la autoridad política y

civil emanada del soberano y ejercida exclusivamente, en los primeros tiempos, por delegados de la Corona, enviados expresamente, bien de España, bien de Lima, donde el virrey tenía facultades para proveer las vacantes y remover empleados por causa de mejor servicio.

El carácter, en cuanto expresa el genio nacional, se conservó entero en las colonias del Rio de la Plata, y Buenos Aires tuvo ocasion, la primera, de diseñar en alto relieve la naturaleza briososa y arrogante de sus hijos. Aquí no habia encomiendas ni encomenderos; los esclavos que eran pocos se destinaban al servicio doméstico; el trabajo de los campos requeria brazos robustos, y el gaucho lo desempeñaba con seguridad y con destreza. Los negros no eran buenos ginetes; los indios eran ladrones; el gaucho era de á caballo, honrado y valiente. El era, pues, el pastor, el agricultor y mas tarde el soldado, cuando fué preciso defender las fronteras de las invasiones portuguesas, que comenzaron por la fundacion de la Colonia del Sacramento en la



ribera izquierda del rio de la Plata. Es en estas guerras que empieza á renovarse el espíritu batallador de los conquistadores, que habian dejado al morir colgadas en los ranchos y sirviendo de égida á sus descendientes, las espadas, las rodelas y las lanzas con que contribuyeron á fijar definitivamente la conquista del Nuevo Mundo.

La guerra es una escuela que modifica el espíritu y trasforma el carácter de una nacion. Un pueblo que sabe defender sus hogares y expulsar á sus enemigos, adquiere la confianza de sí mismo é impone á los extraños con la manifestacion de su fuerza, ó con la seguridad de que preferirá siempre la muerte á la esclavitud. Los portugueses descubridores del Brasil en los principios del siglo XVI, ufanos de tan valiosa conquista, no querian detenerse ante la línea que los tratados y especialmente el de 1494, firmado en Tordesillas, habian fijado para los descubrimientos de las dos coronas. La circunstancia de no haberse fundado ningun establecimiento español en la banda setentrional del rio de la Plata,

si se exceptúa el insignificante de Soriano, y la ventaja que para sus expediciones clandestinas de comercio, les traeria una poblacion bien guarnecida en aquel punto, indujo al gobernador de Rio Janeiro en el propósito de plantear la Colonia del Sacramento, usurpando territorios pertenecientes á España, y que, por su situacion, dependian del gobierno de Buenos Aires.

Apenas supo el gobernador, que lo era á la sazón don José de Garro, que los portugueses se habian instalado en la banda opuesta del rio, comunicó el suceso á las autoridades superiores de Lima y de Chuquisaca á fin de que impartieran órdenes á los gobiernos de Tucuman y del Paraguay, para que contribuyeran con elementos y tropas destinados á desalojarlos á viva fuerza. Formóse un ejército de milicias de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes, y dos ó tres mil indios misioneros, el cual puesto bajo la conducta del maestre de campo don Antonio de Vera y Mujica, se dirigió presuroso al fuerte portugues ordenando sin demora el asalto que fué intrépidamente

llevado por la masa de indios y sostenido con denuedo por los milicianos de Buenos Aires.

La bandera portuguesa quedó rendida, prisioneros los defensores y arrasada la fortaleza; conduciéndose á Buenos Aires, junto con la gente, todo el armamento y equipos de que la habian provisto con abundancia. Iniciada esta lucha con desventaja para los invasores y con evidente superioridad para los criollos, al mismo tiempo que en la corte de Madrid se festejaba el acontecimiento, en la de Lisboa se buscaban los medios de obtener un inmediato desagravio.

La toma de la Colonia por las tropas de Buenos Aires fué el origen de una grave desinteligencia entre las dos cortes; desinteligencia que en el año siguiente llegó á ser provisoriamente zanjada restableciéndose las buenas relaciones, por el tratado de 7 de Mayo de 1681.

Este tratado, suscrito por el negociador español con un espíritu de concordia europea á que creyó deber deferir sin consultar antes los derechos de España á los te-

rritorios disputados, se consideró una verdadera derrota para el gobierno de Madrid y un triunfo para los portugueses, que aseguraban, por ese arreglo, no solo la legalidad ó tolerancia de seculares pretensiones en órden á los descubrimientos, sino la ventaja comercial de tener á su disposicion un puerto propio en el Rio de la Plata, desde donde podian continuar, sin temores ni peligros, el tráfico de contrabando con las colonias españolas.

De todos modos, ese tratado puso nuevamente en discusion los derechos que las dos potencias habian dejado sin deslindar en 1524.

Ocupada España en la conquista de los imperios de México y del Perú, del Paraguay, del Rio de la Plata, de las extensas costas de Castilla del Oro y de otras importantes secciones del vasto continente americano; refundida poco despues de tales empresas la Corona lusitana, por un período de sesenta años, en la monarquía española, no habia en realidad, tenido tiempo ni motivos para resolver la cuestion de límites planteada en

los días que precedieron al descubrimiento de esta parte del continente. Los intereses dinásticos en Europa que primaban entonces sobre los de otro orden cualquiera; la necesidad de mantener la preponderancia en las relaciones internacionales, en momentos que la despoblacion de España amenazaba ruina por todas partes aun en presencia de la corriente de oro y plata que de las minas de México y del Perú se deslizaba hasta la cámara del soberano, todo eso era causa de un malestar latente; oculto á la mirada vulgar pero que se sentía como un presentimiento que anunciaba al mundo civilizado la decadencia de aquel coloso cuyo apogeo habia marcado la hora de Carlos V.

La España no habia podido dar á la conquista de América sus hombres, sus escuadras y sus armamentos sin languidecer y extenuarse. La produccion se paralizó en sus campos y ciudades y el consumo se redujo á proporciones microscópicas en toda la Península. Los quintos reales que provenian de las minas y de otras fuentes mono-

polizadas por la Corona, apenas, si bastaban á satisfacer las necesidades y caprichos palaciegos, pero no á reponer lo perdido en aquella conquista que solo fructificaba para sí misma. Es decir, las colonias progresaban, y pocos eran los que habiendo gustado la vida americana, volvian á Europa. La existencia allí no les ofrecia mayores goces ni mayores ventajas, mucho mas cuando habian cambiado de costumbres por la adquisicion de fortuna, ó por la creacion de una familia y un hogar.

Así es que la monarquía, á trueque de conservar su fuero en Europa, no trepidaba en sacrificar sus dominios americanos, que, por otra parte, le eran casi desconocidos; y fué lo que hizo con la gobernacion del Rio de la Plata, al pactar con la corte de Lisboa la devolucion de la Colonia del Sacramento, tan heroicamente disputada por las tropas de Buenos Aires y sus auxiliares.

La valentía que en aquella primera campaña demostró la milicia puesta en armas, tuvo desde entonces un constante incentivo en la guerra de fronteras, mantenida sin

tregua en toda la extensa línea de los descubrimientos españoles y portugueses. De vuelta la Colonia con arreglo al ajuste de 1681, los portugueses pretendieron alejar la vigilancia de Buenos Aires, pero sin resultado. Por esta vigilancia que no les permitía extenderse en el rico territorio oriental, se vieron sujetos á vivir en el recinto obligado de la fortaleza y sus contornos.

Aquella devolucion inconciente é impolítica concedida por el tratado, no podia aceptarse, sin grave riesgo, por las autoridades del Rio de la Plata y Paraguay, que veian en la permanencia del establecimiento portugues una constante amenaza contra las rentas públicas y un evidente peligro para la integridad territorial de estas colonias.

La guerra de sucesion acaecida en España con motivo de la muerte de Cárlos II, último de la dinastía austriaca que habia venido al trono de Castilla con Felipe el Hermoso, Juana la Loca, Cárlos V, Felipe II y sucesores, dió origen á un recrudecimiento en la América del Sur, de la contienda con los portugueses. En la guerra promovida

por el Austria contra Felipe V duque de Anjou, nieto de Luis XIV, y heredero instituido en el testamento de Carlos II, la Corona de Portugal se pronunció contra los derechos que alegaba este príncipe, apoyando la dinastía de los Césares representada por José I, Emperador de Alemania.

Esta intromision de la corte de Lisboa en la guerra, pronunciándose contra Felipe V, repercutió en las posesiones ultramarinas de ambas potencias, rompiéndose las hostilidades en el Rio de la Plata por el ataque á la Colonia del Sacramento. Esta vez el triunfo no fué tan fácil como veinte años antes, y aunque los contingentes mandados de Corrientes, Santa Fe y Córdoba y los cuatro mil indios de pelea enviados por los jesuitas de las Misiones, unidos á las siete compañías de la ciudad y campaña de Buenos Aires, formaban un buen plantel de tropas, la Colonia, bien fortificada resistió las primeras embestidas. El coronel don Baltasar García Ros que mandaba la expedicion, visto lo infructuoso de los primeros asaltos, se resolvió á sitiar la plaza y á esperar su rendicion



por el desaliento y el hambre, lo que no tardó en suceder.

La guarnicion de la Colonia despues de sufrir seis meses los rigores del asedio, consiguió embarcarse, abandonando todos los armamentos y pertrechos á los victoriosos soldados de Buenos Aires, que, con los de Santa Fe y Corrientes, auxiliados por los indios misioneros, habían mantenido sitio.

Así volvió á quedar nuevamente bajo el dominio español el territorio usurpado.

Las guerras que produjo aquella ocupacion contribuyeron á despertar en la colonia argentina el carácter belicoso que mas tarde, durante las invasiones inglesas y la guerra de la independencia, tuvo ocasion de manifestarse en el alto grado de heroicidad y de constancia que la historia consigna en sus páginas.

---

---

## XIV.

### **COSTUMBRES ARGENTINAS.**

**Los indios : los ganaderos y el pato : los labradores y la siembra del trigo.**

No deja de ser una parte muy interesante en las tradiciones de una nacion el exámen de sus costumbres. El estudio del hogar, de los gustos, del vestido; todo lo que contribuye á presentar con sus verdaderos tonos la fisonomía del pueblo, la robustez ó la degeneracion de las razas, sirve de elemento para su historia, porque la historia, bien definida, no es otra cosa que el resúmen y el juicio de la vida social y política de una nacion.

En este concepto la vida del hogar, el cuadro de la familia son tan indispensables para conocer un pueblo, como los actos de la vida colectiva en el comercio, en la industria, en la política interior y en sus actos exteriores. Un pueblo de costumbres ligeras, dado á los goces mundanos, á la buena mesa, al uso de licores enervantes y degradantes, no será celoso ni severo en las costumbres privadas; en tanto que una nacion donde las costumbres de sus hijos se distinguan por la sobriedad, y la vida tranquila del hogar se prefiera á la turbulenta y agitada de las reuniones públicas por objetos de simple holgazanería, y entretenimiento banal, será mas fuerte en la guerra, mas activa en el trabajo, y mas celosa de su independencia.

Cabe aquí hablar primeramente de los indígenas cuya existencia nómada los obligaba á buscar el alimento siguiendo el curso de las estaciones. En el verano elegian de preferencia la costa de los rios y vivian de la pesca. En el Otoño se reconcentraban hácia los bosques para cazar algunas

aves y cosechar el algarrobo ú otros frutos espontáneos que la pródiga naturaleza les brindaba. Con el pescado hacian harina pisándolo despues de secarlo al sol; con el algarrobo chicha, y de su broza una pasta alimenticia; ciertas raices, como la mandioca, las cosechaban guardándolas para los cortos inviernos de la region tropical, El maiz que se cultivaba en ciertas regiones del Perú y el Paraguay daba la chicha y el mote ó maíz cocido; con la carne de gama y venado hacian el charqui; despues de la propagacion de los ganados aprovechaban la carne de bagual con el mismo objeto.

No habia otras bebidas espirituosas ó fermentadas que las del algarrobo y el maíz; ni otros alimentos de naturaleza distinta que los enumerados, salvo las frutas de estacion que se tomaban del árbol en la época de su madurez.

El indio perezoso y haragan solo se movia para proporcionarse el alimento ó cuando lo incitaban á la guerra. Su vestido formábalo alguna manta de lana de vicuña y

cinturones flotantes de plumas de avestruz, llevando por lo general descubierta la cabeza. Las mujeres de las márgenes del Plata usaban mantas iguales á los hombres, y en las regiones cálidas cambiaban esa manta por camisas de algodón silvestre, hilado y tejido burdamente por ellas. Las tribus australes cazaban guanacos y con las pieles reunidas por sutil costura, formaban un cuadrado (quillango) con el cual, á guisa de capa, se abrigan; el cabello engrasado, largo, suelto y cerdoso lo sujetaban con una correa de piel de cualquier animal, y los piés los envolvían durante el invierno con un abultado tamango ó sandalia de cuero lanudo. La morada del indio, el toldo, se formaba con cuatro palos enhorquillados, un travesaño que hacía de cumbrera y dos pieles ó ramas de árbol que servían de techo y paredes. Como una muestra del estado moral del indio y del abatimiento de su razón, él no entraba á su vivienda de pié como el hombre que tiene conciencia de la superioridad de su estirpe, sino arrastrándose como la fiera para tenderse entre las

basuras que le servian de lecho; sin tener idea del presente, sin recuerdos del pasado, sin proyectos ni esperanzas para el porvenir. El indio, frugal en su alimentacion, no se mostraba sobrio ni templado por sistema.

Su frugalidad nacia de su pobreza nó de sus hábitos. Cuando tenian mucha provision se daban un hartazgo; si conseguian bebidas, se emborrachaban hasta quedar tendidos. Cuando no tenian qué comer ni qué beber sufrían sin quejarse y se ponían á mascar algunas raices para entretenerse y no morir de hambre. En la raza española y en sus descendientes habia sobriedad en las costumbres y en los gustos. El trabajo metódico hacía necesaria la regularidad en las comidas y en el sueño. Las costumbres del campo; la vida agreste llevada por los primeros pobladores de estancias y por los que en las campañas de Buenos Aires, Banda Oriental y Santa Fe se ocupaban en la faena de los ganados, para comerciar despues en la venta de pieles, no tenian gran diferencia con la existencia vagabunda de los indios. Los gauchos que salian á las

volteadas de hacienda cimarrona carecian de habitaciones y moraban á la intemperie. Sus elementos de trabajo eran los caballos, los aperos de estos, que les servian de cama, y los lazos y boleadoras con que sujetaban las reses para tenderlas por centenares cada dia, en las verdes praderas donde las desollaban abandonando la carne á los caranchos y secando los cueros en estacas formadas de las propias costillas de los animales. Estas pieles secas y estiradas se guardaban en ramadas de quincha hasta que, terminada la faena, se llevaban á los mercados para venderlas.

En esta vida, el gaucho vaquero como el pastor de estancia, no comia otra cosa que aquella carne asándola en las brasas sin ponerle siquiera sal. La bebida única en la vida normal era el agua. El mate y el cigarro completaban el consumo ordinario. Las excepciones no existian en el rancho del estanciero y necesitaba ir las á buscar en la pulperia donde el pobre peon en aquellas jornadas, encontraba licores y vino con que alegrar su espíritu. La pulperia con sus

odres de vino chileno, el mas buscado entonces, sus botijuelas de caña del Brasil, los tercios de yerba del Paraguay y los rollos de tabaco negro, tenian el mayor atractivo para los campesinos que, por centenares, acudian los dias de fiesta, montados en sus mejores caballos, á beber, cantar, tocar la guitarra, correr parejeros, hacer reñir gallos, jugar á los naipes, ó armar corridas de pato, juego terrible, á la vez que pintoresco, entre los diversos entretenimientos con que aquellos gauchos, reunidos todos los años para las cuereadas en la campaña inculta de Buenos Aires, daban pruebas de su fuerza muscular y de pericia en el caballo. Como de todas estas costumbres hase perdido ya hasta la tradicion, y pensando que ese juego caracteriza bien el tipo campestre, vamos á describirlo, tal como lo hemos visto practicar en nuestros primeros años y que, segun los ancianos, se conservaba sin ninguna variacion.

Reuníanse en una pulpería tres ó cuatrocientos criollos, y á veces doble ó triple número, todos en buenos caballos, bien aperados y



luciendo sus mejores prendas. Los mas conceptuados por su valor en las peleas á cuchillo, los mas forzudos en los trabajos de campo, los que ostentaban mejores corceles y mas lucientes chapeados, formaban el centro de aquella reunion y decidian pedir el pato al pulpero. El pato, un verdadero pato casero, y, á falta de este palmípedo, un gallináceo cualquiera, metido muerto dentro de un saco de piel cerrado por cuatro manijas corredizas, constituia el objeto sobre que se iba á probar la fuerza de los jugadores. Bien montados, firmes en los estribos, agrupaban las ancas de los cuatro caballos y cada uno de los ginetes agarraba con la diestra una de las manijas, tomando las riendas en alto con la mano izquierda para no apoyarla en el apero.

De este modo toda la resistencia estaba en los estribos. Cada uno de los justadores tiraba en su direccion con todas sus fuerzas, picando los caballos con las espuelas ó animándolos con la palabra. Aquellos brazos se estiraban en una tension hercúlea, los ginetes se enardecian, y cuando ya parecia que los

tendones iban á estallar ó á salirse el hombre del caballo, una mano se abria y soltaba la presa; luego una segunda y despues de un nuevo esfuerzo el tercer brazo caia tambien y el pato quedaba en poder del vencedor. Un ¡viva! estruendoso lo saludaba, pero esto no era sino el principio de la victoria. Arrebatado el trofeo, cerraba las espuelas á su caballo, y llevándose todo por delante se lanzaba á la carrera hácia el rancho mas próximo, si no se dirigia hácia otra pulperia lejana. Detrás del vencedor volaban todos los quinientos ó mil gauchos allí reunidos para quitarle el pato. Si algun ginete alcanzaba á tomar el saco de una de las manijas que debian ir flotantes, tenia que luchar á la carrera y defenderlo contra este y contra todos los que lo seguian dando alaridos salvajes y haciendo retumbar la tierra como una tromba. Si el vencedor llegaba á la casa elegida por meta, sin perder el pato, lo arrojaba al patio y ya se declaraba victorioso, quedando establecido que tenia el brazo mas potente y el caballo mas veloz. La familia del rancho ó la pulperia

donde se arrojara el saco tenia el deber de quitar el ave muerta y poner otra en su lugar. Cerrado nuevamente el saco se comenzaba la jugada por nuevos justadores que procedian como los anteriores, siguiendo la corrida hasta que la noche envolvía en sus sombras la gigantesca y estrepitosa cabalgata que celebraba aquellos juegos de centauros donde el hombre y el bruto, por la naturaleza de la lucha, no formaban mas que una pieza. Desgraciados, empero, los caminantes, los rebaños de ovejas y todo lo que se presentaba delante de la feroz batida; todo rodaba á los piés de los caballos, y los ginetes mismos quedaban muchas veces tendidos en medio de la extensa rastrillada por donde habia cruzado el pato con la violencia del huracan.

Saliendo de las praderas ó pampas y entrando en la zona agrícola, mejora todo en las condiciones del hombre del campo. Los cultivos no son variados pero sí excelentes. El trigo y el maiz obtienen el mejor puesto; el primero se consume en los pueblos y ciudades, el segundo es el gran recurso para los

agricultores en general. La *mazamorra* y el *loco*, en las llanuras; el *mote* y el *frangollo* en las ásperas regiones del norte argentino, se preparan con el grano sabroso del cereal indígena. La chicha, que los españoles aprendieron á preparar de los indios, es el mismo maíz fermentado.

La carbonada, el asado y el *clásico* puchero, todo de carne, forman la trinidad culinaria y alimenticia, bajo una ú otra designación, en todos los pueblos argentinos. La mazamorra y el loco complementan su alimento, y el mate, ó sea la infusión de yerba del Paraguay, es el tónico intermediario de sus comidas, ó un simple *vicio* sin consecuencia, con que los paisanos pasan entretenidos las horas que no dedican á sus ocupaciones.

Los agricultores, los que hacían germinar y cosechaban el trigo, no comían pan en la vida ordinaria. Únicamente el día de la *tapa*, es decir, el de la siembra, á la entrada del invierno, después de roturados los campos, tenía lugar una fiesta campestre de las mas entretenidas, donde el pan y las viandas

de harina se prodigaban como un homenaje á la naturaleza á que acababan de confiar la simiente, destinada á brindarles en el verano su don mas generoso en el monton de doradas gavillas de la siega. Como esta faena de la *tapa* debia, segun costumbre, efectuarse en un solo acto para que la gestacion del grano fuera igual y el nacimiento de la mata uniforme, el labrador que no disponia de suficientes peones y arados para remover en ocho horas la tierra que habia tardado un mes en preparar, invitaba á los vecinos para que con sus propios aperos le ayudaran en aquel gran dia. Así se juntaban con el alba hasta cuarenta ó mas paisanos, y tomando un buen desayuno, al salir el sol emprendian la tarea siguiendo con los arados el paso rápido del sembrador que, gineete en un caballo adiestrado, iba desparramando á puñados el trigo por las melgas preparadas desde la vispera. Durante el dia las familias de los convidados á la *mínga*, que así se llamaba la fiesta, concurrían á la casa y ayudaban á la patrona en la preparacion de la gran merienda,

compuesta de pirámides de pan blanco, de pasteles enormes, de asados colosales, de vinos y licores espirituosos. Cuando, puesto el sol, regresaban los tapadores dando vivas! ya quedaban las 20 fanegas de trigo envueltas en la tierra que las haria reverdecer en la próxima semana. Aquellos hombres que habian caminado todo el dia, no comian, devoraban; las familias de los mismos los servian con solicitud, alcanzándoles los platos y dándoles de beber.

Aquella hermosa jornada del trabajo y de la virtud no tenia peripecias. Concluido el festin, salian los guitarreros tocando bailecitos y aires nacionales y empezaban así las danzas de la *minga*, prolongándose alegres hasta entrada la noche, para continuar al dia siguiente en otra siembra no lejara.

Este préstamo de peones y de arados se retribuia en la misma forma. Por tal sistema se empleaba menos dinero y se obtenia mejor trabajo y en mas breve tiempo.

La trilla, seis meses despues, servia de complemento á la evolucion agrícola y te-

nia á la vez su fiesta, si bien de un carácter mas perjudicial que provechoso. Llamábase *corrida de la bandera*, juego muy semejante al pato, si bien mas desastroso, porque en la época de la siega los campos vecinos á la era se encontraban sembrados de maiz y los ginetes lo destruian todo. Por los estragos que causaba fué prohibido con penas muy severas este juego inconveniente. La corrida consistia en arrebatarse, por un gaucho bien montado la bandera colocada en la cúspide de la parva y salir con ella disparando, seguido de todos los peones y yeguarizos que trabajaban en la trilla. Abandonado así el trabajo para entregarse á esta diversion, sucedia en ocasiones, que una lluvia de las muy frecuentes en diciembre y enero, mojaba la parva y se perdía ó desmejoraba toda la cosecha.

Tal se presentaba y desenvolvía la existencia en las comarcas agrícolas. En el hogar del labrador, como se designaba á los habitantes de las tierras de pan llevar, habia algunas comodidades mas que en el rancho del estanciero pastor, pero falta-

ban arboledas, si se exceptúa algun ombú solitario y dos ó tres higueras descuidadas que servian de asilo á las gallinas.

Los utensilios del estanciero no pasaban de una caldera pequeña para calentar el agua del mate, y un asador de hierro para ensartar el costillar de vaca ó el matambre que era toda su comida. En las chacras ya se veian ollas, sartenes y trévedes y alimentos variados, alternando en ellos la carne, el maiz y el zapallo.

En las ciudades habia otros goces, no muchos, pero si suficientes para hacer mas agradable la vida urbana que la campestre. El vino y los licores abundaban; pan excelente y barato; la carne, sobrando como sobraba el ganado, puede decirse que no tenia precio; casi todas las familias ricas la recibian de sus chacras y estancias, y para los pobres habia por precio infimo abundante provision en los corrales de abasto y en el mercado ó ranchería donde se expendia al público.

El cabildo cuidaba mucho de la alimentacion. Por medio de ordenanzas modera-



ba los precios y regularizaba las medidas á fin de que todo fuera abundante y barato. Los contraventores sufrían multas, que se aplicaban sin admitir excusas, y por este régimen la población de Buenos Aires se veía siempre abastecida de todo lo que constituye la comodidad y el bienestar de la familia.

El trigo se molía en tahonas y el precio que se había de cobrar por cada fanega, lo designaba el ayuntamiento. Los panaderos tenían una medida para el pan blanco, otra para el de semitas, que llamaban *pan-bazo*, y un precio determinado del que no podían exceder para cada libra. Así el pobre estaba al abrigo de la avaricia de unos y otros. Las mismas reglas existían para el carnicero y demás abastecedores de provisiones. En la ciudad se criaban muchas aves y en las quintas abundaba la fruta, aunque no muy buena ni muy variada. Los edificios en su mayor parte se construían de tejas á dos corrientes, no usándose sino el barro para los muros. La argamasa se empleaba en las azoteas, en las grandes

construcciones del estado, en los templos y en fincas de gente acaudalada.

El vestido de la gente del pueblo en las ciudades no se diferenciaba mucho del de los labradores. Únicamente los gauchos, por la naturaleza de sus faenas, habían adoptado un traje más aparente para montar con facilidad, que consistía en un ancho calzoncillo de lienzo adornado de flecos y cribos, y un corto pantalón que no pasaba de la rodilla. La camisa burda y la chaqueta ó zamarra de pañete, como el gorro, la montera ó el sombrero de alas, eran los mismos en la ciudad que en la campaña; la manta y el poncho se usaba igualmente en todas partes.

Los dos sexos llevaban el cabello largo; los hombres trenzado en coleta y las mujeres peinado de varios modos ó bien sostenido simplemente por peinetas.

El vistoso chiripá no se usó en los primeros tiempos, y puede asegurarse que como traje característico no figura sino desde 1780 adelante, según se explicará en lugar oportuno en esta historia.

En materia de fiestas, la ciudad tenía las muy constantes de iglesia con sus largas procesiones, y como entretenimientos populares la plaza de toros, las corridas de sortija, juego tomado de los árabes, y las carreras de caballos. Los jóvenes poseían todos escopetas y caballos de silla y eran buenos ginetes. Para divertirse salían en grupos los domingos á cazar patos por los arroyos y lagunas del contorno.

Cuando mas tarde se organizaron las milicias en cuerpos militares, sorprendió mucho el valor y destreza con que los porteños manejaban el fusil; sin embargo, nada había de extraordinario en que así sucediera desde que muy raro sería el joven que no se hubiese ejercitado en las cacerías obligadas de los domingos. Esta costumbre, sostenida con entusiasmo por varias generaciones, contribuyó mucho al despejo y pericia de los soldados argentinos.

---

---

## XV.

### FUNDACION DE CIUDADES.

**Repartimiento de la tierra. Poblacion de estancias.  
Industrias. La herra. Los domadores. La cacería  
de avestruces.**

Se dice, y es indudable, que los árabes introdujeron el estudio de las matemáticas en la Europa occidental, pero es tambien indudable que, como fundadores de ciudades, no dejaron en España un solo modelo digno y regular trazado sobre planos perfectos, si bien aisladamente dejaron obras grandiosas. Los godos expulsados tenian su arquitectura diferente de la arábica y mantuvieron indeclinables sus gustos y tradi-

ciones durante su alejamiento de la mejor parte de la península, donde los conquistadores fijaron su dominio.

Todos los adelantados y gobernadores enviados al Nuevo Mundo traian un plano idéntico para la fundacion de pueblos y de ciudades y una arquitectura de trasuntos góticos para sus templos y cabildos. Componíase la traza urbana de un número variable de cuadros rectangulares de 150 varas castellanas por costado, divididos por calles tal como las vemos actualmente. Estos cuadros ó manzanas se dividian y subdividian en solares en los puntos donde se centralizaba el asiento de las autoridades y del cabildo; mas lejos se donaban enteras. En seguida venian los sitios destinados para quintas de fruta y hortaliza, de dos ó cuatro manzanas de extension; mas adelante y ampliando siempre el radio, las chacras que ya eran de diez y seis cuadradas, y por último las estancias para el ganado, que tenian desde una hasta cuatro leguas y se donaban varias suertes á uno mismo.

Estos espacios no siempre resultaban de

iguales dimensiones pues tenian que sujetarse los donatarios á los accidentes del terreno, exigencias de la viabilidad, curso de los arroyos, situacion de los puertos y muchas otras circunstancias que achicaban, ó que daban mérito á una prolongacion del predio en tal rumbo, sacrificando su extension en tal otro.

Tomando como tipo de confirmacion algunas ciudades de las que en el territorio argentino mas han prosperado, veremos que la de Buenos Aires, fundada en 11 de junio de 1580 por el teniente gobernador don Juan de Garay, tenia un plantel de diez y seis manzanas de norte á sur y nueve de este á oeste; en seguida venian las quintas y chacras que por el sur arrancaban de las márgenes del Riachuelo y por el norte desde el Rio de la Plata, y mas arriba desde el Paraná, aunque estas ya eran estancias; unas y otras con una legua de fondo.

La ciudad de Córdoba regularizada su planta en 11 de julio de 1577 por el teniente gobernador don Lorenzo Juan de Figueroa, se componia de setenta manzanas cua-

drangulares repartidas todas, salvo las destinadas á plazas, conventos ó edificios públicos, en cuartos de manzana.

El núcleo de las ciudades de Mendoza y San Juan, fundadas ambas por el capitán Yofré, era cada una de 25 manzanas, siempre cuadradas, con la plaza al centro, que servía de punto de reunión en los casos áridos ó de peligro. Fuera de la planta de la ciudad existía un espacio destinado á pastoreo de los animales de la misma, que no podía donarse á particulares, debiendo empezar desde aquel extremo el terreno de las quintas y continuar en lo demás como ya hemos indicado.

Según la ley primera, título 12, del libro 4.º de la Recopilación de Indias, estas donaciones deberían efectuarse por los virreyes ó gobernadores, teniendo en vista la autoridad y servicios de los agraciados. La propiedad de estos fundos, urbanos ó rústicos, no se consolidaba en el donatario sino mediante ciertas obligaciones de población y cultivo, y antigüedad de cuatro años. Y aun estos mismos derechos eran inseguros

cuando el propietario se ausentaba para hacerse vecino de otra ciudad ó para poblar en otra gobernacion. En las reparticiones de tierras de pastoreo, la ley 12 del mismo titulo, mandaba, que no se dieran estancias ningunas en partes y lugares de donde pudiera resultar daños en los maizales de los indios, tratando así de conservarles sus medios propios de subsistencia.

Estas disposiciones, comunes á toda la América española, dieron marcado carácter de uniformidad en la distribucion de las tierras. Empero, era tanta la extension de la conquista, que durante los trescientos años de dominacion europea no se habia poblado una décima parte de ella. Fijándonos solamente en la zona argentina, se hace notoria esta verdad. La Pampa, la Patagonia, el Chaco y otros grandes espacios se mantuvieron incultos y completamente abandonados, por falta de pobladores. De esto se deduce que, habiendo poca demanda de tierras, con relacion á su abundancia, su valor fuera insignificante, casi nulo, hasta hace un siglo en que á consecuencia de la aper-



tura del puerto de Buenos Aires para el comercio exterior, decretada por Carlos III, empezó la nueva evolucion social y económica que debia ser tan provechosa á los intereses coloniales.

No está de más que hagamos notar una circunstancia que ha influido por muchos años en las campañas de Buenos Aires y de Montevideo para mantenerlas despobladas.

La multiplicacion extraordinaria del ganado vacuno en una y otra banda del rio de la Plata, hizo que estas haciendas salvajes se esparcieran por millares en el interior de los territorios sin que estuvieran sujetas á ningun dominio, por lo que el estado las declaró suyas, como suyos eran los campos por donde pacian en la mas absoluta libertad.

Con el objeto de aprovechar las pieles de estos animales cuya propagacion empezó á considerarse un peligro, las autoridades otorgaban permisos para ir *de vaquería* ó sea cuerear haciendas por negocio. Cada concesionario tenia su peonada y se trasladaba á la márgen de un rio, de una laguna ú otro punto que consideraba ventajoso para

la captura de los animales, que debian, forzosamente, ser atraidos por sus abrevaderos obligados ó pasajes indispensables en el camino de los buenos pastos. Esta ocupacion temporaria del suelo no daba ningun derecho ni accion á la propiedad. Como habia ganados en abundancia sin necesidad de criarlos, los corambreros que eran muchos y recorrian en sus faenas centenares de leguas, no se preocupaban de poblar por inoficioso. Despues que se redujeron las vacas y escasearon para la matanza, llegó recien el momento de ocuparse en la cria y reproduccion sujetando al pastoreo los ganados que antes en su mayor parte eran cimarrones ó alzados.

Poco á poco esta industria de los cueros se fué regularizando tanto en la costa oriental del rio de la Plata como en las cercanías de Buenos Aires sobre la márgen del Riachuelo que se llamó de *barracas*, porque ese nombre se daba á los galpones donde se guardaban los cueros secos retirados del tendal. Ya en estas barracas se procedia con mayor método á la preparacion de las

pieles. En las vaquerías el estaqueo se hacia á lo ancho dando al cuero la mayor amplitud posible, pero como esto perjudicaba su mérito, se adoptó el estaqueo á lo largo estrechando la piel hácia su centro para que conservase su espesor natural. Gradualmente esta industria, la primera y mas importante de las praderas argentinas, la que surgia lógicamente de la estancia, fué mejorando. Al cuero seco, se siguió el cuero salado que tenia la doble ventaja de no apolillarse y de conservarse fresco para los usos propios de cada país. La carne y gorduras que se tiraban á los cerdos empezaron á tener su aplicacion. Las barracas se denominaron entonces saladeros. Primero se convertia en grasa todo el animal; despues y á consecuencia del establecimiento de ingenios azucareros en el Brasil y en Cuba servidos por esclavos, se ensayó la salazon de carne que, bajo el nombre de tasjeo, se introducía con ventaja en aquellas colonias por los comerciantes portugueses y españoles.

El desarrollo de tan importante indus-

tria, tenia necesariamente que traer un aumento relativo de estancias para la propagacion del ganado, y como la tierra, por centenares de leguas, estaba baldía en el interior de las campañas, los vecinos de ella ó de la ciudad la solicitaban en propiedad, ó la ocupaban en señorío, sin otro título que hallarse vacante y no tener dueño conocido. Esta costumbre fué causa, mas tarde, cuando se regularizaron las cosas y las tierras tomaron valor, de innumerables pleitos sobre mejor derecho, de que todavía existen no pocos sin resolverse.

Con el establecimiento permanente de las estancias y sujecion de los ganados, vino la necesidad de distinguir unos semovientes de otros para evitar confusion de propiedades. Entonces cada estanciero tuvo una marca y una señal, y por estos signos diferenciaba sus animales de los demás. Consistia la marca en una letra ó figura de líneas caprichosas hechas de hierro, y esta, bien enrojecida al fuego, se aplicaba en el cuarto delantero del lado izquierdo en los animales vacunos, y en el mismo lado, pero

en el jamon, de los caballos. La señal consistia en un corte dado en la oreja en una forma especial y se empleaba solo en los primeros, pues el yeguarizo se distinguia únicamente por la marca. Este sistema se ha perpetuado no obstante los perjuicios que la quemadura produce en los cueros, pues, marcándose chicos los becerros, la cicatriz se agranda y ocupa una parte principal de la piel. La marcacion que debia hacerse en la primavera constituyó una de las faenas campestres mas rudas y en la cual tenian ocasion los gauchos de lucir su destreza en el caballo, y su habilidad con el manejo del lazo. La hacienda no tenia corrales y era necesario sujetarla á rodeo. Para esto se empleaban gauchos que durante la noche rondaban el ganado en un determinado punto próximo á la casa, y algo elevado para que las lluvias no formasen laguna. Con la constancia de esta ronda y la colocacion de algunos postes aislados que señalasen el rodeo, la hacienda se acostumbraba y, con poco esfuerzo, se reunia en su paradero habitual. El dia destinado á la hierra, se pa-

raba rodeo y se reunian los peones desde la madrugada. Ya en la víspera se habian aglomerado grandes pilas de osamentas vacunas y yeguarizas que convertidas en fogatas servían para caldear los hierros de las marcas. Antes de empezar la faena se carneaban cuatro ó seis vaquillonas gordas y sin quitarles la piel se abrian y extendian sobre las piras ardientes para que se asaran, y era esto lo que se llamaba y continúa llamándose carne con cuero. Para marcar y señalar cada animal, se requerian cuatro hombres. Uno de ellos ginete en buen caballo entraba al rodeo, ó en el corral cuando lo habia, y enlazaba el ternero sacándolo á la playa próxima. Así que salia braveando y dando saltos el animal, un peon de á pié lo pialaba tomándole las dos patas delanteras, y volteándolo, ponía sobre sus costillas el pié y lo sujetaba en tierra; en esta situacion el que manejaba la marca y el encargado de señalar la oreja, corrian al mismo punto, y mientras uno daba el tajo de la señal el otro aplicaba el hierro sobre la paleta; entonces el

pialador sacaba el lazo de las astas y aflojaba su pial dando libertad á la víctima. Esta escena se repetia en veinte puntos á la vez pues eran varios los hierros, muchos los ginetes enlazadores y lo mismo los pialadores.

Despues de trabajar algunas horas, se suspendia un rato para comer la carne con cuero y beber aguardiente ó caña, bebidas obligadas é indispensables en la hierra. Allí se reunian no solo los vecinos para ver si habia animales de su marca, sino tambien todos los desocupados del pago, que iban, como ellos decian, á estirar las venas echando un pial de *volcao*, y á beber un trago á *la salud* del patron de la Estancia.

Otras veces se almorzaba antes de comenzar la hierra, y se seguia trabajando hasta la caida del sol. Cuando la marcacion era de animales alzados, que se habian conducido al rodeo, la operacion resultaba muy peligrosa, y los gauchos tenian que tomar mil precauciones para no ser atropellados por los toros embravecidos con el calor de la marca.

El caballo ha sido desde los primeros

tiempos de la colonia un compañero del gaucho argentino. Auxiliar poderoso en el trabajo del campo, le servia asimismo en todas sus diversiones y en la guerra. La manera de domesticarlos para la silla ha sido invencion suya, puesto que en ningun otro país se efectúa la doma de potros salvajes como en las praderas del Rio de la Plata.

Ni el árabe, ni el cosaco que son tenidos por los mejores ginetes en Asia y Europa, amansan los caballos por un procedimiento tan temerario y viril como los americanos del Sur; y en pocas partes, quizá en ninguna, los caballos baguales son tan ariscos ni tan bravos como en las pampas argentinas. Los domadores primitivos hacian repuntes de hacienda yeguariza alzada, la cual nunca se ponía á tiro de lazo, y era necesario usar las boleadoras que se formaban de tres piedras retobadas, dos iguales á bolas de billar y una mas pequeña que llamaban manija, unidas por cuerdas de cuero que tendrian dos varas y media de largo. Arrojadadas estas boleadoras al monton, desde lar-



ga distancia, el animal designado quedaba preso de las patas y, á poco andar, yacía tendido en el suelo impotente para huir.

Esto sucedía en pleno campo, y se practicaba entre dos gauchos. Tan pronto como el bagual se postraba dando bufidos y relinchos, uno de ellos le ponía el lazo en el pescuezo y lo obligaba á tenderse, mientras el otro gritándolo para atemorizarlo, se aproximaba dándole palmadas en el lomo. El bruto saltaba como impulsado por un resorte, pero volvía á caer imposibilitado por las boleadoras y por el lazo que le oprimía el pescuezo.

Dominado así, se dejaba cortar las crines del testuz, poner el bozal y las riendas que se sujetaban á la mandíbula inferior por una correa de cuero. Doblábale el domador una oreja hácia adentro y la ligaba con una mecha de cerda. Esta sola precaucion dejaba al potro atontado como si le hubieran inferido un golpe de martillo en la cabeza. En seguida, le quitaba las boleadoras y lo hacia levantar asegurándole previamente, con el cabestro, las patas delante-

ras; le colocaba el apero pieza por pieza, no sin graves dificultades, que se aumentaban al apretarle la cincha. Conservándole atada la oreja, el domador montaba de un salto y lo mismo hacia su acompañante, que se ponía al costado y arrancaba la cerda de la oreja. Libre el potro de aquella tortura, al sentir las espuelas en los hijares sacudía la cabeza y dando botes y corcoyos formidables, se lanzaba bramando hácia un punto cualquiera del campo. Metida la cabeza entre las manos, saltando enfurecido, tendiéndose á la derecha ó á la izquierda con sacudidas brutales, trataba de arrojar al jinete sin que consiguiera descomponerlo en su montura. Fatigado por aquel supremo esfuerzo sin resultado, el bagual sudoroso erguía la cabeza y emprendía una carrera desesperada en la que se veía siempre acompañado del caballo manso del padrino. Despues de este primer galope, ya se le llevaba con cautela hasta el pallenque de la estancia, sujetándolo dia por dia á cierta enseñanza arreglada á su complexion. Si se destinaba para carrera no

lo dejaban trotar, obligándolo á marchar al tranco; si se queria para paseo, entonces el trote era la principal condicion. Si solo se le deseaba para trabajar en el rodeo, la doma era frangollada, no exigiéndose mas que buena rienda, buen encuentro y velocidad. Estos caballos, asi domados para trabajo de campo, eran los preferidos en las boleadas de avestruces, á que tambien se dedicaban los gauchos con entusiasmo. Esta diversion resultaba provechosa cuando cazaban varias de aquellas aves, por el valor de la pluma que vendian en los pueblos, y además por lo sabroso de los alones y la *picana*, que comian asados.

Los caballos para esta caceria, en que tomaban parte muchas veces los jóvenes de la ciudad, debian estar acostumbrados y bien enseñados á correr detrás de los avestruces, que disparaban haciendo gambetas y revolviendo las alas para espantarlos.

Dichas boleadas no se hacian con las mismas boleadoras de potro. Eran las requeridas, dos bolas desiguales, mas pequeñas que las anteriores, ligadas con una cuerda y que

---

arrojadas con destreza se envolvian en el cuello del avestruz, imposibilitándolo para correr y poniéndolo á merced del ginete que lo enlazaba con el cinchon de su montura.

Los nidos de las mismas aves que contenian, en ocasiones, hasta cincuenta huevos, era otro hallazgo valioso para los cazadores, y se aprovechaban de ellos vendiéndolos ó reservándolos para su propia satisfaccion.

---



---

## XVI.

### LA INSTRUCCION EN LA COLONIA.

Los muchachos en el campo. El gaucho malo.

No cabe poner en duda la escasez de elementos que en el ramo de la enseñanza, presentaba la colonia en sus orígenes. Antes que hubiera niños que educar debió pasar un largo tiempo. Además, conviene no perder de vista el estado general de la instrucción en aquel período de la historia, que era negativo, desde que los mismos nobles miraban las letras como indignas de la caballería y confiaban á inferiores los asuntos de sus secretarías y negocios en

que se requería alguna contabilidad y escritura. Entre nosotros, como en toda la América española, corresponde á los jesuitas la iniciativa en el establecimiento de casas de instruccion.

Por su instituto, como lo hemos apuntado en otra parte, los discípulos de Loyola debían ocuparse de la enseñanza religiosa y láica en su propaganda. De acuerdo con tal programa que siguieron sin discrepancia, fundaron en Buenos Aires dos colegios, el de San Ignacio y el de Belen, uno en Córdoba y además un seminario, uno en la Rioja, uno en Santiago del Estero y otro en la Asuncion del Paraguay.

Fuera de la enseñanza que se ofrecía en esos colegios á los hijos de familia mas acomodados, en las iglesias parroquiales los curas, por su parte, daban á los niños de la vecindad algunas lecciones de lectura y doctrina cristiana, llegando solo por excepcion á la escritura y ortografía, y mucho menos á los cálculos aritméticos y la geografía.

Saliendo de los centros poblados ya des-

aparece toda idea de escuela y de enseñanza, y gradualmente las tradiciones se borran en los habitantes del campo. El idioma español, el vocabulario no muy abundante de los conquistadores, se idiotiza en la vasta zona donde la agricultura y la ganadería echan sus bases. Sin libros, que entonces eran rarísimos, sin comercio intelectual de ningún género, sin iglesias siquiera donde oír la palabra de un sacerdote, el lenguaje se empederniza, y cuando los vocablos no se corrompen por la contracción silábica, se mantienen en toda la rudeza de forma con que por primera vez resonaron en el Nuevo Mundo.

Es de este modo que el progreso lento, pero evidente, de las ciudades ribereñas, no se trasmite á los campos, y de aquí resultaba un retardo en la civilización. Si en el período de la conquista y primer establecimiento permanente de las colonias no se notaban diferencias intelectuales entre los pobladores urbanos y los rústicos, porque unos y otros salían de las mismas filas, en los descendientes de estos la desigualdad se mostró, pri-



mero en las costumbres y despues en el lenguaje.

El movimiento literario que entonces partía de Italia, penetró aunque lentamente en las ciudades; la correspondencia escrita, los libros que empezaron á circular y el trato mas frecuente con los traficantes extranjeros, iniciaron las ciudades en una especie de renacimiento moral que, por falta de órganos trasmisores, no llegaban hasta las comarcas lejanas.

La variacion idiomática fué el primer síntoma que demostró el estancamiento de la lengua en la zona rural. Mientras en las ciudades seguian en el estilo las inflexiones y la evolucion eufónica del gusto literario que irradiaba desde el gran centro de la metrópoli, en los campos se aferraban al lenguaje de sus abuelos, mas concentrado y preciso, menos pintoresco, pero mas seguro y gráfico que el moderno alambicado y metafórico de la época de Felipe IV y su siglo.

Monopolizada la instruccion por la Compañía de Loyola en las ciudades y librada en las villas parroquiales á los curas de misa

y olla, sus adelantos no se hicieron notar en los dos primeros siglos de la conquista, en que, puede decirse, no recibia instruccion ni la vigésima parte de los hijos y descendientes de europeos, avecindados en los tres gobiernos de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay.

La autoridad superior de España, que en definitiva era el monarca sin cuyo beneplácito y real orden nada se hacia en América, dejaba completamente librado el ramo de la instruccion á los jesuitas, quienes, con el ruido de sus colegios máximos, seminarios, noviciados y reducciones de indios, establecidos desde México hasta el Rio de la Plata, tenian en cierto modo mareado al gobierno español; y como todo lo que revelaba progreso intelectual ó manifestacion de talento se tenia por sospechoso y cismático en el credo inquisitorial, que tambien se introdujo en el Nuevo Mundo por los discípulos de Torquemada, el mantenimiento de la ignorancia, se consideraba por la iglesia como el manantial mas fecundo de la fe y la mas firme columna de la religion.

Contraídos especialmente á la lectura del catecismo donde se aprendia á amar y respetar la iglesia sobre todas las cosas, los muchachos, confiados á la direccion de los curas párrocos, no alcanzaban á conocer otros deberes que los de una ciega obediencia á la autoridad, en cuya cima estaba colocado el soberano sirviendo de escabel al sucesor de San Pedro, y en cuanto á derechos, no existian otros que los de peticion y queja, los mas dispendiosos y caros de todos, porque solo se ejercian por medio de papel sellado y difuso expedienteo recargado de trámites y audiencias que prolongaba por años el mas simple negocio.

Con la expulsion de los jesuitas en 1767, asunto que por su trascendencia trataremos en otra parte, se clausuraron en las colonias todos sus establecimientos de educacion, y de un dia para otro los alumnos de sus colegios quedaron sin maestros.

La autoridad secular de Buenos Aires se preocupó de esta situacion y propuso á la corte que, con las rentas provenientes de los bienes secuestrados á la Compañía,

se fundase una universidad, para estudios superiores. Aceptada la idea para cohonestar la crítica mordaz y censuras sobre el proceder observado con los jesuitas, que tenía todo el carácter de un despojo, tan violento como ilegal, no pudo sin embargo llevarse á cabo en las proporciones con que se proyectara, pero se fundó en Buenos Aires el colegio de San Carlos, y los conventos de esta ciudad lo mismo que sus parroquias aceptaron los niños que la expulsión de los padres jesuitas había dejado sin maestros.

En 1770, la población de Buenos Aires estaba calculada en 24 mil habitantes y no contaba menos de siete mil niños en estado y edad de recibir instrucción, mas era tanta la desidia y tan precarios los elementos, que solo recibían lecciones una décima parte de ellos en lo referente á primeras letras. Esta desproporción era aun mayor en las campañas, donde, puede decirse, que no gozaban de los beneficios de la instrucción mas de un cinco por ciento de los niños en aptitud de recibirla, quedándose la casi totalidad, sin otras nociones de moral que las

muy imperfectas que le trasmitian por la palabra ó por el ejemplo, las madres ó las abuelas en el reducido y pobre hogar de los campos. De aquí que los muchachos criándose en medio de la rusticidad, desde el momento que las madres no podian sujetarlos al rancho, se mezclaban en los trabajos de los hombres. De siete años ya eran ginetes y sabian dirigir con habilidad un caballo. Entregados á esta vida desde la niñez adquirian por el ejercicio frecuente el mas extraordinario dominio en todos los trabajos y ejercicios ecuestres.

Cuando el muchacho llegaba á los doce años, ya se empleaba en el rodeo como peon de estancia, ó servia de postillon en las postas para acompañar los viajeros y regresar con los caballos; si era de chacra, á la misma edad se le entregaba una yunta y un arado para labrar la tierra en compañía de su padre que lo iniciaba gradualmente en todas las faenas de la agricultura, por cuyo medio adquiria la práctica al mismo tiempo que robustecia su naturaleza en el trabajo.

Tales eran los moldes en que se formaban las poblaciones rurales en toda la extension argentina, donde toda tradicion educatriz habíase paulatinamente borrado. Cada generacion en vez de mejorar intelectualmente retrocedia por aquel género de vida. En una agrupacion de mil gauchos no habia uno solo que supiera leer. Existian comarcas muy pobladas en las que no siempre se encontraba algun vecino capaz de escribir una carta y formular un cálculo aritmético. Pero en cambio, la moral originaria no se corrompió sinó por excepcion. Los gauchos se mantuvieron respetuosos á la autoridad, morales en sus costumbres, y honrados en sus negocios. La influencia de las bebidas alcohólicas, desarrollaba cierto espíritu pendenciero y sanguinario, que les fué siempre fatal, por que arrastrados al crimen, perdian despues el pago, y si no se apoderaba de ellos la justicia, tenian que vivir alzados, ocultos en los montes ó en los bosques, ó asilándose entre los indios enemigos. Estos individuos, divorciados por el crimen, de la sociedad de que antes hacian parte, se tornaban muchas

veces en bandidos y vivian del pillaje de caballos y haciendas y eran los llamados cuatros, y gauchos malos. Los alcaldes de hermandad únicas autoridades establecidas en la campaña para el mantenimiento del orden, administracion de la justicia de menor cuantía y captura de lcs criminales, eran impotentes contra estos malhechores, que bien montados y armados cruzaban merodeando por donde les placía. En esta vida vagabunda y recelosa adquirian gran pericia en el conocimiento de los caminos y de las sendas mas cortas para llegar en mas breve tiempo á puntos determinados; y cuando algun viajero queria fiarse de su palabra, el gaucho malo se volvia el mejor peon ó guia para las marchas rápidas y seguras por el desierto ó por los bosques. Siempre disponia de caballos excelentes y de paraderos donde estaba seguro de ofrecer á su huésped un buen asado ó un buen jarro de chicha, de aloja ó de aguardiente. Estos gauchos alzados eran los únicos habitantes que salvaban, por su situacion, las fronteras de su provincia para recorrer gran parte de la

gubernacion ó internarse en el territorio de otro gobierno haciendo el comercio de caballos robados, ó sirviendo de baqueanos á los viajeros.

Hemos expuesto en este largo exámen cuanto de interesante y digno de trasmitirse encontramos en los dos primeros siglos de la colonia argentina, en todo aquello que se relaciona con su poblacion, industria y costumbres; reparto de la tierra, comercio, reduccion de indios é instruccion pública; como asimismo varios caracteres que en el órden administrativo merecen destacarse del cuadro monótono de aquellos dias, por la influencia y modificaciones trascendentales de que fueron causa.

Al entrar en tales estudios, hasta hoy desconocidos en su mayor parte, lo hacemos en el convencimiento de que, por este medio, los lectores se encontrarán mejor preparados para apreciar, con buenos datos, los sucesos subsiguientes de que vamos á ocuparnos en otro libro y que trasformaron la colonia argentina, en el virreinato del Rio de la Plata.

FIN.





## ÍNDICE

	Pag.
INTRODUCCION.....	5
I. Cristóbal Colon y el descubrimiento del Nuevo Mundo.....	17
II. Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del rio de la Plata .....	31
III. Hernando de Magallanes, su viaje y el descubrimiento del Estrecho .....	41
IV. Sebastian Gaboto y el reconocimiento de los ríos Paraná y Paraguay. Diego García. Fin de ambas expediciones ..	53
V. Don Pedro de Mendoza y la colonización del Rio de la Plata .....	67
VI. Domingo Martínez de Irala. Organización de la Colonia. Alvar Nuñez Cabeza de Vaca segundo adelantado y su gobierno .....	77
VII. Colonización en el interior. El tercer adelantado don Juan Ortiz de Zárate. Don Juan de Garay y la repoblación de Buenos Aires .....	85
VIII. Hernandarias de Saavedra y la división del gobierno del Paraguay .....	93
IX. La colonia de Buenos Aires y su desenvolvimiento comercial .....	101
X. Los Corregidores. Rebelión de Tupac Amaru y sus consecuencias .....	117
XI. Antequera y los comuneros. Comercio del Paraguay.....	127
XII. Los Jesuitas y las Misiones .....	145
XIII. Influencia de la sangre y del espíritu de raza en el carácter belicoso de los argentinos .....	165
XIV. Costumbres argentinas. Los indios: los ganaderos y el pato: los labradores y la siembra del trigo.....	179
XV. Fundación de ciudades. Repartimiento de la tierra. Población de estancias. Industrias. La herra. Los domadores. La cacería de avestruces.....	197
XVI. La instrucción en la Colonia. Los muchachos en el campo. El gaucho malo .....	215

